PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,328 — Montevideo, Jueves 20 de Junio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
" tres meses	" 3.00	4.50
" seis meses	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envia directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032. 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 355, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lameia.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 390.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16 a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central, Sarandí 267.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Pérez Castellanos 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia, Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile, Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana, y los sábados á las 8 y 35 de la noche.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Oravia, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 20 del corriente.

Cap Blanco, alemán, para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Regina Elena, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente.

Avón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 22 del corriente.

Oropesa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica y Mollendo, saldrá el 22 del corriente.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de opereta dirigida por Julio Marchetti.—Hoy jueves 20, á las 8.45: "La Viuda Alegre".

CIBILS—Compañía dramática española de Enrique Borrás.—Hoy jueves 20, á las 8.45: "La cena de las burlas".

URQUIZA—Orquesta Nacional y Escuela de Arte Dramático.—Hoy jueves 20, á las 9.15: Concierto orquestral.

POLITEAMA—Compañía dramática italiana dirigida por A. Majeroni.—Hoy jueves 20, á las 8.45: "D. Pietro"; "Cristo alla festa di Purim".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por don José López Silva.—Hoy jueves 20, á las 8.45: "El país de las hadas"; "La moza de mulas"; "El príncipe Casto".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy jueves 20, á las 8.45: "El padre Justo"; "En el reino de la Macana"; "El palacio del Real".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

MEDICOS

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA).

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 4. pta.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 112—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 1144pta.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hermona y "606".—Horas de consulta: de 2 á 3.—Maldonado 166. 1915pta.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Campana.—Canelones 203. 1915pta.

PARTERAS

PERDIETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 11 Recibe pensionistas.—Consultas de 2 á 5 p. m. 1174-pta.

VARIOS

MASAJE científico—médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para atender y el cuidado de la cabeza. Hammer, y el Aora, Constituyente 132. 1474pta.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Cuareim 16 esquina Colonia.—Consultas de 1 á 11 a. m.—Teléfono Uruguaya 1483 (Cordón). 1144-pta.

EL SANATORIO ALZARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Cirujanos Fisiocráticos. Higiene, Masajes, etc. Larrañaga 141. Teléfono "La Uruguaya" 334 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 6 p. m.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 345—Plaza Matriz. 1915pta.

ANATOLIO R. CARBALLO — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio 133, esquina Arapey. 1134-pta.

LAGOMARSINA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1911—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 162. 1814-nov.15pta.

NESTOR C. RODRIGUEZ, D. D. S.—Doctor en cirugía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval, Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Filadelfia, Estados Unidos y revalidado en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 344. 3565pta.

ANGEL GUERRA, ROBAÑA Y CARLEVARO—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2774pta.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas de 9 á 5 p. m.—Soriano 1510. 3211pta.

EMILIO FERRARI—Cirujano-Dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3241-pta.

GODSCHALK WORMS—Cirujano-Dentista—Horas de consulta de 7 á 11 y de 1 á 6.—25 de Mayo 492, entre Juncal y Ciudadela. 2774-pta.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 132, 1er. piso. 3361-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 215

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 2625-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 277.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4291-pte.

MOSTA Y LERA & OTERO—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARLOS [illegible]—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 151.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, [illegible]. 1174-Jl.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. [illegible] Calle Treinta y Tres 151. 1144pta.

ARTEAGA, MARTORELL Y ZAVALA—Arquitectos-ingenieros, Ituzaingó 11. Teléfono Uruguaya 1306 (Central). 2134-pta.

ALBERTO M. GOMEZ RUANO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Colón 132. Teléfono La Uruguaya 1311 (Central). Montevideo.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos constructores—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 141 esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 344 (Central). 1144-pta.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 106—Teléfono: Uruguaya 141 (Central). 1434-pta.

A. CLÁPES

TREINTA Y TRES No 151—Montevideo

Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios. 1147pta.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIOLI—Rematador. — A. E. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 151—Teléfono Uruguaya 1373 (Cordón). 414pta.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 1. 1174-pta.

FEDERICO PAULLIER—Rematador y Comisionista. Recibe órdenes en su escritorio calle Cerrito 114 (altos). 2344-Jl.13.

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL. — LICITACION. — La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitación pública para la provisión de sesenta caballos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 11 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 15 del corriente á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Junio 11 de 1912.—P. A., A. Villaverde, oficial 1.o. 2516Jn21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, 11 de Junio de 1912.—Se convocan postores por segunda vez para la construcción del adoquinado en las calles General Freire y César Díaz entre la Avenida de la Paz y el murallón Oeste de la Rambla Sud-América, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2574-Jn.24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, 15 de Junio de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del pavimento asfáltico en el interior del Mercado Agrícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en la Secretaría para consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán redactadas en el papel sellado correspondiente el día 28 del corriente á las 4 p. m. La Dirección. 2577-Jn.28.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL. — LICITACION. — La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitación pública para la provisión de comida destinada á la alimentación del personal del Escuadrón de Seguridad, Cuerpo de Bomberos, Guardias Civiles Urbanos y Suburbanos y presos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura.

Las propuestas serán abiertas el día 1.o de Julio próximo á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran y con intervención del Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Junio 18 de 1912. P. A.: A. N. Villaverde, Oficial 1.o. 2646Jn28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA — Montevideo, Junio 14 de 1912.—Llámase á licitación pública para la construcción de macadam asfáltico en la nueva Avenida Constituyente, desde su arranque en la calle Piedra hasta la Estación Pocitos de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que están para consulta en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán redactadas en el papel sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2451-Jn.24.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 21.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno ubicado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de [illegible] y tres metros con [illegible] centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montever[illegible] don Fernando Basbuch, bajo apercibimiento de proceder en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—Carlos F. Muñoz, Juez de Paz. 1104ag7.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil de 1.er turno, doctor don Alfredo Furriol, se cita, llama y emplaza expresamente á doña Eugenia María Fordum, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido y dentro del plazo de noventa días comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala 111, á estar á derecho en los autos [illegible] don Mauricio María Carmelo (ahora) Francisco Carimai, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 11 de 1912—Andrés R. Chiappe, Actuario. 2414-Jl.14.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grant, se hace saber que don José R. González se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á 13 de Marzo de 1912, don José R. González establecido con almacén y despacho de bebidas en la calle Artes esquina Joaquín, de la villa de la Unión, conviene con sus acreedores en razón de su mal estado comercial, lo siguiente: 1.o Hacer cesión á los señores acreedores, de su casa comercial.—2.o Los señores acreedores se repartirán á prorrata de sus respectivos créditos, el importe que resulte de la liquidación.—3.o Se entendido que mediante la cesión que refiere la cláusula 1.a se otorgará carta de pago en forma.—Hijos de G. A. Gamberoni, A. Mendizabal, Ovidio Gadín, Domingo Toso, Francisco Della Cella y Cía. Petillón Gallimbert y Cía. A. Parario, Nicolás Pizo, Vicente Ravena, Héctor Ramella, W. Pazarotti, Ramón Leira, Juan L. Valla, Juan Bonfigli, Angel Borio, Eugenio Villemur, Luis T. Pitzer, Sociedad anónima Cervecería Montevideana, Mussetti y Pieri.—A los efectos del artículo 1525 del Código de P. Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2167Jn21.

GENERALES

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 614. Teléfono La Uruguaya Il Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2344 a.s.a.

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscriptores de acciones Serie C que el Directorio ha dispuesto que el pago de la segunda cuota de 10 0|0 debe hacerse dentro del término de treinta días á contar de esta fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1912.—El Secretario. 2291Jl4

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la octava cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la quinta cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar asimismo la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 14 al 24 del corriente mes.

Buenos Aires, Junio 12 de 1912. 2444-Jn. 18. El Secretario.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Llamado á concurso

Llámase á concurso para proveer una cátedra de idioma inglés en esta escuela, de acuerdo con las bases que se pondrán á disposición de los señores interesados, en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

El plazo para la presentación de las solicitudes, vence el día 14 de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde.

Montevideo, Junio 11 de 1912. 2551-Jl.8. El Secretario.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes 21 del corriente Junio, á las 8 1|2 p. m., con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 4 titulares y 11 suplentes para integrar la Comisión Directiva, y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 14 de 1912.—La Comisión Directiva. 3544Jn21.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO MONTEVIDEO

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De conformidad á lo establecido en los artículos 27 y 43 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el viernes 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el local social, calle Cerrito No 89, á fin de tratar la siguiente.

Orden del día:

1.o Reforma de los artículos 8 y 43 de los Estatutos Sociales.

2.o Elección de nuevo Directorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Sociales se hace saber á los Accionistas que deberán presentar á la Gerencia antes del 27 del corriente, los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.—Montevideo, Junio 17 de 1912.—El Directorio. 2620Jn28.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 11 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 11 de Julio del corriente año, en el local social, calle Cuñá núm. 14.

ORDEN DEL DÍA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.

2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 10 de Mayo de 1912.

Félix Besnasse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente. 2844-Jl.11.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 11.a asamblea general ordinaria la que tendrá lugar el día 28 del corriente mes á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 119.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 27 inciso A de los Estatutos.

El artículo 1.o de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Cuareim núm. 2 y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 15 de 1912. 2581-Jn.28. El Secretario.

AVISO—Participamos al público y especialmente al comercio que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, don Américo Carrasco ha vendido á don Juan Pujado y don Eusebio Cejas la parte que le corresponde en la "Confitería Artigas" quedando los compradores con el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que deberá presentarse todas las cuentas pendientes á dichos señores dentro del término de treinta días. Y á los efectos legales hacemos esta publicación en Mercedes á 6 de Junio de 1912.—E. Américo Carrasco, Juan Pujado, Eusebio Cejas. 2344J24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Lorenzo Carrero á bajas las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Fraternidad número 171, esquina Zabala (Pueblo Victoria), de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.

Montevideo, Junio 11 de 1912. 2441-Jl.17. Julián Viera.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Teniendo conocimiento esta Dirección de que existen dudas con respecto á cual de las Vistarías corresponde efectuar el despacho de determinados artículos, se previene al Comercio, que la clasificación de los permisos se hará según los artículos que en ellos se manifiestan, arreglado á la siguiente distribución:

Vistaría exterior

Almacén, ferretería, Papelería, artículos de bazar y navales, mueblería, artículos de barraca y productos químicos.

Vistaría central

Tienda, mercería, joyería, instrumentos de música, tapicería, pasamanería, telas y artículos para tapicería, zapatería, talabartería, pieles y perfumerías.

Montevideo, Junio 11 de 1912. 2448-Jn.28. La Dirección.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 20 de 1912

LOS "CLANDESTINOS"

Consta á todos los habitantes de Montevideo, sean ó no sportmans, que á cara descubierta funcionan en distintos puntos de la ciudad, casas de venta de boletos de las carreras bonaerenses, que sin duda por ironía se han denominado y continúan denominándose: «clandestinas».

Ninguna precaución toman en la actualidad los afortunados propietarios de dichas casas, tan seguros parecen estar de la inercia policial y de la apatía de la justicia. Por repetidas veces nosotros, y con nosotros la mayoría de la prensa del país, hemos denunciado la existencia de los «clandestinos», y por períodos, también las autoridades han adoptado medidas enérgicas con el objeto de perseguirlos, produciéndose como consecuencia de tal actitud, la desaparición transitoria de los tenaces burladores de los intereses del Jockey Club, y con éstos de los muy sagrados de la Asistencia Pública, defraudada así de buena parte de sus rentas. Hemos anotado estas alternativas de la acción policial, para demostrar el extraño criterio con que suele encararse la solución de este problema, cien veces planteado y nunca resuelto.

Se afirma siempre, que «los clandestinos», no podrán jamás desaparecer, porque se trata de un delito imposible de probar. El negocio se realiza, dicen, por intermediarios que no aparecen; las jugadas no son anotadas en ningún documento que pueda servir más tarde de prueba; en una palabra, el funcionamiento de dichas casas se lleva á cabo sin dejar el más mínimo rastro. Solo falta agregar que los clandestinos son imperceptibles é impalpables. En tales condiciones, resulta tarea inconcebible de verificar para la policía y la justicia, dar con la pista de tales delincuentes: á la policía, porque no dispone de medios hábiles para aprehenderlos; á la justicia, porque está de antemano persuadida de que no encontrará pruebas suficientes para condenarlos. En virtud de este equivocado convencimiento «los clandestinos» han funcionado, funcionan todavía y funcionarán por los siglos de los siglos, sino se logra destruir de una vez y definitivamente, las curiosas razones que venimos exponiendo.

Comenzamos por reconocer que la tarea ofrece indiscutibles dificultades, por la forma particular como se hace la venta de boletos; pero de eso, á proclamar la inutilidad absoluta de la policía para combatir la existencia de los dichosos «clandestinos», media un gran trecho, que por el propio decoro de la misma no nos atrevemos á salvar. A diario, registran las crónicas las estupendas pesquisas que esa institución, aquí y en otras ciudades, realiza, llegando en muchos casos á sorprender á los espíritus más indiferentes á la lectura de ese género de narraciones, la astucia y habilidad, realmente extraordinarias, puestas de manifiesto en esas investigaciones. Revelan tales hechos, que la policía posee infinitos medios de dar con los delincuentes, se escondan ó no, validos de las más intrincadas estratagemas, y que sería una pobre, y ridícula policía aquella que solo pudiera descubrir á los que dejan una prueba material, concluyente é inequívoca del delito cometido. La sociedad se vería así expuesta á la soberana voluntad de los que tienen el privilegio de saber violar la ley, sin dejar recuerdo perecedero de sus fechorías. Pero semejante absurdo no es posible admitirlo. La policía tiene á su alcance poderosos resortes para sorprender «in fraganti» á los clandestinos, y debe, en consecuencia, continuar sin vacilaciones y sin desmayos, semejante acción, convencida de que al final de la ímproba campaña ha de conseguir, seguramente, su objeto. Demostración palpable de que el éxito acompañará á la tarea policial, constituye el hecho de que cada vez que se ha perseguido á los clandestinos, han desaparecido, subiendo, en consecuencia, las jugadas en el sport del Jockey Club. Si el funcionamiento de esas casas, fuera en realidad tan complejo, y sobre todo tan inmune á la acción conjunta de la policía y de la justicia, cada tentativa en ese sentido hubiese señalado un fracaso. Y, sin embargo, ha acontecido todo lo contrario. Sucesos recientes, todavía en la memoria de todos, concurren á robustecer estas fundadas presunciones. En los comienzos del gobierno actual, hecha pública la decisión del Ministro del Interior, para combatir por todos los medios los juegos prohibidos, «los clandestinos» desaparecieron del mundo de los vivos. Vuelta la calma, «los clandestinos» reaparecen y en la actualidad disfrutan de las mismas prerrogativas de antaño. No pretendemos con lo dicho, empañar en lo mínimo la insospechable honorabilidad y absoluta corrección de procederes del doctor Manini Ríos y del coronel Pintos; pero precisamente porque no abrigamos ninguna especie de duda á ese respecto, llamamos su atención en este caso para que adopten las medidas que la ley y la moral reclaman. Volvemos á repetirlo: solo el erróneo convencimiento de que es imposible combatir «los clandestinos», puede explicar la impunidad que los ampara; y contra ese convencimiento está la prueba irrebatible, ofrecida por las mismas autoridades policiales de que á la primer tentativa de persecución, las referidas casas cierran sus puertas. Una acción tenaz, enérgica y constante, concluiría, no lo dudamos, con estos tranquilos é impasibles defraudadores de valiosos intereses. No hay que olvidar, por otra parte, que no es solo el Jockey Club el que soporta las consecuencias de tales infracciones. Está también de por medio una institución, que por la índole filantrópica de sus fines y por su simpática y benéfica vinculación con la sociedad, sufre la merma de una de sus principales rentas, porque no se encuentra una mano suficientemente habilidosa y decidida que sepa dar con los «inatacables clandestinos». Pero, abrigamos la esperanza—con sobrado fundamento—de que el digno é intachable Jefe de Policía, coronel Pintos, volverá una vez más sobre sus primitivas gestiones, iniciando una campaña en regla contra las casas de Sport que viven á expensas de lo que legítimamente corresponde á la Asistencia Pública Nacional y al Jockey Club.

DE FRENTE!

PASO REDOBLADO!

El liberalismo gobernante que nos ha deparado la suerte, dió ayer á los legisladores, desde la gacetilla de su diario, la siguiente lección de disciplina partidaria que lo mismo puede ser disciplina militar.

Solo falta que el humanitario espíritu que suprimió "los tres palos del código" para los militares, pretenda restablecerlos para los legisladores.

Oigase:

"Algunos diarios han emitido, en estos días, ideas bastante originales y, sobre todo, bastante absurdas, sobre lo que ellos entienden que es la política.

En su pensar, todo lo que se refiere á ocupación de los puestos públicos importantes, repartición de los mismos, medidas para gozar de ellos tranquilamente, y asegurar su ocupación, etc., es política. No es política, en cambio, el esfuerzo que se efectúa para realizar ideales más ó menos avanzados ó para resistir la realización de esos ideales.

Así, cuando se refiere á la conservación ó reforma de las leyes electorales, designación de altos funcionarios, estudio y votación del presupuesto, etc., entra en el dominio de la política; pero no entra en ese dominio lo que tiene atingencia con el estudio y preparación de grandes reformas sociales, tendientes á mejorar la situación material ó moral del país, como, por ejemplo, el proyecto de divorcio por voluntad unilateral del doctor Areco, ó el del P. E. sobre días y horas de trabajo.

Y la consecuencia que se saca de estas premisas es de las más monstruosas: en un caso, cuando se trata de los puestos, etc., los miembros de un partido deben conservar una estricta disciplina y votar, siempre que se presente la ocasión, todos á una; en el otro caso, no hay inconveniente alguno en que se dispersen en las más variadas direcciones, ó se agrupen bajo la bandera del partido adverso.

Solo las situaciones de oprobio que han afligido, no ha muchos lustros, al país, pueden explicar estas aberraciones!

Durante mucho tiempo, en efecto, la política no ha tenido más que un fin: conquistar y conservar el poder, sin más objeto que el poder mismo. Arrellanados en sus puestos los vencedores, no abrigaban, después, más que una preocupación: la de sacar de su posición el mayor jugo posible de provechos personales.

Los tiempos han cambiado! La política no es ni puede ser un mero reparto de canongías. La conquista de los puestos públicos tiene otro fin más generoso: la realización del ideal. Lo que vincula á los hombres de un mismo partido no es el interés personal común, sino la comunidad del pensamiento".

219 contra 2

El doctor Bernárdo García se ha pronunciado respecto del proyecto Areco, en la siguiente forma:

Bernardo García saluda atentamente al distinguido director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez y le manifiesta que debido á encontrarse en campaña, de donde recién regresa, no le ha enviado antes su opinión sobre el proyecto del doctor Areco que se discute en estos momentos en el Senado, siendo de opinión que dicho proyecto va contra todo principio de justicia y de moral.

S|c. 6|17 de 1912.

La situación económica de la República Argentina

Juicios emitidos en el Parlamento

En la sesión que celebró el lunes la Cámara de Diputados argentina, el doctor Estanislao Zeballos presentó un proyecto sobre fundación de un banco de redescuentos, que permita movilizar la cartera de los otros bancos durante la época de recolección de la cosecha, y evite, en todo momento, el enrarecimiento del mercado monetario.

Con tal motivo, formuló el proyectista una serie de consideraciones de carácter general sobre la situación económica de su país, ocupándose, preferentemente, de ciertos fenómenos que han alcanzado en el pueblo vecino la misma extensión peligrosa que en el nuestro: el abuso de la especulación y la dilatación exagerada de consumos.

Extractamos de aquella disertación los juicios que poseen una cierta aplicación para nuestro país:

La restricción del crédito

"A pesar de lo alarmante que resulta esta situación del dinero al 8 y 8 1|2 por ciento, tipo que hasta el día de hoy se mantiene; á pesar de las negativas de crédito por parte de los bancos, como lo vamos á ver después, al estudiar los descuentos, la verdad es esta: que en ningún momento los bancos argentinos han suprimido el crédito; que en ningún momento han dejado de descontar todo lo que era posible descontar; que en el año actual han descontado más que en los años anteriores, relativamente á las exigencias y á la demanda: que no hay cifras á este respecto, negativas; que lo que los bancos han hecho, es seleccionar sus descuentos, prefiriendo las mayores garantías, los negocios establecidos y su vieja clientela, postergando la implantación de nuevos negocios ó el desarrollo de los existentes.

El abuso de la especulación

"Hay también un hecho que sugiere consideraciones muy graves: la República Argentina tiene vendidos á plazos, que pueden variar entre uno y cinco años, una gran parte de sus propiedades viriles. Hoy puede decirse que, con excepción de las casas que adquieren los rentistas para habitar en ellas, todas las ventas de propiedades se hacen á plazos.

Luego vienen las hipotecas. No tenemos una estadística general del país sobre esto. Según el Ministerio de Agricultura, las hipotecas sobre propiedades rurales, exclusivamente, importan 237 millones; y en la capital de la República, ascienden este año á 301 millones de pesos. Total de estos dos guarismos, 538 millones de pesos.

Un país que tiene sus ventas á plazos en la forma tan copiosa que tenemos nosotros; un país que tiene estas hipotecas á plazos, tomando un término medio de los largos del Banco Hipotecario Nacional y de los breves de los particulares, de cinco años, es un país que está en una posición de liquidación rotativa, que no conocen los mercados europeos, porque a... el comercio, la especulación, son aristocráticos, mientras que aquí son democráticos.

En Europa, sólo comercia y especula limitado círculo de capitalistas; en la República Argentina todos echan cuarto á espadas en los negocios, al presente y á plazos.

La falta de ahorro y el exceso de lujo

Nosotros trabajamos en una forma original, debido precisamente á esta situación benéfica del crédito personal. Nuestros trabajadores no tienen reservas; sus reservas son su crédito en un banco; los bancos no tienen, á su vez, á dónde acudir cuando necesitan dinero, y si llega un momento en que ellos no pueden prestar, el que cree contar con una reserva, se encuentra en descubierto!

Es necesario trabajar, como los militares, sobre dos líneas, de manera que, deshecha la primera línea, se rehaga estratégicamente sobre la segunda; es necesario que aconsejemos al pueblo argentino que todos y cada uno, atesoren en la prosperidad, para fundar reservas con qué contar en los momentos de adversidad; es necesario que sepan los trabajadores que los bancos no son todopoderosos y que sepan también que llega un momento en que los bancos necesitan que los trabajadores vayan á sostenerlos, llevándoles en depósito sus reservas, en vez de pedirles prestado.

Cuando nuestro país se habitúe á tener reservas y á hacer economías; cuando disminuya el lujo personal y público; cuando atesoremos; cuando se reduzcan los gastos públicos; cuando nos coloquemos en situaciones económicas normales, los bancos serán sostenidos por el pueblo, de la misma manera que los bancos sostienen al pueblo en otras oportunidades.

Es necesario terminar con esta lucha que han fundado los diarios en sus crónicas sociales, de la rivalidad y del lujo en las familias, que ocasionan los sacrificios más grandes para conservar oropeles; es necesario que seamos más austeros en la vida pública y en la vida privada; es necesario que todos pensemos que todo este esplendor puede un día convertirse en lágrimas, precisamente, si nos faltan la prudencia, la ponderación y la modestia!

El doctor Leopoldo Thevenin

Homenaje á su memoria

Como se sabe, entre los amigos y admiradores del doctor Thevenin se agita la idea de tributarle un homenaje á su memoria, solicitando de las autoridades de la Asistencia Pública den el nombre del malogrado facultativo al Servicio de Radiología del Hospital Maciel.

Se relaciona con esa solicitud la siguiente nota que el Club Médico acaba de remitir al director de la Asistencia Pública:

Dice así:

Montevideo, Junio de 1912.—Señor Director de la Asistencia Pública Nacional, doctor don José Scoseria.—Presente.—Señor Director:—La Comisión Directiva del Club Médico, en su última sesión resolvió adherirse con todo entusiasmo á la idea que fué elevada á la consideración de V. S. para dar el nombre del doctor Leopoldo Thevenin al Servicio de Radiología y Radioterapia del Hospital Maciel.

La comisión considera que sería esa acción de estricta justicia, honrándose así la memoria del malogrado colega que diera á tal servicio lo mejor de sus talentos y de sus virtudes.

Saludamos con toda consideración al señor director.—**Horacio García Lagos**, presidente.—**Camilo Payssé**, secretario.

La Dirección resolvió tener presente la adhesión del Club Médico para cuando la solicitud á que se refiere dicha corporación, sea elevada á su consideración.

LA VENTA DE LECHE

Eficacia de la acción municipal

El último domingo, los inspectores municipales realizaron una batida á los vendedores de leche, con el fin de descubrir á los sempiternos solisticadores del indispensable alimento. El hecho de que hasta ahora la inspección de la leche solo se había efectuado durante los días hábiles, hizo creer á la oficina municipal que aquella medida daría óptimos resultados. Sin embargo, no fué así. De entre las numerosas muestras sometidas al análisis, muy pocas resultaron sospechosas, no habiéndose alcanzado á decomisar sino diez litros de aquel artículo.

Esa circunstancia permite creer que los recalcitrantes defraudadores empiezan á corregirse, forzados por las severas penalidades establecidas en la última ordenanza municipal, penalidades que ya han empezado á hacerse efectivas y que seguirán imponiéndose sin ningún género de contemplaciones.

Acertado nombramiento

El P. E. comunicó ayer á la Dirección de la Asistencia Pública que había aprobado la propuesta formulada por dicha repartición á favor del doctor Carlos Butler para desempeñar el cargo de jefe del Servicio de Radiología del Hospital Maciel. Como lo manifestamos, cuando la propuesta fué elevada á la superioridad, se trata de una designación acertadísima, dadas las notorias cualidades de inteligencia y preparación que reune el joven y distinguido facultativo.

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

Debido á la imposibilidad de conseguir que las Juntas de campaña suministraran los datos exactos sobre el movimiento de la población de sus respectivos departamentos, el doctor Joaquín de Salterain, director del Boletín de Estadística Municipal, ha resuelto eliminar de esa publicación los datos relativos á la demografía de la República.

Dicho funcionario ha puesto en conocimiento de las autoridades municipales de la campaña, la decisión adoptada, lamentando que la falta del concurso que era dado esperar por parte de éstas, obligue á privar al Boletín de Estadística de una de sus interesantes páginas.

El escándalo del domingo

Resonancias previstas

Apartamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho, que entera de la forma en que "La Gaceta de Buenos Aires", órgano que exterioriza el sentir del presidente Sáenz Peña, juzga la actitud de los grupos anarquistas que impidieron la realización del mitin del domingo y la condenable pasividad de nuestras autoridades frente al condenable atentado.

Aunque juzgamos exagerado el comentario del diario porteño, justo es reconocer que él tiene su explicación en la debilidad con que se han consentido los desmanes de los sujetos anarquistas.

Dice, así el despacho en cuestión:

BUENOS AIRES, 19—"La Gaceta de Buenos Aires", respecto al atentado de parte de un grupo de anarquistas en Montevideo contra la delegación de periodistas argentinos, dice que la pasiva actitud del gobierno oriental frente á los propósitos hostiles que se bosquejaban en el "gremio subversor" y la indiferencia censurable de las autoridades locales, hacen pensar en la complicidad del gobierno uruguayo en las hostilidades anarquistas, pues, el tolerar el hecho, es fomentarlo, Si no se han tomado medidas represivas contra los promotores de ese salvaje atentado, se deduce que ha habido participación indirecta con los anarquistas, sentando un precedente dañoso para lo sucesivo.

Asistencia Pública Nacional

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reunió ayer á las 5 p. m., presidió el acto el doctor Williman, hallándose presentes los doctores Turenne, Etchepare, ingeniero Peluffo, Fernández Espiro Pouey, Rodríguez, Sanguinetti, el director general doctor Scoseria y secretario señor Antonio M. Márques.

Entre, los asuntos de que se dió cuenta figuraban los relativos á los créditos últimamente sancionados por el P. E. para construcciones ó mejoras en diversas dependencias.

Por moción del doctor Fernández Espiro se resolvió pasar una nota de condolencia á la familia del profesor extinto don José Arechavaleta.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas relativo á la aplicación de una donativo hecho por la Liga U. de Football á la ejecución de trabajos en el consultorio Gota de Leche número 1.

Puesto en discusión un pedido de los doctores Giribaldo y Correch, de Pando, en el sentido de que se acuerde una subvención al sanatorio que poseen en dicha localidad con el propósito de prestar en él servicio de asistencia pública, se acordó pasar nuevamente el asunto á Comisión.

Fué tratado sobre tablas el asunto relacionado con la licitación para construir ascensores en el edificio de la Maternidad, autorizándose á la dirección general para aceptar la propuesta de la casa Barth y Cía., de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Tesoro y Cuentas.

Se resolvió aplazar la reglamentación de la Escuela de Nurses con el fin de que pueda ser estudiada detenidamente esta cuestión.

Fué aceptado un informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas en el asunto relacionado con la modificación de la venta de billetes de lotería de acuerdo con la fórmula propuesta por dicha comisión.

Se resolvió igualmente, integrar la Comisión de Tesoro y Cuentas con el doctor Sanguinetti para ocuparse del presupuesto de la institución.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

DIVORCIO "AD-LIBITUM"

El Dr. Espalter sigue impugnándolo

Se reunió ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Feliciano Viera**, para continuar ocupándose del proyecto que amplía la ley de divorcio actual.

Abierto el acto, la mesa da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite en nueva forma el proyecto de ley relativo á la construcción de varias carreteras en el departamento de Canelones.—(A la Comisión de Fomento).

La misma Cámara remite un proyecto de ley de timbres y papel sellado á regir en los ejercicios 1912-13 y 1913-14.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Peticiones se expide en los decretos que acuerdan pensión á las señoras Juana Leira de Alcoba, Andrea Devoto de Rilo, Virginia Diparraguerra, Angela Cavassa de Palleja, Josefa R. de Ríos, Carmen Delgado de Alvarez y señoritas Aura Acuña y de León, Inés González, Rosalía Onetti y de los que computan servicios á los señores Félix Vitale y Avelino Barbot.—(Repártase).

—La Comisión de Peticiones dictamina en las solicitudes de las señoras Pioni de Olivera, Vignart de Sanguinetti, Estevez de Corbacho, María Ernestina Acha Aguilar.—(Repártase).

—Las señoritas Eugenia Carmen, Emilia María, y Braulia Eufemia Suárez, Mercedes Izeña Barbot y señora Isabel Gaye de Zubillaga solicita pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señora Juana Sánchez solicita pronto despacho de sus anteriores peticiones.—(A la misma comisión).

—La señora María G. de Massini solicita aumento de pensión.—(A la misma comisión).

Rectificando errores

Después, el doctor **Otero**, pide se subsanen algunos errores aparecidos en la versión taquigráfica de la sesión del 10 del corriente, publicada en el "Diario Oficial".

Ampliación del divorcio

Se entra de inmediato á la orden del día que la constituía la discusión del proyecto de ley de divorcio "ad-libitum".

Se concede la palabra al doctor **Espalter** que desde hace varias sesiones viene impugnando el informe de la Comisión de Legislación favorable al proyecto del doctor **Areco**.

Aquel legislador comienza su interrumpida disertación, recordando que al terminar la sesión anterior se preguntaba si había ó no un interés social en consolidar el matrimonio, y que contestaba que existía efectivamente un altísimo interés en ello.

Sin embargo, hace presente que no todos están conformes en consolidar la institución de la familia tal como está constituída actualmente.

Recuerda que en una conversación tenida acerca de este interesante tópico se le había objetado que la constitución de la familia debía reforzarse en forma de hacer más fácil las entradas y las salidas en el matrimonio y que la forma actual facilitaba el celibato.

Declara el doctor **Espalter** la absoluta necesidad de combatir el vicio degradante de la prostitución y acabar con ella, atendiendo y ampliando la institución del matrimonio. Es necesario proporcionarle á la mujer un destino estable, dándole un hijo.

Recuerda que él decía, que se viera en la estadística el número de hijos raquíticos, fruto de la unión libre, comparado con los del matrimonio y cuanto de mayor en los primeros, el número de los que se echan al abandono y los que se suicidan.

Pero, dejando á un lado las estadísticas, agrega el doctor **Espalter**, hay que ir á los Asilos, donde se reclutan los hijos de la unión libre. Estos hijos llevan en su rostro el estigma de su nacimiento.

Se produce á esta altura un diálogo entre el doctor **Espalter** y el doctor **Arena**, á invitación de aquel para aclarar conceptos.

Entonces el doctor **Arena** pregunta que hacía la ley contra el marido que no quiere cumplir con sus deberes.

Doctor Espalter — No nos salgamos de la cuestión.

Doctor Arena — El señor senador debe probarnos que no podemos suscribir una subdivisión del divorcio.

Doctor Espalter — Ante todo plantiemos otra cuestión.

Después recuerda que el había definido el matrimonio diciendo que era una institución que además de otras obligaciones estaba creada para perpetuar la especie.

Sostiene á esta altura un largo debate con los doctores **Accinelli** y **Arena**.

A juicio del doctor **Espalter** por el proyecto de divorcio en discusión solo hay deberes y obligaciones en un matrimonio por tres años y medios.

Como el doctor **Otero** manifiesta interes de oír el diálogo, el doctor **Arena** lo designa arbitro.

Sigue el doctor **Espalter** manifestando que éste había dicho que el matrimonio, en la forma que él lo quería; se basaba en el amor, y sin embargo, cuando más tarde expresara lo mismo, se negó á ello.

Doctor Arena — Sobre esto lo derrotaré igual!

Doctor Espalter — Como se jacta el señor senador de este triunfo?

Doctor Arena — En un matrimonio donde no hay afecto, amor, nada; allí, no puede quedar nada más que la prostitución obligatoria, ó impondría á los que no quieran convivir.

Dice el doctor Espalter que la misión matrimonial está fundada como causa única en el amor, pero, que al hablar del amor, no se tiene en cuenta la pasión sexual.

Doctor Areco — Los que somos casados sabemos que cuando se deja la compañera de nuestra vida, lo que menos se piensa es en la procreación de la especie.

Según el doctor **Espalter**, el amor, toca al fango de la tierra y se eleva hasta la bóveda del cielo; puede ser cieno y puede ser nieve. Pero, puede ser también, pasión. El amor puede ser moral ó inmoral, pero en su calidad de pasión, en sí mismo, no plantea ninguna cuestión.

Se pregunta que es la unidad en el matrimonio, y cree que ello solo puede alcanzarse con el mútuo respeto. Este párrafo es cortado por el doctor **Areco** que lo interrumpe.

Después de pedir se le amparase en el uso de la palabra, continúa hablando de la pasión y es nuevamente interrumpido por el doctor **Arena**.

Aduce en seguida el doctor **Espalter** que el matrimonio era un contrato que no debe rescindirse porque á uno de los esposos no le convenga. A su juicio el del matrimonio debe ser un contrato regido por la ley moral.

Decía que él, aplicaría al matrimonio el máximo del derecho común, y el hecho es, que en la antigüedad se ha aplicado en gran parte y en gan medida.

De modo que si se aplica y debe aplicarse en derecho, en la manera y en la forma, debe aplicarse también, en cuanto á las causas y la manera de rescisión del matrimonio. Debe rescindirse como todos los contratos, con causa justificada y á solicitud de aquel que ha sido herido con la violación del deber.

Encuentra extraña la ofuscación de sus adversarios y absurdo el querer dejar librado á una sola persona la rescisión y que todavía no tengan empacho en sostener que es una ley ideal; sostener con la mayor soltura del mundo, que la palabra dada y obligada, no tiene valor!

Dr. Arena—Puedo yo venderme ó enajenarme á perpetuidad?

Contesta el doctor **Espalter** que el matrimonio es un contrato, pero que no es cierto que en él exista una enajenación tan total Es una cesión en cierto orden y en cierto hecho, que dista mucho de ser total.

Dr. Areco—Si no es total, tiene libertad cuando quiere.

Dr. Espalter—El matrimonio en cierto orden hay enajenación, y en otro orden, hay libertad.

No concibe pueda existir un contrato sin obligación y este sin la enajenación de la voluntad.

Como á esta altura el orador fuera nuevamente interrumpido por el doctor **Arena**, le suplica que lo dejara continuar, aduciendo que no tenía una inteligencia capaz de contestar con facilidad como aquel, sinó, por el contrario, necesitaba la tranquilidad necesaria.

Encuentra después una pequeña contradicción en sus adversarios al decir que en el contrato de matrimonio existía una enajenación de persona que la ley no debía de consagrar. Agrega, que el proyecto no aplicó ese principio porque no hay enajenación de voluntad por lo menos en tres años y medio.

Más; desde ya se dice que van á aceptar en el caso de aprobarse el proyecto una enmienda del señor **Fleurquin**, limitando á una sola vez el divorcio. Con esto á su juicio se establece la enagenación de voluntad.

Hace resaltar que se sostiene que no se puede enagenar la voluntad y sin embargo, en la vida social no hay una suma infinita de enagenación de derecho?

Cree que el ideal en el orden político, y contratual en el orden privado, es la libre contratación; ella será la base segura, absoluta, de la vida social.

Vuelve á repetir que en la vida social se hace una renuncia infinita de cantidad de derecho.

¿Porqué, pues, esto, no se ha de aplicar al matrimonio y á la familia?

Opina, que si se estudia la organización de la familia, se verá que ella es la célula de la sociedad, que puede imponer renuncias de derechos.

Una prueba de que en sociedad hay renuncia de derechos y deberes, y en la propia persona también, es la del servicio obligatorio, que la ley impone y que se considera legal.

Entiende el doctor **Espalter** que lo que conviene saber es si en el matrimonio conviene que halla enagenación de voluntad.

Se explica el doctor **Espalter** que el derecho individual se haga valer contra el Estado, que manda, que tiene fuerzas, que día á día absorve los derechos del ciudadano, que todo lo quiere destruir; pero establecer el derecho individual en el matrimonio, cuando el que da, da la parte que el otro le debe devolver, es para él inconcebible.

Iba á entrar á impugnar la difinición que del matrimonio, hace la Comisión de Legislación, cuando faltaban tres minutos para sonar la hora reglamentaria, y, como se encontraba algo fatigado pide se levante la sesión. Así se hace.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Representantes.

La mesa dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La Cámara de Senadores remite sancionado en nueva forma, el proyecto de ley que prorroga el término señalado para inscripción de nacimientos y defunciones.—(A la Comisión de Legislación).

—La misma envía el relativo á la reabilitación para contraer matrimonios, de los sordos mudos. — (A la Comisión de Códigos).

—Los señores representantes Ramón T. Sénora y Ubaldo Ramón Guerra, presentan dos mociones para que se modifiquen varias partidas del presupuesto municipal de Canelones.—(A la Comisión de Presupuesto).

—El P. E. comunica que con fecha 17 del corriente ha declarado jubilado de la Nación al jefe de taquígrafos de la H. Cámara, señor Enrique B. Rivas.

—La señora Constancia Mallet de Labastié solicita pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Juan R. Thomas, tutor de las menores Margarita y Rosa Blanca Olivencia solicita aumento de pensión.—(A la misma Comisión).

Los inasistentes

La mesa vuelve á recomendar á la Comisión de Asuntos Internos el cumplimiento de su deber.

Conceptúa, que no es serio que la Cámara tome una resolución de sesionar todos los días y que no pueda ejecutarse esta resolución por culpa mismo de los señores diputados.

Por lo tanto reitera á la Comisión aludida el cumplimiento de su deber, pues de lo contrario dará cuenta á la Cámara para que tome una determinación á fin de que se cumpla lo que ella misma ha resuelto.

LABOR DE COMISIONES

Instrucción Pública

Se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública con asistencia de los señores doctor Salterain, Zorrilla, Guerra (Ubaldo Ramón), Ferrer Olais y Schinca, distribuyendo á estudio de sus miembros varios importantes asuntos que se encuentran á su dictamen.

Fomento

También se reunió la de Fomento aceptando el informe redactado por el doctor Rodríguez (A. M.) en el proyecto del señor Sosa, sobre construcción de una nueva Avenida desde el Parque Central al Hipódromo Nacional en Maroñas.

Legislación

La de Legislación resolvió pasar una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando informe de la Administración de tierras de San José, sobre el valor en que está aforada la propiedad en que por primera vez se reunió la Asamblea Constituyente, y que de acuerdo con un proyecto del doctor Pedro Erasmo Callorda, debe ser expropiada.

Así mismo pasó al doctor Mendívil para que redacte el informe favorable, la invitación dirigida á la Cámara para que se haga representar en el Congreso de taquigrafía á celebrarse brevemente en Madrid.

Códigos

La de códigos resolvió aconsejar á la Cámara la sanción de las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto sobre matrimonio de sordos mudos.

Peticiones

La de peticiones se reunió igualmente, presidida por el señor Juan Carlos Moratorio, despachando infinidad de peticiones. De estas se dará cuenta en la sesión de hoy.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y continuar la discusión particular del proyecto de presupuesto general de gastos.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

DIA DEL ARBOL

REUNION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

Para hoy, á las 5 p. m., ha sido citada la comisión de Montevideo Día del Arbol, con el objeto de continuar la tarea que se le ha adscripto y á fin de que las fiestas escolares proyectadas para el 29 del actual resulten todo un éxito.

El inspector de escuelas, señor Rogé, inspeccionó ayer los sitios donde tendrán lugar plantaciones de árboles, á fin de que estas se hagan conforme está resuelto.

El intendente impartió ayer las órdenes del caso para que la banda municipal concurra el 29 del actual al Parque Urbano, en vista de que allí se verificará una de las más grandes ceremonias del árbol.

Concurrirán á esa fiesta alrededor de 5000 niños.

Exposición de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes en el deseo de que todas las personas puedan visitar la exposición que se realiza en el Ateneo de Montevideo, ha resuelto abrir los salones durante las horas siguientes: de 9 a. m. á 11 y 1|2 a. m. de 2 p. m. á 4 p. m. y de 8 y 1|2 p. m. á 11 p. m.

La entrada á la referida exposición es absolutamente gratis.

Nacionalización del Banco Hipotecario

El Banco de la República comunicó en la tarde de ayer al Ministerio de Hacienda que hasta el día 18 del corriente se habían adquirido 23.193 acciones del Banco Hipotecario, que importan la suma de $ 2.806.353.

PARA CORREGIR INUNDACIONES

Estudio en los caminos Suárez y Millán

La Dirección de Obras Municipales ha empezado á hacer los estudios correspondientes para corregir las inundaciones que se producen en los caminos Millán y Suárez.

Como se sabe, la Junta aceptó días pasados una moción en el sentido de que se construyera un pequeño puente en el segundo de esos caminos, levantándose al efecto el nivel de la calle á fin de que las aguas del Quita Calzones pasaran por debajo de aquel dejando libre la calzada de esa vía de tránsito.

Los estudios se ejecutarán con actividad para que los trabajos puedan practicarse inmediatamente.

En la esquina de Millán y Progreso se ejecutarán también obras de desagüe para evitar el estancamiento de las aguas pluviales.

Ejército y armada

El trasporte "Maldonado"

Por el Ministerio de Guerra y Marina se han impartido las órdenes del caso para que en breve zarpe con destino á la Laguna Merim el trasporte "Maldonado", que irá á disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Se cree que comandará ese buque el teniente de navío Arturo C. Dubra.

Ejercicio de tiro

Hasta ayer habían practicado ejercicios de tiro los batallones 1, 2, 4 y 6 de infantería, con el siguiente resultado: 1.o, 426 puntos y 155 impactos, 2.o, 449 y 762; 4.o, 586 y 197 y 6.o, 364 y 119.

Direccion de Saneamiento

Nombramiento de secretario

Siendo la Dirección de Saneamiento una de las reparticiones dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de mayor actividad y que necesita tener empleados no solo activos y laboriosos, sino también competentes para desempeñar algunos de los puestos importantes de dicha repartición, se ha empezado á organizar la Secretaría donde últimamente se produjeron algunas vacantes.

Para secretario ha sido nombrado el señor Agustín P. Gallo, antiguo y meritorio empleado del Ministerio de Obras Públicas, el que empezó á prestar servicio desde ayer.

El nuevo secretario de la Dirección de Saneamiento aporta á esta repartición el contingente de su laboriosidad, de su práctica en el trámite de los asuntos, unido á sus conocimientos nada comunes.

EN LOS POCITOS

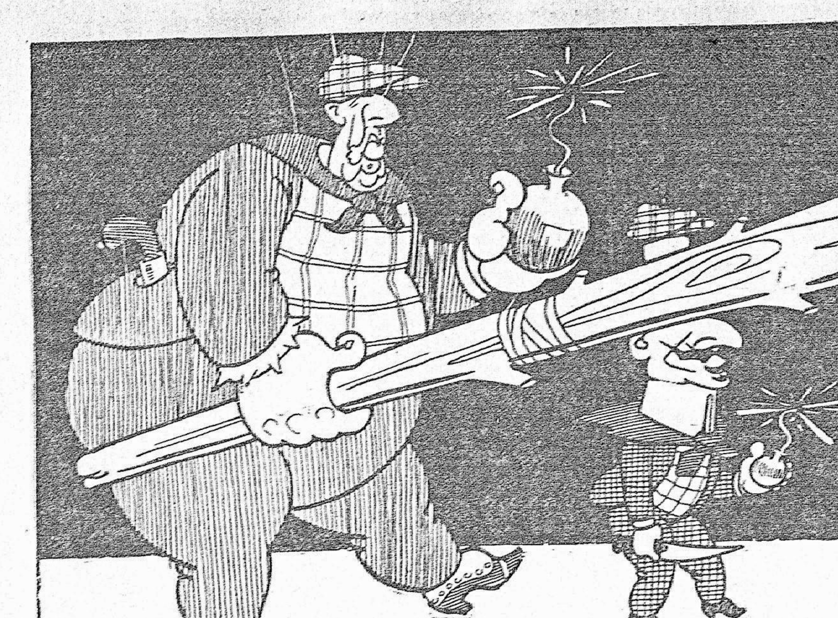
REPAVIMENTACION DE LA AVENIDA BRASIL

Los principales propietarios de la Avenida Brasil acaban de reunirse con el objeto de gestionar de la Municipalidad la repavimentación de aquella vía de tránsito desde el Bulevar Artigas hasta Los Pocitos.

Se comprometen á pagar la obra con arreglo á la ley de 17 de Julio último, siempre que ella se ejecute con macadam asfáltico.

Fundan el pedido en que el pavimento actual de esa Avenida se encuentra en pésimo estado para el tránsito.

BATLLE-ANARQUISTA



BATLLE-IMPERATOR



DOS PERSONAS DISTINTAS Y UNA SOLA MACANA VERDADERA

NOTAS DE FENIX

Elementos perniciosos

La prensa chilena comienza á inquietarse con la importación de gentes alborotadoras y peligrosas. "El Mercurio" discurre en esta forma, después de transcribir las disposiciones pertinentes á la cuestión que rigen en Inglaterra:

"Parecía que con esta ley la autoridad quedaba suficientemente armada para excluir del suelo británico á los elementos perniciosos de otras nacionalidades; pero se había confiado demasiado en su eficacia, como se encargaron de ponerlo en evidencia los anarquistas rusos de Houndsditch y Stepney, dos barrios de Londres, cuyos atentados causaron sensación en el mundo entero.

Si de lo que ocurre en otras partes volvemos los ojos á nuestro país, expuesto como otro cualquiera á la invasión de elementos perniciosos, nos encontramos con que no se ha tomado hasta hoy medida alguna de defensa; que subsiste la misma libertad absoluta mantenida antes en el país más libre de la tierra y que la autoridad y la justicia se encuentran desarmadas, la una para evitar la inmigración de criminales, dementes, haraganes y enfermos incurables ó peligrosos, y la otra para expulsar del territorio ó castigar á los que ofenden á la sociedad.

Si existen estos elementos perniciosos, si su acción es digna de castigo, como los hechos empiezan á probarlo desgraciadamente entre nosotros, unámonos todos para pedir que se dicten las leyes que hacen falta."

"Encore" Jara

El Paraguay (dice una carta de la Asunción), es un país donde las leyendas brotan pronto.

Ha rodado la bola de que el coronel Jara murió envenenado. Para otros, Jara no habrá muerto, y volverá. Al caído de Paraguary toca la aureola de inmortalidad de que ya gozara Solano López. Encontraréis aquí todavía, en el pueblo, personas convencidas de que el funesto coronel no podía morir. Y no podía morir porque llevaba un ojo de lechuza hundido en el antebrazo, talismán infalible contra la muerte violenta.

Si Jara hubiese vivido quizá podía surgir entre los hombres del gobierno una divergencia, á propósito de su destino. ¿Se le habría considerado como prisionero político, ó como militar amotinado, en abierta ruptura con su juramento? En este caso correspondía aplicarle pena de muerte. Pero traer á Asunción al jefe vencido, hacerlo curar de sus heridas para luego juzgarle y matarle, si es cosa que el Terror francés pudo hacer con el ciudadano Robespierre, no pasaría en el Paraguay sin protestas. El coronel Jara era un valiente y esta sola calidad hace olvidar en nuestro clima muchísimas cosas; su reconocida incapacidad para gobernar y para gobernarse, llevaba aparejada una prodigalidad asombrosa, cebada en los fondos públicos, despilfarrados como propios, pero á veces en dádivas que despertaron reconocimientos y gratitudes. Era joven y guapo, y por tal razón contaba con muchas simpatías femeninas, que en un momento dado habrían intercedido por él.

Espectáculo extraño

Conocida es la particularidad climatérica de la parte de la costa del Pacífico, llamada antes desierto de Atacama, donde nunca llueve, razón por la cual no hay vegetación y las casas están construidas teniendo en cuenta esta circunstancia. Se ha producido una excepción: la noche del 17 de Mayo la ciudad de Antofagasta fué sorprendida por un verdadero diluvio que casi destruyó todos los edificios del puerto.

Desde las 7 1|2 hasta las 12 la lluvia cayó con tal violencia que las calles se convirtieron en ríos y las habitaciones en charcos.

Los diarios locales piden que se reforme el sistema de construcciones mencionado, porque á repetirse el diluvio se vendrían abajo todos los edificios de Antofagasta.

El Indice

La privilegiada pluma de Gómez Carrillo acaba de producir un artículo que versa sobre el cambio que se ha operado en Roma en punto á rigidez inquisitorial. Hace notar en él que de algunos meses á esta parte se agita el fantasma del Indice, que durante cerca de medio siglo había permanecido poco menos que desvanecido, gracias al espíritu de León XIII, y, particularizándose con el caso de monseñor Duchesne, miembro de la Academia Francesa, entra en las siguientes consideraciones:

"En los momentos mismos en que todos esperaban ver al más sabio historiador eclesiástico revestido de la púrpura cardenalicia, el decreto de su reprobación estalla cual una granada. "La Historia antigua de la Iglesia—dice el Indice—queda prohibida". Y de poco sirve que la obra haya sido examinada, antes de publicarse, por el Santo Oficio, y que en sus páginas figure el "imprimatur" y el "reimprimatur" de los inquisidores Lepidi y Cappetelli. Los prelados del Indice no se inclinan ante ninguno de los privilegios establecidos. Un libro puede muy bien llevar todos los tradicionales permisos eclesiásticos y episcopales y hacerse, sin embargo, prohibir. La historia de aquel "Año Cristiano" que llevaba como prólogo, cuarenta bendiciones de obispos y que fué reconocido herético por el Indice á causa de una errata de imprenta, se renueva á menudo en nuestro siglo. A monseñor Duchesne lo que se le achaca no son sino faltas de detalle sujetas á debate. El informe que provocó el decreto condenatorio, informe firmado por el cardenal de Lai, dice lo siguiente: "Las reticencias son en la Historia Antigua de la Iglesia estudiadas y continuas, aun en materia de primera importancia como lo que se refiere á lo sobrenatural, y esto falsea y desfigura la verdad representando á la Santa Madre Iglesia como casi despojada de sus tradiciones sobrenaturales en las cuales se funda y sin las cuales no puede desarrollarse. A esto se agrega el cuadro de los mártires, de los que el autor no sólo disminuye el número sino que á menudo los representa como atacados de fanatismo, desquiciando así el gran argumento que el heroísmo sobrehumano presta á la fe. Por el contrario, algunos persecutores del cristianismo son representados como hombres de genio obligados á las persecuciones por un gran ideal político. Los mismos padres de la Iglesia, esos verdaderos gigantes de la humanidad, salen de esta Historia disminuídos. Así, á menudo monseñor Duchesne se complace en presentar las luchas épicas de la fe contra la herejía como litigios provocados por puntos de detalle mal comprendidos que hubieran podido fácilmente conciliarse. Por todo esto, su lectura nos parece á nosotros soberanamente peligrosa y hasta mortal, de tal modo que debe prohibirse en absoluto."

"Ahora bien: si se tiene en cuenta que la primera edición de la obra monumental del ilustre académico apareció hace cerca de diez años y que durante todo este tiempo los más severos críticos eclesiásticos la han estudiado minuciosamente sin encontrar jamás en ella nada que no sea admirable de ciencia y de ortodoxia, tenemos que convenir en que el criterio de Roma en punto á rigidez inquisitorial ha variado de un modo casi radical en estos últimos meses."

Desfile patriótico

Con gran concurrencia se ha efectuado en la capital de Chile un desfile patriótico, que tenía por único propósito protestar contra los ataques al ejército realizados en la manifestación obrera del 1.o de Mayo.

Al presidente de la república le fué presentada la siguiente nota:

Excelentísimo señor: Los infrascritos, en representación de los obreros chilenos, hemos creído un deber de ciudadanos honrados y patriotas al efectuar esta manifestación en homenaje al ejército porque le consideramos como la patria misma.

La manifestación subversiva del primero del actual es la obra de unos cuantos extranjeros que arrojados de sus mismas naciones vienen á esta patria querida á sembrar ideas de destrucción y de muerte. Por suerte, para orgullo de nuestra raza, sólo unos pocos inconscientes de sus actos que los hay en todas partes son los que los secundaron."

El huaso Raymundo

En un hospital de Chile falleció días pasados, á consecuencia de enfermedad á la médula espinal, originada por una herida, el famoso criminal generalmente llamado "el huaso Raymundo". A uno de sus guardianes y al practicante que le aplicaba inyecciones, les confesó que era autor de dieciocho delitos, entre salteos y homicidios.

La autopsia del cadáver ha arrojado datos de sumo interés para la ciencia médica.

Pesado el cerebro por el doctor Correa, pudo comprobar que su peso es inferior al peso normal, 1,200 gramos; siendo que en la generalidad de los individuos éste oscila de 1,300 á 1,350 ó 1,400 gramos.

Las circunvalaciones frontales del cerebro del bandido llegan á cuatro en cada hemisferio, lo que viene á comprobar una conocida teoría criminalógica moderna, pues en todo individuo, estas circunvalaciones sólo llegan á tres.

Los criminalistas han podido determinar mediante el estudio y la observación, que en el cerebro de los grandes criminales se consulta dicha anormalidad.

Un viaje singular

Recientemente falleció en Nantes una pobre mujer cuyo marido se hallaba en la capital de California, desde donde la auxiliaba con cuanto podía economizar como obrero. La desdichada tenía á su lado dos hijas, de diez y once años de edad. Lo que pasó después lo refiere así "El Diario Latino":

"La carta terrible que contenía la fatal noticia llegó á San Francisco. El padre lloró desesperado; pero como no podía dejar su trabajo, mandó dinero y explicaciones á los vecinos que le cuidaban sus hijas en Francia, para que se las remitiesen recomendadas á los Estados Unidos á los pasajeros de buena alma que pudieran ocuparse de ellas.

Las embarcaron con su baulito y sus dos maletitas y les prendieron al pecho dos cartoncitos conteniendo sus nombres y el sitio y señas á donde iban.

Como eran buenas, obedientes y quietas, inspiraron lástima y simpatías á cuantos en el tren y en el vapor las veían pálidas y llenas de sobresalto, con sus ojos negros y tan solas y desamparadas.

La jornada en el vapor "La Touraine", fué feliz, lo mismo que el viaje por tren desde Nueva York á San Francisco (600 millas), consiguiendo una suscripción que les hicieron los pasajeros, llegando así divinamente á los brazos de su padre.

El hogar alemán

En Alemania los aniversarios son un acontecimiento en la vida doméstica. Toda la familia se reune para comer una inmensa torta rodeada de pequeñas bujías encendidas, cuyo número corresponde al número de años del festejado... Los amigos íntimos participan de esa fiesta y llevan flores ó pequeños obsequios.

En los nobles ó de la alta burguesía, existe una costumbre muy característica: la de "familien tag (día de familia.)" Cada dos, tres ó cinco años, los miembros de una familia, dispersados en el país ó aun en el extranjero, se reunen. El de más edad convoca para una gran ciudad: Berlín, Dresde, Munich. Hermanos, primos, tíos y tías, sobrinos, nietos, llegan al mismo hotel. En el banquete se pronuncian alocuciones, se recapitulan los acontecimientos domésticos, felices ó desgraciados, se dirigen á veces censuras, se trata, en todo caso de estrechar lo más posible los lazos familiares.

Fracaso de una empresa

No deja de tener interés para nosotros, pues se trata de un futuro puerto cercano al de Montevideo, la siguiente noticia de un diario argentino:

La firma del contrato para las obras del puerto de Samborombón y posteriormente la operación financiera realizada en Francia para subscribir el capital necesario para la obra, dieron lugar á una serie de incidencias que pusieron de relieve las fallas del proyecto en sus partes técnica y económica.

La ley del congreso, que otorgaba la concesión para la obra establecía la participación del gobierno nacional, quien aportaría un capital de ocho millones de pesos sobre un total de diez y seis á invertir en la construcción. El ministro de Obras Públicas, en defensa de los intereses nacionales, estipuló en el contrato que el aporte de la suma con que contribuiría el tesoro se haría una vez que la empresa hubiese ejecutado obras por igual valor, y que en el pago de los intereses y amortización se daría prioridad exclusiva al gobierno nacional hasta el saldo de esa deuda.

Sostuvimos entonces el proceder del ministro de Obras Públicas, que impedía con aquellas medidas que el gobierno nacional tomara participación completamente al descubierto en un negocio que si bien era factible, parecía arriesgado.

El lanzamiento de los títulos en un momento que se dijo poco oportuno, fué el primer fracaso de la operación. Muy poco fué lo que alcanzó á cubrirse del empréstito, pero á pesar de ello el sindicato concesionario dió comienzo á las obras de construcción del puerto con los trabajos preliminares de movimientos de tierra y de dragado para mantenerse así dentro de los límites que le fijara el Poder Ejecutivo para iniciar los trabajos.

La construcción se prosiguió desde entonces en forma lenta. Las tentativas subsiguientes para cubrir el capital lanzado á la circulación han debido fracasar y las obras quedan ahora paralizadas. La empresa encargada del dragado ha ofrecido en venta las maquinarias y elementos traídos exprofeso al país para esa obra, y por su parte la empresa Sillard y Cía., que debía ejecutar los trabajos para la construcción del puerto, ha recibido orden de suspenderlos.

A estar, pues, á los datos indicados y á las informaciones semi-oficiales, corroboradas por los rumores circulantes, el proyecto de la construcción del puerto de Samborombón ha fracasado.

Fénix

Tranvías eléctricos

Los empleados de La Transatlántica

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que su personal está formado el 47 por ciento de orientales, faltando por lo tanto un diez y nueve por ciento para completar la cantidad que indica la ley de concesión respectiva.

La Intendencia adoptará hoy la resolución correspondiente.

Las líneas al Parque Urbano

La Intendencia acaba de prestar su aprobación al nuevo trazado de las vías del tranvía eléctrico, existentes en el Parque Urbano, á fin de que ellas se instalen en forma conveniente y con arreglo á las necesidades del tráfico.

Las vías ocuparán la línea Sud de la calle Samayúa, pasando por los terrenos que fueron de la sucesión Berrutti hasta llegar á la rambla de Ramírez.

Se trata de una mejora importante que permitirá deslindar perfectamente la parte central del Parque Urbano, evitando la curva que forma aquella al llegar al paraje denominado Belvedere. La situación de las vías será en adelante más aparente y lógica, tratándose de un paseo tan concurrido durante el verano.

Por decir algo...

Si no fuera que nuestro público ya ha de estar un poco cansado de encuestas, nosotros procuraríamos averiguar, por ese medio, qué se opina por ahí del servicio telefónico de las compañías que explotan en Montevideo ese negocio. Eso sí: no habríamos de reincidir en la tontería de preguntar á secas si se le considera óptimo, bueno, malo ó pésimo, que para algo han de servir las lecciones aulicas que hemos recibido estos días, según las cuales carecen de todo valor los votos que se han emitido contra el proyecto de divorcio del doctor Areco, en virtud de no haber sido acompañados de la correspondiente exposición de motivos; de donde puede deducirse, sin apretar mucho la lógica, que tampoco han de ser válidos los votos de aquellos legisladores cuyas opiniones no se hayan dado á conocer en cada caso. Por otra parte, si cada una de las víctimas del teléfono local hubiera de expresar sus quejas, correríamos el riesgo de convertir el diario, durante mucho tiempo, en una viva lamentación, con caídas al estrilo libre, que para eso y mucho más habría de dar una encuesta fundada sobre tan interesante tema.

Estas y otras razones, que se han de quedar, por esta vez, muy quietitas en el tintero, nos privan del placer de proporcionar á nuestro público la ocasión de expresar su sentir respecto del servicio telefónico; pero tales obstáculos no nos han de impedir, por cierto, que repitamos nosotros lo que sabemos de memoria sobre el particular.

Desde luego, digámoslo todo de una vez, para entrar después en los detalles confirmatorios de la opinión general: ¡Desgraciados de los que tienen que servirse del teléfono! Casi podríamos agregar que de ellos será el reino de los cielos... que es cuanto hay que pedir para los que padecen en este valle de lágrimas.

Hagamos la reseña de un pedido de comunicación: Llamamos; el timbre suena,... cuando suena; al rato la telefonista contesta,... cuando contesta, y dice:

—¿Qué número?

Uno desea hablar, por ejemplo, con el 180, Paso del Molino; pero no debe dar el número así, porque no lo entienden; es necesario fraccionar la cifra, si se quiere facilitar la comunicación; hay que pedir de este modo:

—Con el uno ochenta, Paso.

La telefonista no contesta;... el que pide la comunicación espera con un bendito, sin saber si le han entendido ó no... y sigue esperando... Al rato vuelve á llamar:

—Con el uno ochenta Paso, señorita.

Entonces, si la telefonista se ha olvidado, la contestación se impone sin remisión:

—Está comunicando, señor.

Y uno espera ó no espera que termine aquella comunicación inventada como excusa del olvido. Si vuelve á llamar, obtiene, después de mucho, que le den comunicación. Pero no siempre se consigue hablar con quien se desea; ocurre muy á menudo el caso siguiente, ú otro por el estilo:

—¿Con quien hablo?

—Con el vaciadero de basuras.

—¿Qué quiere?

—Aquí han llamado.

—Nos han puesto mal la comunicación; corte...

Entonces ya no se espera más: es demasiado! Y se renuncia al propósito de hablar por teléfono, porque es inútil.

Todo esto cuando las líneas están bien, cuando no hay interrupción, cuando el aparato funciona debidamente, cuando la caída de un poste no ha dejado sin comunicación á todo un barrio, lo que ocurre con frecuencia y dura semanas y semanas.

Y las que pagan el pato de todas estas irregularidades, y á justo título por cierto, son las telefonistas, que soportan directamente las iras del público. Pero no por eso escarmientan; siguen tranquilamente jugándole risa á todo el mundo como si estuvieran allí para tomarle el pelo á los desdichados abonados que se pasan el día prendidos al teléfono para conseguir una comunicación.

Las Empresas, por su parte, no se quedan atrás en ese noble empeño de servir mal. Lejos de vigilar á sus empleadas dejan no mas correr la bola, seguros de que los dividendos no merman por esas cosas. Además, si tuvieran más personal, si las líneas estuvieran mejor instaladas, si hubieran adoptado un servicio de comunicaciones más moderno, no pasaría eso, que, á seguir así, va á concluir con el poco buen humor que hoy retosa por el cuerpo de los habitantes de esta muy noble, etc., etc.

Es cierto que las compañías se excusan con que el gobierno no les permite colocar las líneas subterráneas, con lo que mucho se adelantaría, al decir de los que saben de esas cosas; pero eso no quita que perfeccionen los servicios internos haciéndolos potables, siquiera.

Y palo también al gobierno que desde no sabemos cuantos años nos está prometiendo el teléfono nacional, dechado de perfecciones, sin que hasta ahora sepamos en que andan esos proyectos. Y así palo y palo, sin necesidad de encuestas ni nada, hasta que tengamos buen servicio telefónico, que, al paso que vamos, será cuando las ranas crien pelo, lo que no deja de ser una esperanza...

El sumario en la Junta de A. Militar

SU TERMINACION

Ayer de tarde concluyó su tarea de investigación en la Junta de Administración Militar el inspector señor Givogre.

Este funcionario se entrevistará hoy probablemente con el Ministro de Guerra y Marina para darle cuenta de su cometido y acordar la mejor forma de elevar los extensos documentos que darán motivo á la resolución correspondiente.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

MENSAJE Á LA ASAMBLDA

SU TEXTO INTEGRO

Damos á continuación el mensaje enviado ayer á la asamblea por el P. E. acompañando el proyecto de presupuesto de la Junta E. Administrativa é Intendencia de la capital:

Montevideo, Junio 19 de 1912.—A la Honorable Asamblea General.—Presento á V. H. el proyecto de presupuesto de la Junta E. Administrativa de Montevideo correspondiente al entrante ejercicio de 1912-1913.

La demora sufrida en la remisión de dicho proyecto á V. H. se debe á que fué enviado al P. E. por la Intendencia Municipal el día 15 del corriente mes, y á que hubo necesidad de practicarse por el Ministerio del Interior un estudio prolijo de los distintos rubros y planillas, estudio que instruye el presente mensaje.

El presupuesto vigente para el municipio de la Capital, fija las erogaciones de todo orden en la suma de $ 2.103.581.

Deduciendo la cantidad de $ 755.520 que se destinan á rubros de gastos generales para atender los distintos servicios y obras; y la de $ 362.170 afectada á las obligaciones del empréstito municipal de 1889 y de la hipoteca del Parque Pereyra, el resto ó sean $ 985.891 se dedican casi exclusivamente á sueldos de empleados, gastos de locomoción para los mismos, y demás destinos análogos.

Las cifras asignadas á atender las obras y servicios indispensables para el municipio son, pues, bastantes inferiores á las que insume el mantenimiento del personal de empleados, por más que entre éstos se encuentran presupuestadas numerosas cuadrillas de limpieza pública, de vialidad, y de arreglos de parques, que no desempeñan función burocrática.

De todas maneras dichas cifras, son proporcionadamente muy desfavorables al municipio de Montevideo, en comparación á las similares de los municipios de campaña, relativamente mejor atendidos en cuanto á sus servicios más esenciales, si se tiene en cuenta la estrechez de los recursos normales con que cuentan, recursos que, sea dicho de paso, es menester reclamar mediante una reforma racional en el asiento, distribución y percepción de los impuestos.

Así por ejemplo el departamento de Cerro Largo, según el presupuesto vigente de un total de $ 40.800, afecta á rubros destinados á atender las obras y servicios públicos, la cantidad de $ 28.310 contra $ 12.490 destinados á sueldos y otros gastos; y el del Salto, con un presupuesto de $ 79.753, afecta á lo primero $ 63.270 contra $ 16.483 á lo segundo.

Estos ejemplos son tomados al azar; pero examinando los casos de los otros departamentos, las conclusiones son siempre, un poco más ó menos, de la misma fuerza ilustrativa.

Es claro que no puede pretenderse en absoluto que el municipio de Montevideo, agobiado con el peso de deudas que le obligan á la indispensabilidad de más de la séptima parte de sus recursos ordinarios, atienda con éstos solamente el planteamiento de los grandes servicios que reclama la población, y la construcción de vastas obras edilicias, en provecho de la generación actual y de las venideras.

Dicho municipio como todas las entidades de administración pública, debe por fuerza recurrir al crédito para destinar sumas de importancia á las obras de aliento; y por más que hasta la fecha las circunstancias financieras han aconsejado esperar en la materia, no ha de tardarse en proveer, tanto á la Junta E. Administrativa de la Capital, como á las de campaña, de los recursos extraordinarios que han menester para el digno cumplimiento de su misión.

Pero mientras no llega el momento oportuno para el uso del crédito, es necesario que se reserve á obras y servicios el mayor margen disponible de recursos, tanto en el objeto de atender en lo posible á las exigencias más apremiantes, como para tener libres de afectaciones impostergables las entradas ordinarias que deben atender al servicio de la operación financiera, ó parte respectiva de la misma, que deba contraerse.

¿Ha contemplado estas circunstancias, el proyecto elaborado por la Junta E. Administrativa de la Capital?

De ninguna manera. Dicho proyecto de presupuesto eleva el total de los gastos de $ 2:103.581 á $ 2:467.189 ó sea una diferencia en más sobre el ejercicio vigente de $ 363.608. De esta cantidad se destina á los rubros generales de obras y servicios sólo $ 56.934. De modo que el resto, ó sean $ 306.674, se afecta casi exclusivamente á mejoras de sueldos y creación de nuevos empleos.

La proporción con que los recursos atienden los rubros de gastos generales, disminuye pues en perjuicio de estos últimos.

Para equilibrar las erogaciones con las entradas y favorecer el personal de empleados, la Junta ha tenido en consecuencia que restringir la amplitud con que debía haber extendido dichos rubros en relación á los recursos disponibles. Y esas restricciones la han llevado á suprimir en los gastos una partida tan esencial como la de expropiaciones, que está dotada en el presupuesto vigente con $ 80.000. En el proyectado por la referida corporación no figura partida alguna por ese concepto. ¿Acaso porque no es necesario? Todo lo contrario.

Sabe V. H. que el desarrollo creciente de la Capital y la valorización constante de la propiedad, obligan de año en año á mayores y más costosas adquisiciones forzadas, que no se pueden ultimar sin tener recursos disponibles, dado que es de esencia constitucional en nuestro instituto de expropiación, el requisito de que ésta no se realice sin la prévia y justa compensación del tesoro público.

Es verdad que la ley de 2 de Octubre de 1911 establece en su artículo 4.o que los fondos destinados á costear expropiaciones por concepto de apertura, ensanche ó rectificación de vías públicas, podrán tomarse de los sobrantes de rentas propias municipales, sin perjuicio del pago puntual del presupuesto; pero aparte de que dicho texto legal no prevé todos los casos de expropiación por parte del municipio, no es del caso confiar demasiado en los sobrantes de rentas, y menos en sobrantes tan considerables como los que exigirían las expropiaciones á efectuarse, si se agotan los arbitrios en atender recargos de organismos presupuestados.

Por lo pronto estas presunciones resultan confirmadas con la experiencia del ejercicio próximo á fenecer. Según los datos de la Contaduría Municipal en la fecha de este mensaje, se ha gastado en lo que vá corrido del ejercicio por concepto de expropiaciones ni sólo la partida de $ 80.000 que figura en el presupuesto vigente, sinó además $ 27.000 que se han imputado al referido artículo 4 de la ley de Octubre de 1911. Cabe pues suponer que en el ejercicio próximo no bastarán $ 150.000, y eso sin contar las expropiaciones en grande escala que, como la de ensanche de los Parques Urbano y Central, se costearán, provisoriamente á lo menos, con las rentas de la nación.

Es necesario pues restablecer siquiera en parte el rubro suprimido, sin dejar de reforzar otros, que como los de Parques y Jardines, Alumbrado, Salubridad y Obras Municipales, han sido objeto por parte de V. H., hace sólo unos días, de un refuerzo de $ 109.000.

Para consolidar esas partidas, necesariamente debe irse á la reducción de las destinadas á sueldos, ya que no es posible estirar á voluntad el cálculo de recursos.

De los trescientos mil pesos afectados en su casi totalidad por la Junta á creación de nuevos empleos y aumentos en las dotaciones de los existentes, el P. E. proyecta pues, sustraer una cantidad prudencial para aumentar los rubros de gastos generales.

Cabe anotar desde luego que por regla general los sueldos que paga el Municipio de Montevideo son proporcionadamente superiores á los que abona la Nación á sus servidores, según las dotaciones incluídas en el Presupuesto General de Gastos.

Para controlar esta afirmación basta cotejar en los presupuestos respectivos los sueldos de los jefes de oficinas, de secciones, de secretarías, y aún los de los simples auxiliares.

Claro es que no se pretende sostener que la Municipalidad remunera con largueza ni siquiera con equidad, los servicios de gran parte de sus empleados; pero sí, es valedera la observación de que las restricciones del erario han sido siempre invocadas con más benevolencia para los funcionarios municipales que para los nacionales.

Con todo en el proyecto adjunto no se rebaja ninguna de las actuales asignaciones presupuestadas, y por el contrario se aumentan la casi totalidad de los sueldos, aunque algunos de ellos no, en las proporciones votadas por la Junta.

En cuanto á las creaciones de empleos proyectadas también por la Junta, se ratifican aquellas que se juzgan más indispensables para atender actuales y nuevos servicios, sobre todo en cuanto se refiere al aumento de personal para parques y jardines, limpieza pública y vialidad.

Pero ha sido necesario por otra parte proyectar aumentos de sueldos inferiores omitidos por la Junta, en cuanto se refieren á varios auxiliares y escribientes de oficinas, á peones de distintas reparticiones, y sobretodo á gran parte del personal de la Limpieza Pública.

Este personal es de los que trabajan en más inferiores condiciones higiénicas y para el cual á las horas menos saludables; y sus remuneraciones actuales son muy reducidas. El proyecto adjunto eleva esas asignaciones en una suma casi uniforme de cinco pesos mensuales por empleado, y el aumento que por tal concepto se produce sobre lo calculado por la Junta se eleva á más de veinte mil pesos.

Por las consideraciones precedentes el P. E. se permite aconsejar á V. H. en uso de su facultad colegisladora, el proyecto de presupuesto adjunto en sustitución de las planillas sancionadas por la Junta que también se someten á V. H. para la decisión que estime procedente adoptar.

El P. E. no desconoce la labor, el celo y la contracción que por los intereses de su instituto, ha desplegado en ésta, como en las demás ocasiones, la Corporación Municipal de Montevideo; pero estima que es preferible adoptar en el caso el criterio que en sus lineamientos generales están expresados en el cuerpo del presente mensaje.

Aprovecho la ocasión para presentar á V. H. los testimonios de mi más alta consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—P. Manini Ríos.

VIDA SOCIAL

BODA MAREXIANO-ESTRAZULAS—

Como lo habíamos anunciado efectuóse anoche la boda de la señorita María Magdalena Marexiano con el señor Francisco Estrázulas Price.

La ceremonia civil tuvo lugar en casa de la familia de la novia, concurriendo á presenciarla un grupo de familias pertenecientes al más cercano parentesco con la joven pareja.

No bien hubo terminado este acto, los novios, seguidos de una lucida comitiva nupcial, compuesta por sus íntimos, dirigiéronse á la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, donde debíase impartir la bendición religiosa.

La aristocrática iglesia de la calle Cerrito, presentaba sus más vistosas galas, destacándose los adornos, que se admiraban en el altar mayor, iluminado profusamente con centenares de cirios, que daban su nota esplendorosa.

La novia daba el brazo al padrino en esta ceremonia, señor Antonio Marexiano. El novio era acompañado por la señora Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, madrina de dicho acto.

Después que se les hubo impartido la bendición, seguida de una breve alocución, los novios retiráronse de la iglesia de Lourdes, no sin antes escuchar el Ave María de Gounoud, cantada con arte exquisito, por una distinguida "dilettante".

En el desfile que inicióse á la salida de la iglesia, vimos entre otras á las familias de: Marexiano, Martino, Ramasso, Estrázulas de Piñeyrúa, Bonasso, Callender de Estrázulas, Faget, Roosen Regalia, Perey Marexiano, Perey de Lagarmilla, Eastman Anavitarte, Storm, Canfield, Giuffra, Saavedra, Chucarro, Muñoz Cardoso, Viana, Martí, Garabelli, Bourse, Marexiano, Sánchez, Pereyra, Rodríguez, Muñoz, Caillorda, Penco, Illa, Moratorio, Stewart, Vargas, Sosa.

UNA NOTA HONROSA—

Como habíamos dicho días pasados, así que se recibió en la Comisión de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, la nota en que la señora Guma del Campo de Muñoz renunciaba del cargo de presidenta de aquel benemérito centro, resolvióse por unanimidad, no aceptar tal dimisión, encargándose á la señorita de Compte y Riqué, secretaria de dicha sociedad, de redactar una esquela, que expresase esa idea.

He aquí la nota que se le ha enviado ayer á la señora del Campo de Muñoz:

Montevideo, Junio 17 de 1912.—Señora Guma del Campo de Muñoz.—Presente.—El Comité de Damas en la reunión efectuada el día 15 del corriente, al enterarse de la renuncia presentada por usted, del cargo de presidenta, que ha desempeñado con tan admirable laboriosidad, resolvió por unanimidad, solicitar su retiro, á fin de que la institución que ha tenido la suerte de recibir el benéfico influjo, de la hermosa iniciativa suya, llamada del "Día de los Tuberculosos", pueda seguir progresando con el valioso concurso de su inteligente mediación.

Es preciso, que su corazón generoso vuelva á sentir la dulce satisfacción, que premió todos sus desvelos, el 1.o de Setiembre de 1911, y las que fueron sus compañeras, en aquel día inolvidable, no se sienten con fuerzas para continuar la obra tan bien emprendida, si les falta su inspirada dirección.

En la seguridad que accederá al pedido que formulamos, admitiendo el sacrificio que pueda reclamar su permanencia en el cargo, porque la nobleza de su alma le hace desconocer el mérito invalorable, de todos los trabajos que consagra al bien de sus semejantes, me es grato saludar á usted con los respetos de la más alta estima y de la más distinguida consideración.—Sara Urioste de Terra, vicepresidenta; Enriqueta Compte y Riqué, secretaria.

FESTIVAL EN PERSPECTIVA—

Tiene lugar el próximo martes, un interesante festival, á beneficio de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, con el importante concurso de la Orquesta Nacional y de los alumnos de la Escuela E. de Arte Dramático.

He aquí el programa que se ha repartido entre nuestras principales familias:

Primera parte—L'Arlesiane (me suite), Bizet; Pastoral; Intermezzo; Minuetto, flauta prof. P. Macchi; Farandola; 2.o España, Rapsodia, Chabrier.

Segunda parte — Vísperas Sicilianas, Overtura, Verdi; 2.o a) Célebre Largo, Haendel; Violín prof. Pedro Baridón; b) Reverie, Schumann; c) Marcha Húngara, Rakowski; 3.o Marcha Nupcial de Lohengrin, Wagner.

Tercera parte—Sainete en un acto de los Hermanos Quinteros: Casas de cartón, por los alumnos de la Escuela E. de Arte Dramático.

Relacionada con dicho beneficio ha sido pasada á nuestras principales familias la siguiente circular:

Distinguido señor: El Comité Directivo de la Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón", tiene el honor de invitar á usted para el concierto vocal é instrumental que se realizará en el Teatro Urquiza el martes 25 del corriente á las 8 y 45 p. m. y que ha sido ofrecido galantemente á beneficio de esta sociedad por la Orquesta Nacional.

Confiado en sus sentimientos filantrópicos, en la protección que siempre se ha dispensado á esta institución y la circunstancia de que desde muchos años atrás ella no ha recurrido á esa forma de contribución pública, es que la comisión espera se dignará usted aceptar las localidades adjuntas, coadyuvando así á la misión caritativa en que está empeñada la "Cristóbal Colón".

Saludan á usted atentamente con suma consideración.—Laureano B. Brito, presidente; Elías Regules, vicepresidente; Lauro Méndez, tesorero; Domingo Barbeito, contador; Francisco Piria, H. Groscurth, Pablo Ferrando, Augusto Madalena, Pedro B. Magnou, J. M. Brignone, T. C. O'Neill, A. Montes de Oca, Pedro Carpi, B. Criappe, José R. Habiaga, Carlos B. Mayer, Tomás Pereyra, Américo J. Beisso, vocales; Alfredo J. Pernin, P. C. Rodríguez, secretarios.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 6; palcos bajos y balcones sin entrada, 5; palcos de cazuela sin entrada, 1; sillones y tertulias con entrada, 1.50; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso, 0.40; entrada á palco, 0.80; entrada á cazuela y paraíso, 0.20.

Nota—Se ruega á usted que en caso de no aceptar las localidades que se le envían, se sirva devolverlas á la secretaría de la sociedad Cristóbal Colón (Magallanes 115) antes de las 10 de la mañana del día 24 del corriente.

PRADO—

Hoy la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, dará concierto á las 3 de la tarde en el Prado.

VIAJEROS—

Partieron anoche para la capital vecina con el objeto de asistir al baile de la Casa Rosada, los señores Carlos del Castillo y Eduardo Alvarez Aguiar.

—Noticias llegadas de Europa nos dan cuenta de que se encuentran actualmente en Lucerna las señoritas de Onrubia, de la capital vecina.

—Llegaron ayer de Buenos Aires los señores Enrique Lerena Joanicó, doctor Juan Vicente Algorta, José A. de Mula é ingeniero Enrique Delucchi.

—Partió para Buenos Aires donde permanecerá unos días, la señora Adela Fynn de Maschwitz y su hijo Jorge.

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto, y escalas:

Carlos Gómez y señora, José Gutiérrez, Francisco Rodríguez, Felipe Bescia, Miguel Fernández y señora, Manuel Bernardez y familia, Ubaldo Pitaluga y señora, doctor Miguel Tuya y señora, Amaro Acevedo, Floro Suárez, Hermenegildo Grané, Américo Súparo y señora, Teófilo Saldaña, David Blanco Acevedo, Alfredo Cranwell, coronel Cándido Robido, Eadurdo Alvarez Aguiar, César Martinelli, Aida Cranwell, M. J. Mendiondo, Angel Barrot y señora, José Castro, Anastasio Martínez y señora, Angel Fontanarosa, Duncan Haynes, Julio Stabile y señora, Joaquín Andreu, doctor Alberto Gianelli y familia, Ricardo Cano, Eduardo Caprario, F. Casullo, Enrique Monti, Manuel Fernández, Eduardo Carbonetti, Rómulo Baltar, Alfredo Diagoni, Manuel Puig y señora, Juan Sabatella, Arsenio Cheuno y familia, Antonio Ciciliano, José Gamboti y señora.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, el señor César Castro Aquino y la señorita Carmen Margarita Puentes.

Actuaron como testigos por parte del novio, los señores: Doctor Jaime Nin y Silva y Juan R. Domínguez y por la novia los señores Juan Antonio Puentes y Américo Paganini.

La boda se efectuará en los primeros días del entrante mes, siendo la ceremonia puramente civil.

ENFERMOS—

Mejorada la señora Carolina C. de Bland.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En breve ocupará su casa en la calle de Rincón frente á la plaza Matriz, la señora Bernardina Sánchez de Illa.

NECROLOGICAS—

Honda pena ha producido en nuestros círculos mundanos, la triste nueva del fallecimiento de la señora Adelaida Cantera de Dupont, ocurrido en la tarde de ayer.

Una dolorosa como terrible enfermedad que desde hace largo tiempo venía minando el fuerte organismo de la respetable señora, la ha llevado al sepulcro, después de haberse agotado todos los esfuerzos de la ciencia y de los cuidados solícitos de los suyos.

La señora de Dupont pertenecía á una de las familias más antiguas del país, y sus hermosas prendas personales, le señalaban como una dama virtuosa, poseedora de las más agradables cualidades morales.

No bien se supo la noticia de su fallecimiento, la casa de la señora de Dupont se vió sumamente concurrida por un importante núcleo de personas que han ido á llevar su palabra de consuelo á sus afligidos deudos.

Este fallecimiento enluta entre otras á las familias de Dupont Cantera, Berinduague, Ponce de León, Isola, Dupont Aguiar, Dupont Martínez, etc.

—Ayer de mañana fueron conducidos á la última morada los restos mortales del apreciable caballero don Buenaventura Azevedo, persona estrechamente vinculada á los centros sociales y comerciales del país.

En el cortejo fúnebre figuraba todo lo más representativo de nuestra sociedad.

—Falleció ayer el señor José Rebagliate, sumamente apreciado entre sus muchas amistades. Su sepelio se realizará hoy á las 11 partiendo el cortejo de la calle Agraciada 883.

"La Escuela Antigua en Soriano"

El libro del señor Mariano B. Berro

La historia de la Escuela es, á no dudarlo, uno de los mejores exponentes de los esfuerzos de un pueblo hacia los ideales del progreso en todos los planos de sus actividades. Por eso un libro dedicado á la consignación fiel y sincera de todos los elementos de juicio con respecto á la evolución educativa, es un libro generoso, aleccionador si acusa las deficiencias de la Escuela, fecundo en estímulos si cabe al historiógrafo la dicha de poder trasmitir á las generaciones venideras los triunfos por ella obtenidos y los nombres de quienes ejercieron el magisterio en la forma, menos común de lo que se cree, designada con el noble título de "apostolado".

Sintetizamos en estas palabras el concepto que inspira el reciente libro del señor Mariano B. Berro, completa y bien trabajada monografía sobre "La Escuela antigua en Soriano".

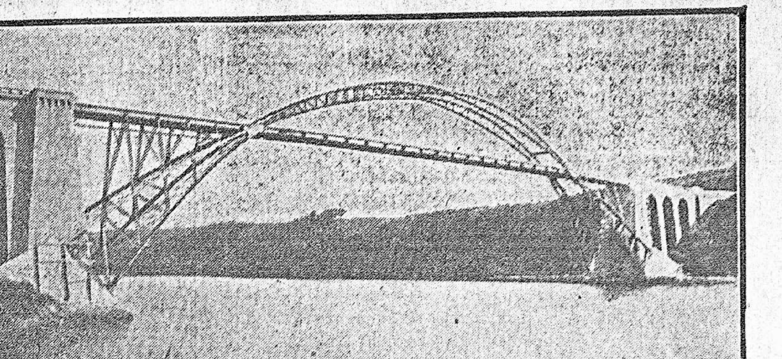
El meritorio compatriota, tan modesto como ilustrado y laborioso, autor de un apreciable estudio científico sobre "Las Gramíneas y los Tréboles de Vera", reseña en su nueva obra los esfuerzos é iniciativas con que figura aquel departamento, uno de los más ricos y progresistas de la República, en la historia de la Instrucción Primaria en el Uruguay.

Arrebatadas á la obscuridad hostil del olvido, surgen en las páginas escritas por el señor Berro las remembranzas de los viejos educacionistas que consagraron su vida á la enseñanza atesonada y virtuosamente, al través de los azares de nuestras agitaciones civiles, sin perder nunca de vista las nobles finalidades de su obra intelectual y moral, esperanzados siempre en que su labor escolar fructificaría bienestar y paz.

Los párrafos del escritor se suceden serenos, criteriosos, inspirándose en la verdad del documento y del recuerdo histórico, ofreciendo en todas las afirmaciones esos contornos claros y precisos con que ven las cosas y los hombres los ancianos cuando, como sucede en el caso del señor Berro, reunen á una gran experiencia un talento vigoroso, bien cultivado.

Este libro viene á enriquecer en hora buena nuestra no abundante bibliografía histórica de la Escuela.

CURIOSIDADES DE LA INGENIERIA



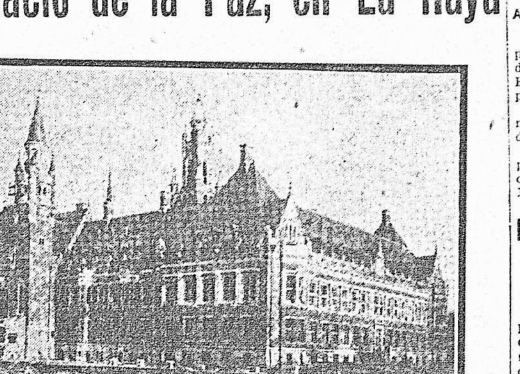
La mayoría de los turistas que excursionaron por la Bretaña (Francia) han conocido el puente suspendido de la Roche-Bernard, por el cual el camino nacional de Nantes á Brest atraviesa el Vilaine.

De una ligereza notable, teniendo una extensión de 200 metros, ese puente fué construído en 1840 por el ingeniero Leblanc, al que dió gran notoriedad. El tablero, completamente destruído en 1871, cuando la guerra, fué reemplazado "provisoriamente" por un puente suspendido de tres metros de ancho, al cual el viento imprimía á menudo oscilaciones de dos á cinco metros, convirtiéndose en la desesperación de los automovilistas. El puente, en efecto, era muy estrecho para que dos vehículos pudieran cruzarse, y cada conductor, antes de atravesarlo, tenía que detenerse y avisar á los conductores que se hallaban en la ribera opuesta. Después de un balanceo de cuarenta años sobre el Vilaine, el puente "provisorio" (al parecer, allá, como aquí, también rinden tributo al sistema de hacer las cosas "provisoriamente", aunque matándonos el punto en cuanto al lapso de tiempo) ha finalmente desaparecido, siendo reemplazado por otro rígido, de tipo original, que hace gran honor á los constructores franceses.

El tablero de la nueva obra, de siete metros de ancho, da paso, á 35 metros de la superficie de las aguas del río, al camino nacional y á la línea férrea departamental de Morbihan. Atraviesa el río por medio de una sola bovedilla en arco de 200 metros de luz, la más grande que existe en Francia para un puente carretero.

Para reducir la extensión de ese arco, los autores de la obra recurrieron á un dispositivo ingenioso. De cada estribo parte una pila metálica inclinada, de 30 metros de alto y 44 de extensión. Descansando el arco por medio de sus dos articulaciones inferiores sobre la extremidad de cada una de esas pilas, su extensión real es reducida de esta manera á 112 metros. Este procedimiento ha permitido obtener el máximo de resistencia, no obstante conservar el puente una curva armoniosa y un aspecto de extrema sencillez. Agregaremos que el montaje se efectuó en menos de diez meses y sin interrumpir ni un día el tráfico por el antiguo puente "provisorio".

El Palacio de la Paz, en La Haya



Los trabajos emprendidos para la construcción del Palacio de la Paz, en La Haya, están, en la hora actual, casi enteramente terminados, y, con la presente fotografía, los pacifistas podrán ver que hallarán, para sus deliberaciones, una morada digna de la obra á la cual se han consagrado.

MEJORAS EDILICIAS

APERTURA DE LA CALLE ZAPICAN

Ayer se ultimaron los últimos trámites para la apertura de la calle Zapican desde Caridad hasta Suarez, pasándose á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente respectivo.

El señor Pedro Etchegaray cede al Municipio para tal efecto, 890 metros cuadrados de terreno.

Se trata de la apertura de una calle importante que dará salida á la de Agraciada al numeroso vecindario del Barrio San Martín.

El uso de las pesas y medidas

Subsanando deficiencias

Se encuentra á estudio y dictamen de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes un ofrecimiento de venta de varios miles de ejemplares de una obrita sobre Sistema Métrico Decimal, equivalencias y reducción de las antiguas á aquel, para ser distribuídas entre las Oficinas, Comisarías, Juzgados y escuelas públicas de la capital y campaña.

A dicha obra se acompaña un meditado informe del Director de la Oficina de Verificación de Pesas y Medidas, señor Juan A. Capurro, en el que, al poner de manifiesta la ignorancia que reina especialmente en la campaña acerca de las medidas del sistema métrico, cuyo uso exclusivo, es absolutamente obligatorio, y las dificultades con que hay que luchar para que no se infrinja la ley, hace resaltar también, un grave inconveniente, que es el de la desconfianza que provoca entre estos elementos, acostumbrados al empleo de las antiguas.

En efecto, en la campaña es donde más arraigo tiene el uso de éstas, donde más difícil será desterrarlo, y donde escasean más los medios fáciles, tendientes á enseñar el verdadero valor de las medidas modernas y muy especialmente, lo absolutamente indispensable, las relaciones entre ambos sistemas.

Allí, hasta hace muy poco se ha usado sin restricciones, y aún ahora, en aquellos parajes donde no llega la acción de la vigilancia en los sitios rurales, donde la policía las desconoce, y, á donde llega, — de una manera oculta, — se usan en todas las pequeñas operaciones.

Aunque, en algunos sitios rurales, conozcan la unidad del sistema métrico, que es el metro, desconocen en su mayoría las demás medidas, y, lo que es peor todavía, una cosa necesariamente indispensable para las operaciones de campo, que es la reducción de las antiguas á las modernas, problema que le es obligado porque la mayoría de las adquisiciones han sido hechas valiéndose de las medidas antiguas.

Así, pues, una obrita de la naturaleza que nos ocupa, hecha en una forma amplia, clara y sencilla, viene á prestar una verdadera utilidad, haciéndose digna de toda protección, debiéndose circular no en una parte, sinó en todas, porque en mayores ó menores proporciones, y por distintas causas, existe una ignorancia que hay que combatir, unida al agravante de que en las escuelas no hay un texto amplio y sencillo, pués solo existe el de una aritmética que no contiene las equivalencias, ni su reducción.

Fuera de todo si hay que combatir un mal, nada mejor que en las escuelas á las que concurren millares de alumnos que con sus padres se han acostumbrado ó se acostumbrarán al uso de las medidas antiguas, si no se les enseña la materia de una manera amplia y eficaz.

Hemos visto que en Francia, que ha sido la creadora precisamente del sistema métrico decimal, se tiene buen cuidado en las escuelas del Estado, de enseñar sus relaciones con el antiguo á fin de hacer más fácil el conocimiento y uso de aquel. Lo mismo se hace en el Brasil y la Argentina y otros países.

Si esto sucede allí, con cuanto mayor razón debe practicarse en nuestro país que el desconocimiento del sistema métrico decimal, constituye un mal casi general?

Todas estas y otras razones justifican las imprescindible necesidad de un texto fácil y el apoyo oficial para el efecto.

Ese apoyo se justifica también, sin mayor abundamiento de argumentos, si se tiene en cuenta dos cosas: la falta de un texto escolar, oficial ó particular, y el hecho de que al dictarse la ley, que hace exclusivo el uso del sistema métrico decimal no se han proporcionado los medios para que se conociera el valor de éste con el sistema antiguo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

En el concordato extrajudicial de don José B. González, el síndico manifiesta que ha tenido las mismas dificultades que su antecesor, en el judicial, para la entrega de libros.

Consigna que el convenio está firmado por acreedores de un importe de ochocientos treinta y nueve pesos, noventa centésimos.

Que el concordatario propone: 1.o La cesión de su casa de comercio, 2.o El prorateo por los mismos acreedores del importe de la liquidación y 3.o Que se le otorgue carta de pago.

El balance da un activo por muebles y útiles de $ 373.10, por mercaderías de $ 597.87—por la partida de varios deudores de $ 2555.02 contra un pasivo de $ 1319.48.

Concluye el síndico que no puede informar sobre el estado de los negocios ni sobre la conducta comercial del deudor, por la indicada falta de libros.

El Juez ordena la agregación del referido informe á los autos respectivos.

—En el concordato de don Gil Diego, al mandato que se hizo al concordatario, sobre cumplimientos de los requisitos previos á la tramitación de la solicitud, éste hace saber que su activo y pasivo figuran en el balance de su anterior concordato y según el libro en el mismo presentado, que en el indicado libro aparece asimismo la nómina de los acreedores, firmantes del convenio.

—Para mejor proveer se dió vista al Fiscal de lo Civil.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Se vió la causa seguida á Francisco Carnales por muerte de Nicolás Sifacains, en el Juzgado de 2.o turno.

Ha días referimos como se produjo el hecho, al salir la víctima con otros compañeros de un almacen próximo á las carpas de la cuadrilla de peones de la línea del ferrocarril, en la que formaban todos los actores del sangriento drama.

El Ministerio Público por descubrir en el hecho de autos la alevosía y el estado de completa conciencia del agente, pero sin plena prueba de que el móvil haya sido el robo, pide la pena de veinte y cinco años de penitenciaría.

La defensa se ocupa en destruir la agravante de obrar sobre seguro y se detiene en la atenuante de la ebriedad.

El veredicto establece:

Primero: Que está probado que al oscurecer del diez y nueve de Julio, del año pasado, el trabajador de la vía férrea en construcción á Treinta y Tres, Nicolás Sifacains, iba por el terraplen de la vía, en completo estado de ebriedad, acompañado de otro compañero de trabajo.

Segundo: Que como Sifacains se tirara al suelo, negándose á continuar el camino, su compañero pidió ayuda á otro trabajador, Antonio Visconti, que se acercó á ellos, y, en circunstancias que los dos levantaban á Sifacains, é iban con él á pasar un alambrado, se acercó el procesado Francisco Carnales, y con un cuchillo, sin motivo alguno dió á Sifacains una puñalada, que por haber interesado el pulmón y el corazón, causó la muerte de inmediato.

Tercero: Que Carnales, que trabajaba también en la vía, estaba ébrio y se había procurado un cuchillo en la carpa del trabajador Tiburcio Arévalo.

Cuarto: Que no está probada la buena conducta anterior del reo.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

El lugre "Antonieta C."—

Según la protesta de práctica, que formuló ayer 17 ante nuestras autoridades marítimas el capitán don Aquiles Garguilo (dice "La Colonia", resulta que el barco embicado en la parte oeste de San Gabriel es el lugre argentino "Antonieta C."

Manifiesta el capitán Garguilo que el quince del corriente á las tres de la tarde, á la altura del Farallón y en viaje del Rosario de Santa Fé, cargado de durmientes con destino á Montevideo, chocó con un cuerpo extraño, viéndose obligado, para no perder el buque á su mando, recostarse sobre la isla San Gabriel, quedando el barco en situación peligrosa.

Supone el referido marino que su nave haya chocado con alguno de los tantos cascos á pique, existentes por esas inmediaciones, que dificultan la navegación, por la falta de boyas indicadoras de peligro.

Actualmente se encuentran á su costado, varias balandras aligerando la carga al buque náufrago, y hoy se esperaba, procedente de Buenos Aires, el "Princesa Mafalda", embarcación de la misma casa, que cargaría el resto de la carga.

Uva y vino—

Según datos oficiales, ascendió la última cosecha de uva en el departamento á la cantidad de 1.327.446 kilos.

El vino alcanza á 824.266 litros.

SAN JOSE

Una filfa—

"La Paz", que se hizo eco de una noticia, la rectifica en esta forma:

"Se consignaba en ella que se había aislado un regular número de establecimientos ganaderos, sitos en el Rincón del Pino, por estar atacadas de sarna sus respectivas majadas.

Y bien, la noticia carece de todo fundamento. Ayer tuvimos ocasión de conversar con uno de los propietarios de dichos establecimientos y el hombre se manifestó sorprendido de que se hubiera hecho pública dicha información.

Eso del aislamiento es filfa, expresó, y en prueba de ello me bastará advertir que hasta éste momento nadie nos ha notificado de esa resolución, cosa que habría debido hacerse en el supuesto de que en realidad nuestras majadas estuvieran atacadas de sarna.

Pero, agregó, es que no hay tal cosa y por lo mismo resulta en extremo censurable que se dé á la prensa una información semejante, llamada, como el menos sagaz puede comprenderlo, á causarnos graves daños.

FLORIDA

Para un sanatorio—

La "Liga contra la tuberculosis", de Florida, dispone actualmente de un capital de 3098$14, en dinero. Piensa invertirlo en la instalación de un sanatorio, en un terreno de dos hectáreas que le ha donado la Junta Económico-Administrativa.

—A fin de allegar recursos se efectuará el 18 de Julio una velada literaria y musical. Las piezas que se pondrán en escena serán desempeñadas por aficionados en esta forma:

En la primera tomarán parte las señoritas María Esther Cabrera Simonet, Isabel Martínez Truebas, María Angélica y Etelvina Caetano y los jóvenes León Sagaseta y Juan Mendizábal. En la segunda las señoritas Juanita Arrambide, Isabel Martínez Trueba y Ema Puyo y los jóvenes Carlos Zumarán Arocena, Vicente F. Gagliardi y Ricardo Cabrera Simonet.

Avenida Constituyente

Los trabajos de apertura

El lunes próximo vence el plazo señalado por la Municipalidad para la apertura de propuestas para la pavimentación de la avenida Constituyente que llegará hasta los Pocitos.

Como se sabe, esa pavimentación debe ser con macadam asfáltico, de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones respectivo.

El asfaltado arrancará de la calle Patria y terminará en la rambla de los Pocitos.

Cien metros antes de llegar á la rambla, la avenida tendrá treinta metros de ancho, de acuerdo con la ley respectiva.

La Transatlántica continua trabajando en la colocación de los rieles, en la referida avenida, pues proyecta inaugurar el ramal para fines de Octubre próximo.

Por su parte la Municipalidad sigue haciendo los desmontes correspondientes para que la avenida quede nivelada antes de ejecutarse el asfaltado.

EL CONGRESO DE LIMA

RENUNCIA DE DELEGADOS

Ha renunciado el cargo de delegado de Medicina al Congreso Estudiantil que debe celebrarse en Lima el estudiante señor Alfredo Pérsico.

En su reemplazo fué designado el estudiante señor Eduardo Bastos quien obtuvo en la elección setenta y nueve votos.

Igualmente ha presentado renuncia el otro delegado señor Víctor Escardó Anaya.

Hoy deberán verificarse en la Facultad de Medicina, nuevas elecciones á fin de designar reemplazante.

Debido á la renuncia del señor Mario Lenzi, que había sido delegado por los Estudiantes de Ingeniería de la Facultad de Matemáticas, se efectuó ayer en dicha Facultad una nueva elección, siendo proclamado por unanimidad el aventajado estudiante Enrique G. Segundo.

Por no haberse reunido ayer la comisión Central de la Federación de Estudiantes, no pudieron ser tomadas en cuenta las protestas formuladas contra las elecciones de delegados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Posiblemente hoy serán tomadas en cuenta por aquella comisión.

DEL SALTO

Hallazgo de una calavera

Salto, 19 — Encontróse ayer en la esquina 8 de Octubre y Blandengues una calavera humana que, según informe del médico de policía, data de quince años. Se instruye el sumario respectivo. — Corresponsal.

Ministerio de Obras Públicas

PAGOS EFECTUADOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se han efectuado los siguientes pagos:

A la Dirección Puerto de Montevideo, importe de jornales correspondientes á la primera quincena de Marzo $ 235.50 centésimos.

Por instalaciones de vías y rieles para guinches eléctricos, $ 266.29.

A la Dirección: sueldos $ 1601.33.

A la misma por sueldos y jornales del personal de la draga Uruguay V y gangüil núm. 3, $ 2243.11.—Total $ 4.346.23.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Notas parlamentarias argentinas

LA ACTUACIÓN DE LOS LEADERS SOCIALISTAS

Sesión agitada

INTERRUPCION DE LA BARRA Y EXPULSION DE LA MISMA

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 19.—«La Razón» ha entrevistado al diputado Laurencena acerca del proyecto de ley y campaña de los leaders socialistas, modificando la ley de residencia y el otro que deroga la ley de defensa social. El señor Laurencena dijo que lo primero cree se realizará, pero en cuanto al segundo proyecto, ya es más difícil, por más que esa ley, dictada bajo una impresión de terror, debe desaparecer del cuerpo de leyes de la nación, no solo por que ella envuelve ataques á la constitución, sinó también porque importa un paso atrás en el camino de la civilización.

BUENOS AIRES, 19—Promete ser interesante el debate que tendrá lugar en la Cámara de Diputados esta tarde, respecto á la ley de residencia que fundará el doctor Palacios.

Tomarán parte en él los diputados señores Saavedra Lamas y Manuel Peña, cuyos conocimientos en materia social son notorios.

BUENOS AIRES, 19—En presencia de los resultados obtenidos en las elecciones se habló en las antesalas del Congreso de la necesidad de concentrar las fuerzas conservadoras para oponerse al avance de los partidos extremos. La diputación de Buenos Aires con excepción de los cívicos es la más empeñada en la campaña.

BUENOS AIRES, 19—A la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados asistió numerosa concurrencia.

El diputado, señor Agote presentó un proyecto tendiente á destinar la suma de 25.000 pesos para trasladarse á Lima los estudiantes de La Plata quienes van á asistir al tercer congreso internacional de estudiantes que se verificará allí.

El diputado señor Justo se opone terminantemente á ello, sosteniendo que el dinero de la Nación no puede ser derrochado en forma tan inconsulta. Con ese motivo se suscita un incidente.

La barra silba y los gritos entran en acción.

El presidente manda entonces desalojar la barra.

La policía cumple la orden y la Cámara pasa á cuarto intermedio.

En la calle, un grupo de gente espera la salida del señor Justo para hacerle una manifestación. Restablecido el orden vuelve á comenzar la sesión.

El señor Agote dice que los socialistas son los falsos apóstoles del pueblo y sus representantes en la Cámara son consecuentes con la doctrina que sustentan.

El señor Justo pide la palabra para aclarar esa observación manifestando que él no se opone al subsidio pedido, sinó que se acuerde en forma relativa.

Observa que como el criterio general sirve de norma, quiere evitar esa gotera que horada el presupuesto.

En este momento entran al recinto diez hombres del Escuadrón de Seguridad para contener el empuje de la barra.

La mayoría de los diputados se asocia á la idea Agote, quién presentó un proyecto á la Presidencia para que obtenga el retiro de las estátuas que adornan el Congreso, considerándolas inestéticas.

El señor Atencio presenta un proyecto estableciendo que las sesiones terminarán el día 7 de Noviembre próximo y que el período ordinario será de cinco meses.

El doctor Palacios presenta una moción para que se abra un debate, tratando la ley social. Funda su proyecto indicando las razones que lo obligaron á hacer dicha moción.

La sesión fué agitada por momentos.

A la salida, no obstante haber despejado la calle la policía, algunos grupos vivaron al doctor Justo, en tanto que otros, entre los que figuraban muchos estudiantes, aplaudieron el paso del doctor Agote.

LA GUERRA

ATAQUE RECHAZADO

ROMA, Junio 19.—Comunicaciones recibidas de Buscella dan cuenta de que la salud de las tropas allí es óptima y su espíritu elevadísimo.

ROMA, Junio 19.—Informan de Derna que una compañía de fuerzas italianas encargada de la protección de los trabajos que se realizan en el camino de Kaveelieben fué atacada por el enemigo al cual rechazó, infligiéndole grandes pérdidas.

Los trabajos en dicho camino continúan sin interrupción.

ROMA, Junio 19.—Con objeto de evitar la introducción en Libia de vino adulterado, el comando de aquella plaza dispuso que se lleve á cabo un severísimo control sobre las importaciones de vino.

ROMA, Junio 19—«Tribuna» en un despacho de Trípoli anuncia que el sexto batallón de ascaros será enviado á esta capital para ver al rey Víctor Manuel.

Con motivo del anuncio de esta visita, los ascaros se muestran muy entusiastas.

ROMA, Junio 19.—Informan de Trípoli que un globo dirigible bombardeó las regiones de Scanibentaden y Fonduk el Tokkar, produciendo grandes daños.

ROMA, Junio 19.—«Il Corriere d'Italia» dice que se desmiente el anuncio sobre una masacre de italianos en Chios.

ROMA, Junio 19. — La comisión de avanzamiento del ejército presidida por el duque de Aosta telegrafió sus felicitaciones á los combatientes de Libia y de Mar Egeo.

ROMA, Junio «Il Messaggero» anuncia que los trabajos para las fortificaciones de Buscefa continúan al sur en un frente de cinco kilómetros.

CONSTANTINOPLA, 19—El gobierno de Italia ansioso de que todos los italianos abandonen el territorio de Turquía lo más pronto posible, dictó instrucciones en ese sentido.

ROMA, 19—Llegaron á Brescia 32 italianos expulsados por Turquía. La población los aclamó.

EL LIO MARROQUI

Las negociaciones franco-españolas

Bajas francesas

MADRID, 19—El Embajador de Francia en esta capital, Mr. Geoffray y el Ministro de Estado, señor García Prieto, han celebrado hoy una conferencia, guardándose completa reserva sobre lo tratado en ella.

MADRID, 19—Se ha reunido la comisión anglo-franco española encargada de reglamentar la internacionalización de Tanger.

MADRID, 19—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha declarado que siguen bajo excelentes impresiones las negociaciones franco-españolas.

PARIS, 19—"Le Temps" anuncia que la columna Gourand rechazó un ataque en el valle Ejuaouen el lunes último, teniendo ocho muertos y unos doce heridos.

HUELGAS

EN ITALIA, ESPAÑA, FRANCIA É INGLATERRA

ROMA, Junio 19—Informan de Venecia que ha terminado la huelga del personal de los vaporcitos.

LONDRES, Junio 19 — Descontentos con la sentencia arbitral relativa á los salarios de obreros mineros de la región del Norte de Galles, los propietarios de las hulleras cerrarán varios pozos.

LONDRES, 19—El comité de la federación de obreros de transportes de Liverpool declaró que no decretará la huelga, pero no se descargarán las mercaderías procedentes de este puerto y se ayudará financieramente á los huelguistas de esta y de otros puntos.

MADRID, Junio 19. — Telegrafían de Málaga que los obreros de los ferrocarriles han manifestado el propósito de declarar nuevamente la huelga, si la compañía persiste en mantener en aquella línea á cinco obreros suplentes que fueron admitidos durante la pasada huelga, los cuales no pertenecen á la sociedad.

El gobernador civil de la provincia, hace trabajos para resolver la cuestión y evitar que se produzca un nuevo conflicto huelguista.

Esta mañana los operarios de los talleres encontraron éstos cerrados y custodiados por la fuerza pública. La sociedad, en vista de esto, ha convocado á asamblea, con objeto de acordar la actitud que deberán seguir los obreros.

VALPARAISO, 19—Es probable que en la presente semana quedará totalmente terminada la huelga de gente de mar.

Mejoran ahora las faenas de cargas y descargas.

PARIS, 19—Dicen de Marsella que muchos inscriptos marítimos abandonaron hoy el trabajo.

LONDRES, 19—En los diques de esta capital la agitación obrera no ha cesado. Los huelguistas de Southampton decidieron reanudar el trabajo.

MADRID, 19—Comunican de Málaga que han sido abiertos nuevamente los talleres ferroviarios, reanudándose el trabajo.

MALAGA, 19—El trabajo ha sido reanudado de parte de los ferroviarios por haber accedido la compañía en despedir á los advenedizos que reemplazaban á los huelguistas.

El Uruguay en el exterior

EL RABANO POR LAS HOJAS

BUENOS AIRES, 19—"Tribuna" respecto al incidente de Montevideo en el mitin pro-libertad de imprenta dice, que todas las leyes que atentan contra la libertad del pensamiento deben ser combatidas, pero un periodismo como el argentino que no solo tolera esas leyes, sinó que en el momento mismo de su sanción las aplaude después de haberlas aclamado, no es el más autorizado para ir á los países extraños á exigir las libertades que en su país propio, por su mismo consejo de tolerancia, se niegan.

LA LUCHA ALBANESA

UN REVÉS OTOMANO

ATENAS, 19—Se asegura que cuatro mil mirdites en Kakmetu, infligieron serias pérdidas á las fuerzas turcas y les aniquilaron un batallón.

Los mirdites prepararían un nuevo ataque.

VIENA, 19—Dicen de Uskub que lejos de disminuir, como lo afirmaban los órganos oficiosos de Constantinopla, la rebelión albanesa hace progresos y aumenta el número de adeptos, envalentonados por los recientes reveses infligidos á las tropas turcas.

Sin embargo, consta que en las cercanías de Maruthis, un destacamento otomano dispersó á un grupo de rebeldes que abandonaron las armas.

ANORMALIDAD MEJICANA

Derrota de los federales

NUEVA YORK, Junio 19—Telegrafían de Chihuahua que los revolucionarios mexicanos infligieron ayer una gran derrota á los federales en un combate librado cerca de La Luz.

La artillería de los revolucionarios causó á los federales numerosas bajas y los obligó á retirarse.

MEJICO, 19.—Dicen de Jimenez que al norte de esa ciudad fué copada una pequeña fuerza zapatista.

LA REBELIÓN DE COLOR

No ha muerto Estenoz?

Lo que dice un político

WASHINGTON, Junio 19—Mañana emprenderá viaje de regreso á La Habana el señor Ferrara, presidente de la cámara de diputados de Cuba, quin fué enviado á esta capital en misión, con objeto de negociar ante este gobierno, á fin de obtener de los Estados Unidos que se abstenga de intervenir en dicha isla.

El enviado cubano, se manifiesta satisfecho del resultado de sus entrevistas con el secretario de estado, Mr. Knox.

El señor Ferrara declaró que la actual sublevación en Cuba, es obra de los que desean la anexión de esa isla á los Estados Unidos.

LONDRES, 19—"The Times" de la fecha en un despacho de Nueva York asegura que el general Estenoz está vivo, es decir, que desmiente su afirmación anterior de que había muerto.

FRANCIA

COLISIÓN EN EL AIRE

DOS AVIADORES MUERTOS

PARIS, 19—Informan de Douai que en el aeródromo de Brayelle, mientras dos aeroplanos militares efectuaban vuelos, sufrieron una colisión cayendo ambos á tierra.

Debido á este fatal accidente resultaron muertos el teniente Paignan y el capitán Dubois.

Este es el tercer choque que hubo hasta ahora en los aires y el que más dolorosas consecuencias ha tenido.

AGITACION EN ARGELIA

PARIS, Junio 19—Telegrafían de Orán que aún persiste la agitación entre los indígenas de aquella región, los que se muestran descontentos por las nuevas disposiciones en las cuales se incluyen la obligación de prestar servicio militar.

Los indígenas nombraron á un grupo de delegados, los que tendrán el encargo de dirigirse á esta capital para conferenciar al respecto con el gobierno.

FALLECIMIENTO

PARIS, 19—Falleció el diputado Georges Laguerre.

BUQUE HUNDIDO

PARIS, 19—Comunican de Fort de France, que el vapor "Ville de Cayenne" ha zozobrado á lo largo de Santa Lucía.

Una parte de la tripulación y pasajeros que conducía se han salvado.

EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

RATIFICACION DEL MISMO

PARIS, 19—Los diarios de la fecha comentan el voto verificado ayer en la Cámara y constatan que la primera reñida batalla ha sido ganada con éxito final.

Se asegura que los radicales-socialistas, siendo anti-proporcionalistas, lamentan que sus 147 votos se han vuelto anti-gubernamentales y esperan todavía que todos los republicanos llegarán á un acuerdo sobre una fórmula conciliadora.

Ayer 35 diputados se abstuvieron en la votación.

De los 147 diputados que votaron contra la moción del gobierno, 24 eran de la izquierda democrática, 55 radicales de la izquierda y el resto radicales-socialistas.

PARIS, 19 — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el primer ministro Mr. Poincaré, se declaró convencido de tener el apoyo de la mayoría republicana, y, refiriéndose á algunas insinuaciones, rogó se le indicara que parte del programa no realizó y depositó una cuestión de confianza.

La Cámara aprobó esta declaración por 333 votos contra 15, afirmó la cuestión de confianza por 346 votos contra 11 y votó después en conjunto una orden del día por 366 votos contra 7.

ESPAÑA

CANDIDATO

MADRID, 19—Para ocupar la vacante de senador dejada por el extinto señor Menéndez y Pelayo, se habla del señor Eugenio Selles.

NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS

MADRID, 19—Se han suspendido las negociaciones que se hacían entre el gobierno y un grupo de financieros norteamericanos para la construcción de una vía férrea, desde esta capital hasta las puertas de Francia. Parece que esta suspensión de las negociaciones se debe á causas de orden económico.

MEJORADA

MADRID, 19—Se halla mejorada la señorita hija del ministro de Estado señor García Prieto.

POSESION DE CARGOS

MADRID, 19 — Se han posesionado de sus puestos los nuevos consejeros de Estado, menos don Segismundo Moret en razón de hallarse enferma su hija.

El presidente del consejo, señor Canalejas, pronunció un discurso alusivo al acto.

PREFERIMOS NUESTRA TEMPERATURA

MADRID, 19—De casi todas las provincias de la península llegan telegramas según los cuales reinan fuertes calores, especialmente en las ciudades andaluzas.

De Sevilla dicen que ayer llegó el termómetro á 57 grados al sol. La vida comercial de la ciudad está paralizada desde la 1 á las cuatro de la tarde, diariamente. En los campos de la provincia se han registrado seis incendios, debido al excesivo calor.

PEREZ GALDOS VUELVE A ESCRIBIR

MADRID, 19—Repuesto de su enfermedad á la vista, el señor Benito Pérez Galdós se dispone á escribir un nuevo episodio que se publicará en breve.

INTOXICACIONES CON LECHE

MADRID, 19—Hoy han sido registrados diez casos de intoxicación á causa de haber bebido leche en condiciones malsanas.

Las autoridades sanitarias han tomado la intervención del caso.

EL REY DE CACERIA

MADRID, 19—En breve el rey Alfonso realizará una cacería por el Pico Europa donde la Compañía Asturiana ha construído una caseta de descanso que ha costado cien mil pesetas.

Parlamentarias

GESTIONES DE LOS TRIGUEROS

Otros asuntos

MADRID, 19 — En antesalas del Congreso de los Diputados se reunieron los representantes de las regiones productoras de trigo para tratar el proyecto de crear depósitos francos. Piden que se excluyan de ese favor á los cereales arroces, maizes y vinos. Se gestiona la exclusión de las semillas y de las maderas, estas últimas con objeto de evitar que se transformen los envases de los aceites y se mezclen los mismos.

La comisión respectiva se ofreció para atender la primera parte de la solicitud.

MADRID, 19—En una reunión celebrada hoy entre un representante de las islas Canarias y el primer ministro señor Canalejas, se discutió el dictamen sobre la fórmula del problema, el cual quedará ultimado en el consejo á celebrarse esta noche.

MADRID, 19—Es posible que en la sesión que celebrará mañana el Congreso se deposite un proyecto reglamentando los juegos de azar.

MADRID, 19—El Senado dejó aprobado hoy casi la totalidad de los presupuestos.

SOLICITUD DE PESCADORES

MADRID, 19—Dicen de El Ferrol que los pescadores de la ría han enviado un mensaje al Ministro del ramo pidiendo que se prohiban los procedimientos ilícitos para pescar.

ITALIA

LOS DISTURBIOS DE BOVIO

ROMA, 19—Se anuncia que el gobierno resolvió pedir al Parlamento autorización necesaria para hacer imprimir una edición especial de los discursos pronunciados por el caracterizado político republicano señor Juan Bovio.

BALANCES APROBADOS

ROMA, 19—"Tribuna" anuncia que la comisión de presupuesto en su última sesión, aprobó en escrutinio secreto los balances presentados á su examen.

LA REUNION DE LA PROXIMA LEGISLATURA

ROMA, 19—"Tribuna" dice que el presidente de la Cámara de Diputados hon. Juan Marcora, entrevistado por uno de sus redactores le manifestó que la próxima legislatura se reunirá en la nueva sala, la cual está casi terminada.

REPRESENTACION REAL

ROMA, 19—El rey Víctor Manuel recibiendo al señor Pergamasco y autoridades de Vavia, anunció que enviará á un príncipe para representarlo en la ceremonia de inauguración del nuevo puente sobre el río Po en el mes de Julio próximo.

OBRAS GRANDIOSAS

ROMA, 19—Los grandiosos trabajos que se realizan en el Palacio Montecitorio (sede de la Cámara de Diputados), quedarán terminados en el mes de Mayo de 1914.

Entre socialistas

Los revolucionarios se imponen

ROMA, Junio 19.— Se realizó en esta capital una asamblea de la Unión Socialista Romana. Presenciaban este acto 314 miembros. Se inició la discusión respecto á la actitud que deberán observar los delegados al próximo Congreso Nacional que se realizará en Reggio Emilia, produciéndose con tal motivo un debate muy animado, hasta con alguna violencia por momentos, triunfando al fin los revolucionarios, cuya orden del día se aprobó por 174 votos.

Entre los delegados presentes figuraba el Hon. Guido Podrecca, el que, al votar en favor de la orden del día de la fracción reformista moderada, que fué derrotada, fué objeto de una silbatina.

Los grandes procesos

En Spoleto, Roma y Viterbo

ROMA, 19—Informan de Viterbo que hoy continuó la vista del proceso Cuocolo. El abogado de la defensa, Lioy ilustró acerca de la autopsia de los cadáveres de los esposos Cuocolo-Cutinelli, tratando de combatir la tesis de la acusación.

ROMA, 19—Dicen de Spoleto que hoy continuó viéndose ante la corte de asises el proceso incoado con motivo del asesinato del ingeniero Arvedi.

Fueron interrogados el hijo y el hermano del extinto, quienes excluyen que la víctima tuviera enemigos.

Agregaron que su muerte no debe haber respondido á otro móvil que el crimen y citaron la circunstancia de que su cartera y documentos estaban en desórden, cuando era de todos conocido su hábito de orden y proligidad en todas sus cosas.

ROMA, 19—Ante la corte de asises de esta capital continuó viéndose el proceso Paterno.

El presidente de aquella rechazó el pedido de la defensa para que se examine al acusado con objeto de comprobar si es propenso á contraer la tuberculosis.

El profesor Saporito sostiene que Paterno no es de temperamento histérico, y sí un verdadero simulador.

Afirma que mató á la condesa por interés, teniendo plena conciencia de lo que hacía.

A nombre de la parte civil el abogado Marchesano realiza la figura moral de la condesa con la figura violenta, vulgar é inmoral de Paterno.

El acusado intentó protestar.

Niega que Paterno haya obrado impulsado por los celos y lo califica de delincuente común, simulador y lo acusa de haber cometido el delito con premeditación, arribando á la conclusión de que es el epílogo de la baja é inmoral vida que hacía.

En el Parlamento

ROMA, 19—En la Cámara, las sesiones de hoy fueron aprobados varias disposiciones relativas á los impuestos comunales y provinciales.

El primer ministro Giolitti pone de relieve la necesidad de dar elasticidad á las finanzas locales.

Aprobáronse varias disposiciones pertinentes á la rama de instrucción pública.

También el subsecretario de Relaciones Exteriores mencionó que la comisión que estudia las reformas á introducirse en los pasaportes de los emigrantes ha tomado en cuenta las indicaciones hechas al respecto.

Luego aprobáronse los acuerdos comerciales con Canadá y Portugal, lo mismo que la convención consular con Bulgaria.

ALEMANIA

DISCURSO DEL KAISER

LA PROTECCION A SUS SUBDITOS

LOS DEBERES DE ESTOS

HAMBURGO, 19—En un banquete llevado á cabo ayer en ocasión de las regatas celebradas en el bajo Elba, el emperador pronunció un discurso, en el que señaló la prosperidad de las viejas ciudades hanseáticas, la cual disminuyó forzosamente porque estaban sin el apoyo del poder imperial.

Gracias á la creación del Imperio, agregó, el estado de cosas cambió y el negociante alemán puede ahora ir tranquilamente por su camino con la protección de su bandera.

Agregó que los negociantes alemanes podían contar con el apoyo y protección del imperio, pero se imponía la necesidad de que todos los alemanes permanecieran siempre unidos alrededor del pabellón nacional.

Manifestó que éste debe flotar con honra, y observó que para izarlo es menester tener asegurada la defensa del imperio, evitando que el extraño pueda imponer su voluntad en contra los intereses nacionales.

Por eso—dijo—habréis observado que en determinadas circunstancias se ha puesto un límite en lo que concierne á la defensa patria.

Insistió en que los alemanes no deben omitir sacrificios cuando se trata de defender los intereses sagrados de su país, pero recordó que no es necesario aguardar el día del peligro para ponerse en condiciones de poder hacer frente á los agresores, sino que en plena paz debemos fortalecernos, única manera de asegurar el bienestar de todos.

Por mi parte, os prometo que durante mi reinado, el pabellón imperial seguirá y protegerá á mis súbditos, aún en las más apartadas regiones del globo.

El Kaiser terminó felicitándose por el éxito de la reunión marítima en el Elba, á la cual, dijo, concurrieron no solo buques alemanes sino también de un pueblo pariente y amigo.

IMPORTACION

BERLIN, 19—Se ha publicado un informe oficial sobre la importación en Alemania durante los cinco primeros meses del corriente año. Esta fué de 4.288 millones de marcos y la exportación fué de 3.447 millones, contra 3.871 y 3.236 millones de marcos, respectivamente, en el mismo período correspondiente al año 1911.

GRAN BRETAÑA

EXPULSION DE MALATESTA

LONDRES, 19—Las autoridades resolvieron no proceder á la expulsión del anarquista Malatesta, siendo imposible enviarlo á país alguno, pues ya ninguno lo admitiría en su territorio.

AUSTRIA HUNGRIA

EL "BILL" AQUEL...

VIENA, 19—La Cámara Baja del Reichsrath, discute en segunda lectura el "bill" sobre la defensa nacional, el cual fué causa de los recientes incidentes políticos que tanta resonancia tuvieron.

PORTUGAL

Actividad ministerial

Mantenimiento de una legación

LISBOA, Junio 19—El gabinete, conocedor de la situación creada por la prolongada acefalía del gobierno, trata de demostrar sus propósitos de actividad y de efecto. Cada uno de los ministros, en ambas ramas del Parlamento hacen declaraciones sobre los propósitos que los animan para recuperar el tiempo perdido y presentar varios proyectos tendientes á restablecer el estado de las finanzas, proteger las industrias, contemporizar en lo posible á los elementos adversos al gobierno y calmar la agitación pública.

Ayer mismo, en la sesión celebrada por el Senado, se votó el proyecto sobre el mantenimiento de la legación de Portugal ante el Vaticano.

Esto fué aprobado por 35 votos contra quince.

Esto dió orígen á que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Vasconcellos, pronunciara un extenso y patriótico discurso, explicando las causas que determinaron al gobierno á solicitar el mantenimiento de esa legación.

El ministro mencionado dijo que el Gobierno actual, en transacción con la opinión, deseaba mantener la legación de Portugal ante la Santa Sede, por las necesidades que existen en defender los intereses nacionales.

Luego, agregó, que si el Patronato de Oriente se extinguiera, la influencia ejercida por los portugueses pasaría á manos de los extranjeros, siendo de notar que los enemigos de Portugal, pertenecen á la Compañía de Jesús y tiene la agravante de ser enemigos de Inglaterra, en cuyos territorios extenderían su acción.

El discurso del ministro fué muy aplaudido.

ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCION REPUBLICANA

LA SEGUNDA SESIÓN CELEBRADA EN CHICAGO

LOS INCIDENTES SE REPITEN

Significativo resultado de votaciones parciales

LOS TAFTISTAS EN MAYORÍA

NUEVA YORK, 19.—Todos los diarios publican extensas crónicas á la primera sesión de la Convención Republicana de Chicago.

Los partidarios de Mr. Taft aseguran que este será proclamado candidato á la Presidencia de la República, en tanto que los rooseveltistas manifiestan igual creencia en cuanto á su candidato.

Algunos órganos polemizan respecto de la legalidad de poderes de algunos delegados, haciéndose reproches mútuos.

Según despachos de Chicago, trasmitidos por la "Associated Press", la sesión de hoy ha sido tanto ó más matizada de incidentes que la de ayer.

El público que asiste en gran número participa con frecuencia de las demostraciones que en pró ó en contra de los candidatos surgen de entre los convencionales.

En vista de no haber obtenido éxito en sus gestiones de aunar voluntades entre aquellos, los partidarios del también candidato Mr. Lafollette están decididos á votar también á favor de Mr. Theodore Roosevelt.

En tanto los taftistas dan por descontado el triunfo de su candidato.

En virtud de tener presidente provisorio, los debates, se formalizarán en la sesión de la fecha, presentándose como leader del grupo roosevelista Mr. Hadley.

Este tomó la palabra para impugnar poderes de que venían munidos algunos delegados que engrosan las filas adversas, y manifestó que las representaciones correspondían á otras personas, cuyo nombre citó, á las cuales debía la Convención reconocer como delegados.

Está de más decir que los substitutos propuestos por Mr. Hadley son roosevelistas.

El número de delegados á substituirse es, según Mr. Hadley, de 92, lo cual influiría considerablemente en el resultado de la votación, en el caso de accederse á su propuesta.

Pidió también Mr. Hadley que la votación de la propuesta sea hecha solo por los delegados ya reconocidos como tales.

Mr. Deneen, quien como Mr. Hadley han desempeñado las veces de lugarteniente de Mr. Roosevelt, tomó la palabra para apoyar la proposición de su colega, llegando hasta decir que los delegados rechazados habían sido designados por medio de actos fraudulentos.

(Grandes protestas levantó esa afirmación).

Contestóles con un discurso de corte moderado, que causó general buen efecto entre el público, el taftista Mr. Watson, rechazando las afirmaciones de los oradores que le antecedieron en el uso de la palabra, y tratando de demostrar que los delegados á quienes se pretendía rechazar habían sido electos con toda legalidad.

Mr. Watson fué interrumpido varias veces, produciéndose los consiguientes diálogos entre los convencionales adversos.

Pasóse luego á tratar la designación de presidente efectivo de la Convención.

Mr. Deneen (rooseveltista) puso de relieve la personalidad de Mr. Hadley, declarando que lanzaba su candidatura para aquel puesto. Entonces centenares de convencionales aclamaron el nombre del mismo.

Mr. Watson (taftista) propuso que fuera aplazado la anulación del gobernador de Illinois que se presenta como candidato, el cual es también taftista, lo cual se aprobó por 564 votos contra 510.

Como se vé los taftistas han logrado incorporar á su favor seis votos más que los reunidos ayer cuando fué proclamado Mr. Root presidente provisorio de la Convención.

Luego se puso á votación la proposición de Mr. Hadley, (rooseveltista) en sentido de designar una comisión especial para revisión de los poderes de los delegados.

La Convención se manifestó en sentido contrario á viva voz.

Como se ve por el resultado de las mociones, los taftistas parecen estar en lo cierto cuando afirman que descuentan desde ya el triunfo de su candidato.

En tanto los leaders rooseveltistas Hadley y Deneen declararon á los periodistas que no apoyarán en caso alguno la más mínima división en el partido republicano, cualesquiera sea la decisión final de la convención.

MUERTOS DE BUBONICA

NUEVA YORK, 19 — Dicen de Puerto Rico que han sido registradas cinco muertes á causa de la peste bubónica.

BOLIVIA

NOMBRAMIENTOS

LA PAZ, 19—El gobierno nombró á los señores Fabián Vaca Chavez y Rodolfo Araus, delegados nacionales para representarlo en el acto de inauguración de la línea férrea de Madera Mamuro.

DECRETO

El ministro de gobierno decretó el cruzamiento de las líneas férreas de Viacha y de Oruro con las de Arica á La Paz, cerca de la estación de Viacha.

CHILE

INFORME DESFAVORABLE

SANTIAGO DE CHILE, 19—Se ha informado desfavorablemente la devolución de las cien mil libras esterlinas solicitadas por los contratistas del Ferrocarril de Arica á La Paz.

NECROLOGICA

Ha fallecido el cónsul de Guatemala en Valparaíso, señor Antonio Gutiérrez.

CONFERENCIA

Mañana el profesor señor Guillermo González dará una conferencia sobre la literatura chilena en las escuelas.

BRASIL

DE ARRIBADA

RIO JANEIRO, 19—Informan de Bahía que ha entrado de arribada á aquel puerto, á consecuencia de los fuertes temporales, el remolcador belga "Juliette".

EXPULSION?

Se habla de que la Asociación de la Prensa eliminará al señor Arsenio Juvin director de "A Imprensa Nacional", al cual se atribuye la organización de un mitin ayer contra el director de "O Paiz".

INFORME

El señor Leite Ribeiro presentó al Consejo Municipal, un relato sobre su visita á Buenos Aires.

Este relato contiene también una descripción sobre los agasajos de que fuera objeto tanto en Buenos Aires como en Montevideo.

DIMISION

El señor Souza Belfort vice cónsul de Portugal en ésta ha presentado renuncia de su cargo.

LAS "BLANCAS"

El jefe de policía ha ordenado organizar una estadística de esclavas blancas en esta capital.

Estas son calculadas en 1.500.

ANORMALIDAD POLITICA

RIO JANEIRO, 19 — Dicen de Belem (Pará) que la situación política sigue siendo normal.

Circulan rumores aterradores.

REINCORPORACION

RIO JANEIRO, 19—Se ha reincorporado al cuerpo diplomático, el señor Alvaro de Teffe.

SEPELIO

RIO JANEIRO, 19 — De Recife dan cuenta que resultó una gran manifestación de duelo el sepelio de los restos del diputado José Mariano.

NUEVO SERVICIO DE NAVEGACION

Se ha inaugurado el servicio de navegación entre esta capital y los puertos del Sur.

UN GRAN INVENTO

El "Jornal do Commercio" publica un telegrama de Londres anunciando que el protesor Mr. Perkin comunicó á la "Chemical Society" que ha descubierto el caoutchuc sintético cuyo costo de producción será de un chelín la libra. Los principales sabios ingleses dan gran importancia á este descubrimiento.

EN DISPONIBILIDAD

Se ha publicado un decreto colocando en disponibilidad activa al enviado extraordinario señor Francisco de Assis Brasil.

INAUGURACION

RIO JANEIRO, 19—Se ha inaugurado en esta capital la nueva calle terminada General Dionicio Cerqueira, celebrándose grandes fiestas con tal motivo. Concurrió á este acto el prefecto del distrito federal.

RIO JANEIRO, 19 — El profesor Durk, de la Universidad de Munich, declaró á "A Noite" que los brasileños tienen motivo de orgullo de poseer un instituto como el de máquinas, uno de los mejores del mundo. Elogió las instalaciones de muchos hospitales, sobretodo de la enfermería de la Casa Misericordia á cargo de Abreu Fialho, calificándola sin rival en el mundo.

—Los periódicos dicen que el gobierno piensa organizar una exposición nacional en la quinta Boa Vista, antigua posesión del imperio.

Los mismos elogian la idea.

Los diputados se ocuparon de la cuestión del mitin contra "O Paiz". Juvin aprobó el procedimiento, á lo que los oradores de la oposición reclamaron la dimisión de Juvin. Se produjo incidentes ruidosos.

Moura Brasil ha declarado á "A Noite" que no acepta la presidencia de Ceará sin que se prometa formalmente la libertad de escojer vicepresidentes y autonomía completa del Acre.

Al Senado se ha presentado un proyecto concediendo la importación, libre de impuestos, de animales reproductores y materiales para la construcción de frigoríficos pakingtonse destinados á la preparación y exportación de carnes congeladas y productos congéneres.

Se ha leído dictámen favorable á la amnistía de los revoltosos del batallón naval é implicados en el bombardeo de Manaos.

En la Cámara el señor Sezerdello Correia presentó un proyecto autorizando al gobierno construir casas-habitaciones para empleados públicos. Se cree que será aprobado.

NOTICIAS ARGENTINAS

ROCA, ENFERMO

BUENOS AIRES, Junio 19.—Hállase enfermo el general Roca, por cuyo motivo no asistirá á la audiencia que le concedió el presidente señor Saenz Peña, ni tampoco al banquete que se servirá mañana en el Jockey Club en honor de Souza Danta.

El general Roca, está siendo muy visitado por sus numerosos amigos.

ROBOS ACLARADOS

UNA GAVILLA Y SUS COMPLICES

VARIOS NEGOCIOS ALLANADOS

BUENOS AIRES, Junio 19. — El jefe de la división de investigaciones, señor Rossi, encargó al comisario señor Viancarlos, á cargo del gabinete de robos y hurtos, se preocupara del esclarecimiento de varios robos llevados á cabo en diversas casas de comercio de las secciones 7.a, 9.a y 21.a y que por la forma en que eran cometidos denotaban que los autores eran siempre las mismas personas. Secundado por el auxiliar Callardo y los agentes Iturgay, Galeano y Benítez, el comisario señor Viancarlos practicó las averiguaciones del caso, llegando á comprobar la existencia de una gavilla de ladrones, en su mayoría carreros, que capitaneaba un sujeto de malos antecedentes llamado Marcos Bursico, dueño del almacén sito en Godoy Cruz 1497. Establecida la vigilancia del caso consiguióse conocer á todos los cómplices, que resultaron ser: Gregorio Oliver (a) Chino; Gregorio Ramón Bóveda Lara (a) Cattáneo; Eduardo Scaciatto (a) Trevacho; Domingo Liguri Olivera (a) Meimillo; Alfonso Clicenso (a) Palanganá; Francisco Cúneo (a) Gallito, y José Giliano (a) Presidente ó Trampolín. Estos sujetos cometían los robos y transportaban las mercaderías en sus mismos vehículos, al almacén de Bursico, quien se encargaba de enajenarlas á otras casas de comercio ó de familia. Los detenidos fueron sometidos á un severo interrogatorio, sabiéndose entonces que Bursico guardaba en su negocio gran cantidad de mercaderías de tienda y almacén, las cuales fueron secuestrados por los polleras. Estos allanaron también los negocios establecidos en Rivera Indarte 174; Gurruchaga 1363 (almacén); Cabrera 4800 (cantina); Honduras 2895 (tienda); Ushuaia 3226 (peluquería); y Bompland 1251. En todos estos negocios los dueños habían adquirido mercaderías á Bursico. Entre las mercaderías secuestradas se encuentran las que le fueron sustraídas á los señores José de Andreseis hermanos, dueños del almacén de la calle Lavalle 3068; Augusto Ferrari, establecido en Corrientes 3165, y Berta Temembec, dueña de la tienda de la calle Corrientes 2910. Quedan también, en gran cantidad, útiles de peluquería y algunas alhajas, cuya procedencia no se ha podido comprobar.

CULTIVO DE CAÑA

BUENOS AIRES, 19—Se ha empezado con todo éxito el cultivo de la caña de azúcar en el departamento Río Chico, en la falda de Aconquijí.

DEPURACION

En esta semana se expedirá un decreto por el Ministerio del Interior sobre inscripciones y depuración del padrón cívico.

PROXIMA FIESTA

El próximo domingo se realizará la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la Facultad de Derecho.

PROYECTOS SOBRE RADIOGRAFIA

BUENOS AIRES, 19—El poder ejecutivo depositó en la Cámara un proyecto de ley declarando que el servicio de comunicaciones radiográficas, hasta una distancia de mil kilómetros de las costas, corresponden exclusivamente al estado.

EN HONOR DE ROCA

BUENOS AIRES, 19—El Centro de Expedicionarios de Río Negro, ha resuelto concurrir en corporación á la dársena Norte para despedir al general Roca cuando éste se ausentará para Río Janeiro, quien es presidente honorario de dicho centro.

PEDIDOS DE FONDOS

El Ministro de Marina ha enviado al Congreso un proyecto de ley solicitando los fondos para el establecimiento de estaciones radiográficas en las costas marítimas y declarando obligatorio el uso del telégrafo sin hilos en los buques que salgan ó entren á los puertos del país.

AUDIENCIA

El presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña, ha concedido audiencia á una delegación venida de Salta, la cual solicitará al presidente que prolongue su viaje á Tucumán.

FIESTA

A fines del mes actual se realizará en el Colegio Nacional la fiesta de colocación de grados.

LAS FIESTAS DE TUCUMÁN

AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE-SUBSIDIO

BUENOS AIRES, 19—Se ha concedido permiso al Presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña, para ausentarse por quince días con objeto de asistir á las fiestas patrióticas que se celebrarán en Tucumán.

... los alumnos de cuarto y quinto año del colegio de Santiago del Estero se les dió la suma de diez mil pesos como subsidio para la peregrinación patriótica que se realizará el día 9 de Julio próximo á la ciudad de Tucumán.

NADA MAS?

BUENOS AIRES, 19 — La Confederación Universitaria de La Plata solicitó treinta mil pesos para concurrir al tercer Congreso Internacional de Estudiantes que se reunirá en breve en Lima.

LA REUNION DE FERROCARRILEROS

BUENOS AIRES, 19—Prosíguense los preparativos para la asamblea que celebrará la Fraternidad el día 4 del próximo Julio.

La secretaría continúa recibiendo quejas, las cuales presentará oportunamente á la dirección de ferrocarriles.

El jefe de taquígrafos de la Cámara

SU JUBILACION

Acaba de obtener su cédula de jubilación el señor Enrique B. Rivas, primer jefe del cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes.

El señor Rivas, es un meritorio funcionario que prestó importantes servicios durante cuarenta años, ascendiendo desde el puesto de meritorio hasta el de primer jefe de taquígrafos.

El alejamiento del señor Rivas, de la Cámara de Representantes, que se debe á su algo quebrantada salud, será muy lamentado, dadas las simpatías que ha sabido granjearse, tanto entre sus superiores, como entre sus subalternos que han tenido siempre en él á un jefe recto y bondadoso.

La jubilación dará lugar al ascenso de dos meritorios empleados que cuentan también con muchísimos años de servicio activo.

En efecto, reemplazará al señor Rivas, el actual 2.o jefe señor José Z. Jorajuria y á este, el tercer jefe señor Florentino Alvarado, ascendiéndose á todos los demás empleados.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 1|2 p. m. para considerar los asuntos siguientes:

1. Nota de la Dirección de Obras Municipales para que se establezcan aparatos extinguidores de incendio en los locales destinados al culto.
2. Instalación de alumbrado en la calle Francisco Giró.
3. Pavimentación de una calle situada en el Peñarol.
4. Alumbrado de la calle Iglesia (Paso del Molino).
5. Pavimentación de calles del pueblo Conciliación.
6. Cuenta de la Luz Eléctrica por instalaciones efectuadas.
7. Poda del arbolado de la ciudad.
8. Locomoción del jefe de Parques y Jardines, de la Inspección General de Limpieza, etc.
9. Obras en la calle Paraguay (Villa del Cerro).
10. Colocación de postes telefónicos en la calle Bartolomé Mitre.
11. Asunto de don Isidro Fynn, sobre instalación de una vía en el Cerrito de la Victoria.
12. Asunto del señor Juan José Peyrallo sobre permuta de terreno para la apertura de la calle Defensa.
13. Licencia solicitada por el empleado José Antuña.
14. Alumbrado de la calle Reducto.
15. Pavimentación de las calles de la Unión (pedido de la Comisión Auxiliar).
16. Alumbrado de la villa del Cerro.
17. Venta de terrenos en el Camino Monte Caseros.
18. Pavimentación de las calles Terra y Avenida General Flores con Tar-Macadam Aebeldi.
19. Varias expropiaciones para ensanche del Parque Central.
20. Asunto del señor Estéban A. Elena sobre trazado de calles en Capurro.
21. Construcción de una plaza pública entre las calles Colorado, Guaviyú, Vilardebó y Porongos.
22. Asunto de don Luis Gain sobre expropiación de terreno para la apertura de la calle Castillos (Arroyo Seco).
23. Alumbrado de Arco de la calle Policía Vieja.
24. Gestión del señor Casaravilla Vidal sobre una propiedad situada en el Camino Reyes.
25. Asunto de "La Transatlántica" sobre unión de vías en la calle Andes.
26. Nota de la Comisión Auxiliar de Colón sobre creación de un impuesto denominado de Salubridad.
27. Arrendamiento del edificio de propiedad municipal situado en la Tablada Nueva.
28. Remuneración al sub-inspector de Abasto y Tabladas, don Zoilo Barrandeguy.
29. Asunto de los señores Ricardo Sánchez y Antonio E. Mitre sobre edificación con frente á la Avenida Brasil, próximo á la Rambla de los Pocitos.
30. Asunto del empleado de Obras Municipales Arturo Silva y Acosta.
31. Gestión del señor Orestes Maggione sobre un kiosko instalado en el Parque Urbano.
32. Actuaciones relacionadas con la reforma del matadero de Abasto de la Barra de Santa Lucía.
33. Gestión de los señores Mallarino y Cía, pidiendo permiso para instalar una vía de comunicación con la del Ferrocarril en el Mercado de Frutos.
34. Varias peticiones sobre arrendamiento de la costa Sur.
35. Apertura de una calle en Carrasco.—Asunto de los señores Sardá, Vittola y Mendizabal.
36. Apertura de la calle Pando entre San Eugenio y San Fructuoso.—Asunto de la señora Maura Piriz de Menéndez.
37. Nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso sobre cambio de la denominación de la calle Charrúa, por la de Doctor Pedro Visca.
38. Gestión de los vecinos de la Unión, Blanqueada y Maroñas sobre instalación de una nueva línea de tranvías.
39. Gestión del señor Nicolás Venditti sobre compra de una parcela de terreno proveniente de camino suprimido en la calle Carmen entre Uruguay y Defensa.
40. Idem del señor Gerardo Dotti sobre compra de una parcela proveniente de un camino suprimido con frente á la calle La Paz.
41. Regularización de la calle Juncal en la esquina que mira al Sud Oeste de la plaza Independencia.
42. Nota de la Dirección de Salubridad sobre compra de un vehículo, etc.
43. Ordenanza sobre colorantes. (Solicitud de los fabricantes de fideos).
44. Gestión de la Compañía de Materiales de Construcción sobre utilización de la calle Artes entre las de Bella Vista y Paz.
45. Propuesta de la señora Sara Castellanos de Sosa Dias sobre venta de un terreno sub-marino situado en la playa Ramírez.
46. Colocación de un cable en la calle Ituzaingó desde la Rambla hasta el puerto. (Solicitud de "La Transatlántica").
47. Asunto de los señores José y Luis Crodara sobre instalaciones en el Parque Urbano.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Anoche, á pesar de haberse anunciado en este teatro función extraordinaria á beneficio de Garavaglia, concurrió á él escasa concurrencia.

"La bella Elena", apesar de ser una obra estupenda como música y como desarrollo, no ha entrado en el público.—¡Es una lástima, porque eso nos privará de que, en otras temporadas, no se nos ofrezcan más que las consabidas y aburridoras "Viudas" y "Condes" tan del gusto corriente!...

Esta noche, precisamente, subirá á escena "La viuda". Llenazo seguro!

CIBILS—

Borrás ofreció anoche á nuestro público un drama extraño, original dentro de su informe desarrollo: virilmente fuerte en su vigorosa contextura.

El nombre de Aizadim, su autor, es nuevo en la literatura dramática española.—"Fin de condena", el drama estrenado anoche, es la primera producción del mencionado literato que, en esa obra, demostró poseer una poderosa concepción de la creación teatral porque, á pesar de ciertas debilidades en la técnica, algunas escenas, magistralmente hechas, prueban de sobra que la inteligencia que las concibió, está organizada admirablemente para transportar á la escena, en síntesis deslumbrantes, sus agudas y profundas observaciones de la realidad.

En "Fin de condena", si se juzgara por el argumento, en cuyo desarrollo participan casi exclusivamente hombres, parecería que no habría materia para interesar al público. El ambiente de un presidio, además, por más curiosidad que despierte, parece que su uniformidad de acción y de color no se prestan para el desarrollo de un episodio dramático lleno de incidentes.

Sin embargo, el autor supo encarar con franqueza el asunto, y con una habilidad sin artificios, supo presentar tipos, revelar caracteres, destacar de la monotonía de aquella vida los impulsos de las pasiones para que éstas, entrechocándose, dieran lugar á una acción llena de interés, é intensa de dramaticidad. Y con estos medios, y á pesar de ciertas deficiencias puramente técnicas, logró imponerse decididamente al público que, desde el principio al fin de la obra participa su espíritu del drama, lo siente, se conmueve con él, y estalla, en los pasajes culminantes y, sobre todo, al final, en fragorosas salvas de aplausos. Así el público que asistió anoche á Cibils, sintió el drama, y de esa manera, franca y expontánea, le aplaudió.

Pero esos aplausos correspondieron, en buena parte, á los intérpretes de la obra y en especial á Borrás que supo poner de relieve, una vez más, la fuerza admirable de su temperamento dramático que pone, en todas las situaciones en que interviene y en todos los personajes, que encarna, esa colosal expresión que lo distingue tan brillantemente de todos sus artistas compatriotas.

También el señor Codina arrancó entusiastas aplausos en el papel que encarnó y con el que supo emocionar hondamente al auditorio.

Los demás artistas, acompañaron dignamente á las dos mencionadas primeras figuras.

Esta noche subirá á escena, á pedido general "La cena de las burlas", que irá en lugar de "Tierra baja", como se había anunciado.

Mañana, "En Flandes se ha puesto el sol".

ORQUESTA NACIONAL—LA AUDICION DE HOY—EL BENEFICIO DEL 25—

He aquí el interesante programa musical que desarrollará esta noche en el Urquiza:

Primera parte—1.o Coriolano, overtura, Beethoven; 2.o Intermezzo, Bizet; 3.o Crepúsculo de los Dioses, marcha fúnebre, Wagner; 4.o Invitation á la Valse, Weber Berlioz.

Segunda parte—1.o Fuerza del destino, overtura, Verdi; 2.o a) Scherzo, Mendelsshon-Dubois; b) Reverie, Schumann; c) Primavera, Mendelsshon; 3.o Danza macabra, Saint Saens; (violín: prof. P. Barídón).

POLITEAMA—

La excelente compañía de Majeroni que desde hace unos días actúa en el Politeama, probará esta noche á los que persisten en creer que no tiene más que dramones en su repertorio, probará, repetimos, que las verdaderas obras de arte no están reñidas con el género popular á que se dedica casi exclusivamente.

Basta leer el programa de hoy para darse cuenta de las bellezas artísticas que esta noche se desarrollarán en el escenario del teatro de la calle Colonia y Avenida La Paz, pues en aquél figura, nada menos que el admirable poema bíblico de Giovanni Bovio "Cristo alla festa di Purim", que si mal no recordamos, solo se dió una vez en Montevideo.

Además se dará "Pietro Caruso", el bellísimo drama de Bracco.

Finalizará la función con la brillantísima comedia "Meglio soli che male accompagnati".

18 DE JULIO—

La fortuna continúa sonriendo á la compañía dirigida por el impagable Ortas, quien todos los días dá al público alguna prueba de sus felices cualidades cómicas.

El programa que anuncia hoy esa compañía es el siguiente:

1.a sección, "El país de las hadas"; 2.a, "La moza de mulas" y 3.a "El príncipe Casto".

NACIONAL—

Esta noche irá en este teatro el siguiente programa: 1.a sección, "El padre Justo"; 2.a "En el reino de la Macana"; 3.a, "El palco del Real" y "El esquinazo".

El lunes 17 debutará en este teatro la simpática y aplaudida tiple señora Laura Núñez, que goza de tantas simpatías entre nuestro público.

La señora Núñez, se presentará con "La niña de los besos", en la que realiza una verdadera creación.

STELLA D'ITALIA—

Esta noche, Montefusco ofrece "Guiseppe Mussolino", y "La locura de Musolino". Iruculencia corrida!

En ensayo "La casta Susanna".

CASINO—

Dos interesantes funciones se llevarán á cabo hoy en nuestro primer coliseo de variedades.

La de la tarde está especialmente dedicada á las familias y en ella intervendrá por última vez el notable transformista, imitador y ventrílocuo Mr. Bertin, que tan brillante temporada está realizando en este teatro. Desde el martes es tan grande el pedido que se ha hecho de palcos y plateas que es de prever que se agotarán por completo antes de iniciarse el espectáculo. También intervendrán todos los excelentes elementos que forman la troupe actual, entre los que se destacan los ilusionistas y prestidigitadores Mlle. Palermo and Chefalo, las cantantes y bailarinas inglesas "Las 4 Sidney Girls", la cantante italiana María Gravina, los bailarines musicales que forman el Trío Brissty y las bailarinas españolas Sada Yacco y Zoraida.

Para el espectáculo de la noche también se ha combinado un buen programa.

CARNET NOTICIOSO

La Jefatura de aCnelones dió cuenta ayer al Ministerio del Interior que en el paraje denominado "Rincón de Conde" (sección San Ramón) el menor de 7 años Justo Espiga, habiendo aproximado un farol, al fuego se incendió, quemándole la ropa y resultando por tal causa con lesiones de gravedad. Falleció á los pocos momentos.

—El consul en Lisboa ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota, en la cual comunica la necesidad de que la Oficina Hidrográfica redacte sus avisos á los navegantes en varios idiomas, pués actualmente se hacen en español, no entendiéndolos por tal causa algunos capitanes de buques.

—El Ministerio de Industrias ha pasado á la Dirección de Ganadería una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que según informes suministrados por la Legación en Inglaterra, ha desaparecido en ese país la fiebre aftosa.

—La Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí se ha presentado por nota al Ministerio de Industrias, pidiendo un subsidio de $ 4.000, para el torneo que celebrará en Diciembre próximo.

—Mañana, á las 6 de la tarde, se realizará en la sala de armas del Círculo de la Prensa una nueva academia de esgrima. En ella intervendrán los alumnos del profesor Revello, oficiales del ejército y elementos del Jockey Club. Los asaltos serán á sable, florete y espada de combate, y serán dirigidos por los mismos esgrimistas.

El maestro Revello ha resuelto abrir un nuevo curso de esgrima en el Círculo de la Prensa, á inaugurarse el 1.o del entrante Julio.

La matrícula estará abierta hasta el 30 del corriente los días lunes, miércoles y viernes de 5 á 8 de la tarde.

—Hoy jueves, los mercados libres se verificarán en la calle Defensa entre la de Maldonado y la Avenida Canelones.

—Hoy jueves á las 2 p. m. se verá en audiencia pública, ante el Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno, la causa seguida á Federico E. Cavallotti por quiebra fraudulenta.

En el acto de la defensa hará uso de la palabra el doctor Eduardo Vargas, defensor del prevenido.

Avenida General Flores

La obra de ensanche

La Junta remitió ayer á la Intendencia el asunto relacionado con el ensanche de la avenida General Flores, haciéndole saber que la comisión especial nombrada para ocuparse de todo lo que se refiere, necesitaría tener en su poder un plano indicativo de las parcelas que deben ser expropiadas para la realización de esa mejora y pidiéndole que la Dirección de Obras Municipales envíe los croquis respectivos, por trozos, á fin de que se pueda ir haciendo el trabajo en la mejor forma y para no hacerlo engorroso.

Sabemos que la Dirección de Obras Municipales tiene ya muy adelantada esa tarea que permitirá que la comisión designada al efecto lleve á la práctica su plan en las mejores condiciones.

ADUANA

Los despachos diarios

Muy poco activo fué el movimiento de ayer. Algunas secciones estuvieron completamente paralizadas.

Los permisos para las diversas operaciones fueron como sigue:

Para despachos de importación 248, desembarcos 2, para depósito 3, de tránsito 3, removidos 11, reembarcos 32, trasbordos 30, fruta 1, exportaciones 19. Total 349.

Este descenso en los despachos no obedece á cosas extraordinarias sino que los comerciantes introductores están sujetos á despachar con arreglo al consumo de la capital y los pedidos del interior.

Esos pedidos en esta época del año siempre disminuyen.

Capataz de depósito

Con motivo del fallecimiento del señor Alfredo R. Cordero, que desempeñaba el puesto de capataz del depósito denominado Artigas Principal, ha sido designado para ocupar ese vacante al de igual clase señor Leopoldo Torrens con carácter de interino.

El señor Torrens que también es un antiguo y meritorio empleado, ha ocupado ya ese puesto en distintas ocasiones.

Entre los empleados superiores de la Aduana se ha iniciado la idea de solicitar el empleo de segundo capataz para un hijo del extinto capataz, en vista de haber quedado la familia en situación precaria.

De un momento á otro un núcleo de empleados se entrevistará por el motivo indicado con el director doctor Idiartegaray.

Ampliaciones de un galpón

La Alcaidía de Aduana ha sido autorizada para efectuar el pago de 650 pesos á señor Jorge Barú por los trabajos de ampliaciones efectuados en el depósito de detalle, contiguo al de Maciel.

El material empleado ha sido madera y hierro galvanizado.

Libres de derecho

La empresa del ferrocarril Midland del Uruguay ha solicitado la exoneración de derechos para dos locomotoras y doce vagones destinados al trasporte de ganados.

La solicitud ha sido informada favorablemente así que sean despachados, serán enviados dichos vagones en convoy para Paysandú.

Oficina Química de Análisis

La Oficina Química de Análisis autorizó ayer 13 permisos para 340 cajones conteniendo sustancias alimenticias.

Para bebidas alcohólicas 18 permisos correspondientes á 426 cajones y 127 cascos.

Buques en descarga

Empezaron á descargar ayer los vapores:

Cordillere, francés de Burdeos por Hangar 5.

Fallador, inglés de Liverpool por D. Seover y Artigas 1.

Coulsdan, inglés de New York por Aduana 2.

Emland, holandés de Amsterdam, H. y O. 1.

Júpiter, brasilero de Wellington por Herrera y Obes 2.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Ministerio del Interior remite á informe la gestión que en grado de apelación inician ante él los señores Manuel R. Alonso, Santiago Sifredi y Lorenzo Lezama en actuaciones sobre cercamiento de terrenos. Pasa á informe de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, con agregación de antecedentes.
2. Se requiere informe de la Oficina de Impuestos de Seguridad, Alumbrado y Salubridad, respecto de una denuncia que registra "El Siglo" sobre defectos en la forma de efectuarse la recaudación de esos impuestos.
3. A informe del Directorio de la Usina Eléctrica, gestión del "Montevideo Rowing Club" sobre instalación de alumbrado en la avenida costanera á que da frente su local social.
4. Antonio Aguirre, arrendatario del kiosko de la plaza Independencia, formula una exposición.—Pasa á informe de la Dirección de O. Municipales.
5. A consideración de la H. Junta se eleva la Relación nominal del personal al servicio de la empresa de tranvías "La Transatlántica", con la clasificación de su nacionalidad y clase de servicio que presta.
6. Apruébanse los planos de las modificaciones en los niveles y recorridos de las vías que en el interior del Parque Urbano tienen establecida "La Comercial" y "La Transatlántica".
7. Comisión "Día del Arbol" solicita la concurrencia de la Banda Municipal al Parque Urbano el día 29 del corriente.—Como se pide; pase al Director técnico de la Banda á sus efectos, y avísese su respuesta.
8. A solicitud de los señores Castro y Mañé se les hace devolución de una propuesta presentada por ellos para la provisión de un transporte automóvil para animales muertos.
9. Se da vista al interesado, sucesión Mora Magariños, de la tasación practicada de una parcela de terreno de su propiedad, que será necesario adquirir para la apertura de la calle Guaviyú entre Araicuá y Avenida General Flores.
10. Nota al señor Intendente M. del Salto relacionada con la construcción de dos máquinas barredoras construídas en los talleres del Corralón Municipal.
11. Se autoriza el llamado á licitación para la impresión y encuadernación del Resumen Anual de Estadística correspondiente al año 1911.
12. Con lo expuesto por la Dirección de Salubridad, vuelve á la de Abasto y Tabladas su oficio indicando la conveniencia de la simplificación del trámite en los permisos para el establecimiento de carnicerías.
13. Con resolución del Superior Gobierno, que confirma la de la Junta, apelada por don Ventura Luján en representación de don Angel Peluffo, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con la expropiación de terrenos para la Avenida Brasil.

14 á 16.—Se enagenan los solares números 925 y 2208 del Cementerio del Buceo y el número 187 del de Paso del Molino, en favor respectivamente de los señores Aurelia Viera, Juan A. Montans y Lauro Albornoz.

17. Dirección de Salubridad sobre pago de cuentas por muebles adquiridos para las oficinas de su Sección Policía.—Liquide la Contaduría.
18. Se solicita informe de la Dirección de Obras Municipales en los obrados que eleva la de Salubridad relacionados con el terraplenamiento de un terreno de los señores Pombo y Fornarino, ubicado en la calle Cuñapirú entre Cufré y Patria.
19. A consideración de la Junta los obrados con motivo del permiso que solicita don Julián Lyons para extraer arena de terrenos emplazados en la prolongación del camino Aldea.
20. Comisión Auxiliar de los Pocitos solicita se le autorice el refuerzo de rubro para alquiler de casa y gastos generales.—Informe la Dirección de Contaduría.
21. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á efectos de escrituración, expediente relativo á la adquisición de un terreno de don Pedro Etchegaray que deberá absorber la apertura de la calle Zapicán entre Caridad y Sitio Grande.
22. Vuelve con informe al Ministerio del Interior una nota de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres solicitando un millar de plátanos.
23. Resolución en los obrados sobre pavimentación de las calles Uruguay entre República y Municipio y Defensa entre Cerro Largo y Carmen.
24. Con lo informado por el Jefe Técnico de Parques y Jardines, vuelve á la Comisión A. del Reducto su nota solicitando árboles para reponer en el arbolado de las calles de su zona.
25. A resolución de la Junta, informado por Contaduría, el pedido de autorización á la Comisión de los Pocitos para invertir 200 pesos en compra de muebles.
26. A informe del Director de Salubridad, solicitud de licencia del empleado don Alicio J. García.
27. Orden de pago á la empresa Sosa Diaz y C.a por 5,000 pesos, importe de la 6.a cuota por las obras de construcción de la Rambla Sud América.
28. A resolución de la Junta las propuestas presentadas en la licitación privada para la pavimentación de la calle Constancia del Barrio Industrial (Maroñas).

29 á 31. Escribanía de Gobierno y Hacienda devuelve, después de escriturados los respectivos contratos, los expedientes formados respecto á la pavimentación con adoquines, de la 1.a sección de la zona de los Pocitos, y de las dos secciones que forman la zona Sud de la ciudad.—Pasan á la Dirección de Obras Municipales.

32. Comisión "Día del Arbol" solicita sean puestos á disposición de las Comisiones del Pantanoso, Unión, Reducto, Miguelete, Colón, Sayago y Cerro las cantidades de árboles que determina, con las respectivas clasificaciones.—A los efectos solicitados, pase al Jefe técnico de Parques y Jardines, y avísese en respuesta.

POLICIA

SUCESO LAMENTABLE

SEÑORA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

En la tarde de ayer, ocurrió un lamentable accidente en la casa de la calle Santa Lucía número 106.

La señora Carmen Vila de Paulo, española, casada, de cuarenta y cuatro años de edad, se encontraba en la cocina preparando la cena, cuando con el propósito de arreglar el fuego, vertió en la ornalla cierta cantidad mezclada de aceite, bencina y kerosene.

La lata que contenía el líquido, á causa de haber sido aproximada demasiado á las brasas, explotó causándole sérias quemaduras á la señora de Paulo.

En el preciso instante de producirse el accidente entraba á la casa la menor María Paulo; la cual asustada al ver lo que pasaba corrió hacia la calle pidiendo auxilio.

Varios vecinos prestaron los primeros auxilios á la señora, mientras el señor Juan Bermudez se trasladaba á la comisaría de la 6.a solicitando la presencia del médico forense.

El doctor Galeano fué el que concurrió al llamado, pudiendo constatar que la paciente presentaba quemaduras de primer y segundo grado en el rostro, en las extremidades superiores y parte del tórax.

Según el informe elevado por dicho facultativo, el estado de la señora de Paulo es gravísimo, no abrigándose esperanzas de salvarla á causa de la extensión y calidad de las quemaduras.

En el hecho tomó intervención la comisaría seccional de la 6.a.

OTROS SUCESOS

ROBOS Y HURTOS

A Jacinto Rodriguez, domiciliado en las inmediaciones de la comisaría de la 23, le sustrajeron una cartera conteniendo la suma de doscientos veinticinco pesos.

—A Enio Vignali, que vive en la calle Muelle Viejo número 28, otros raspas le "pelaron" nada menos que dos cuadros avaluados en la suma de cien pesos.

—A Manuel Dominguez, en circunstancias que tenía estacionada una jardinera en la esquina de Colonia y Yaro, le sustrajeron una bolsa conteniendo la suma de noventa pesos en billetes de Banco.

—A Calistro Emeric, que se asiste en una de las salas del Hospital Maciel, en un abrir y cerrar de ojos se le hizo humo un anillo de oro con brillantes que guardaba en el cajón de la mesa de noche.

—A Manuel Pera, José Longueira y José Lojo, le sacaron de una habitación de la casa de la calle Salsipuedes 81b, tres relojes de plata, dos cadenas de oro enchapadas, un medallón de oro y una frazada de lana.

—A Mauro Bruno domiciliado en el camino Millán 150, en la madrugada de anteayer le sacaron de un gallinero cinco gallinas que avalúa en la cantidad de diez pesos.

—A Juan Bunling, que vive en Ciudadela 107, le sustrajeron un sobretodo que estima en la suma de veinticinco pesos.

—A Posa Puyol, domiciliada en Arapey 81, le robaron cinco pares de pantalones, un par de medias, dos pañuelos, dos toballas y dos camisetas para hombre.

—A uno de los pensionistas del Hotel Montevideo, cuyo nombre hasta estos momentos no hemos podido obtener, de su habitación le robaron un revólver Smith y un reloj de oro todo lo cual avalúa en la suma de sesenta y cinco pesos.

—A Enea Casan con domicilio en Isla de Flores 476, le sustrajeron el llamador de la puerta de la calle.

PELEA ENTRE PESCADORES

En el muelle de los pescadores los individuos José Yosso y José Anorez, después de un cambió de palabras, se trabaron en pelea, resultando el segundo con una herida en el rostro.

Intervino la comisaría de Aduana.

ACCIDENTE CASUAL

En la calle Artes casi esquina Monte Caseros (Unión), al intentar subir á una jardinera el individuo José Carballido, español, casado, de cuarenta años de edad, tuvo la mala suerte de caer al pavimento, sufriendo á consecuencia del golpe la fractura de la pierna izquierda.

El citado Carballido pasó en asistencia al Hospital Maciel siendo reconocido por el doctor Payssé.

LADRONES DE PANTALONES

Días pasados andaban por el muelle los rateros Manuel Blanco y Felipe Mariana y como tuvieran necesidad de dinero, robaron once pantalones en el vapor "Elkab".

Advertido el hecho momentos después, la comisaría de Aduana inició las averiguaciones del caso, logrando dar recién en la tarde de ayer con el paradero de los fugitivos.

INFRACTORAS

Por infracción policial han sido detenidas por la comisaría de la 24, las mujeres María Rodriguez y Ana Pintos. Estas fueron enviadas ayer mismo á la Jefatura.

PRISION DE DOS REQUERIDOS

Se encuentran en la Cárcel Central los sujetos Arturo Grecco (a) El negro y Salvador Sposito que estaban requeridos en la Orden del día núm. 7209.

VORAZ INCENDIO EN BUENOS AIRES

Una fábrica de papel en llamas

MEDIO MILLON DE PESOS DE PÉRDIDAS

CAUSAS DEL SINIESTRO

En nuestro servicio telegráfico dimos cuenta ayer de un voraz incendio producido en una fábrica de papel situada en el paraje Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Nuestro corresponsal en la vecina orilla nos envía los siguientes detalles ampliatorios:

Al recibirse el aviso del incendio púsose en marcha un destacamento del Cuerpo de Bomberos provisto de tres auto bombas y con un equipo de 85 hombres, en dirección á la fábrica de cartón y papeles de embalar propiedad del señor Pablo Denti, lugar donde se había producido el siniestro.

Se armaron enseguida varias líneas de mangueras, que se surtieron de dos grandes tanques de 500.000 litros uno y de 200.000 el otro, que sirven para el sostenimiento de las máquinas, alimentados ambos por un molino que en días de poco viento funciona á vapor y que á la llegada de los bomberos se hallaban completamente llenos, circunstancia ésta que favoreció en gran parte la acción primera de los atacantes.

Se empezó á combatir el terrible elemento en su foco principal, ó sea en la parte del edificio que mira al norte, donde se encuentran situados los depósitos de mercaderías, tratándose, al mismo tiempo de aislar otra parte del edificio que comprende las maquinarias.

El fuego tomaba por instantes proporciones cada vez más colosales, pues además de soplar una fuerte brisa del norte, que activó su acción, lo consentía la calidad del combustible, en su totalidad papel y cartón, como también las materias primas para la fabricación de los mismos, ácidos que se encendían al contacto de las llamas y que desparramándose extendían la hoguera.

A las dos horas de lucha constante quedaron agotados los tanques, pues el molino no satisfacía las exigencias de las mangueras; pero otra circunstancia vino á cooperar á los esfuerzos de los bomberos: la proximidad del río, que corre á 2 cuadras escasas de allí. Con prontitud digna de elogio, el inconveniente quedó subsanado, extrayéndose el agua del estuario y elevándola mediante las bombas hasta los tanques.

A las 4 de la mañana el fuego logró ser concentrado á los depósitos, aislándose las maquinarias y los escritorios.

Minutos más tarde, casi toda el ala Norte y Este del edificio, que abarca cerca de una cuadra por cada lado, se derrumbaba, y aun cuando se suponía el desplome de los muros y se habían tomado las precauciones del caso, éste fué tan rápido que no dió tiempo para alejarse del lugar á varios bomberos, que resultaron heridos.

A las once de la mañana, el fuego continuaba con intensidad y todo hace presumir que no logrará extinguirse por completo en todo el día.

Los oficiales y tropa del Cuerpo de Bomberos, no desmayaron ni un momento, y á esa hora, turnándose, los soldados de una corta trégua con objeto de tomar algún alimento, pues á las ocho de la mañana y por indicación del propietario de la fábrica, señor Denti, se llevaron varias reses para ser asadas.

Los heridos son ocho, si bien seis de ellos solo recibieron, al derrumbarse el edificio, ligeras contusiones que les permitieron poco después reanudar su tarea.

En los otros dos, los heridos revisten alguna gravedad: son ellos los bomberos Félix Castro, con heridas y contusiones en varias partes del cuerpo y Juan de Dios Gimenez, fractura de la pierna derecha.

Se les practicó la primera cura allí mismo.

El edificio ocupa una manzana, situada á dos cuadras al norte de la estación de Vicente López y á dos también del río. Consta de tres pisos y fué construído hace diez años, al mismo tiempo que el mismo propietario levantaba otro con igual destino en Campana, donde aun posee una fábrica de papel y cartón para embalaje.

En la parte Nordeste, primero, segundo y tercer piso, se halla ubicado el depósito de mercaderías y oficinas de expedición, hasta los que llegan dos vías para las zorras que efectúan su transporte hasta el ferrocarril; en la parte Sud-este están los escritorios y por último al fondo, ó sea al Sud-oeste, se encuentran las maquinarias, que componen el capital más importante de la fábrica.

Toda la sección Nordeste se ha derrumbado enteramente, considerándose por esa parte que la pérdida es total; el resto, ó sean máquinas y escritorios, se salvó por completo.

Provisoriamente, y hasta la constatación de las causas que provocaron el siniestro, se ha procedido á la detención del señor Denti, un hijo suyo y varios empleados.

Interrogado el sereno del establecimiento, Leonidas González esta mañana, contestó que serían poco más ó menos las once y media, al recorrer el edificio por la parte exterior creyó notar un ligero olor á quemado, pero como no divisara humo en las inmediaciones no dió mayor importancia á su observación, atribuyéndolo á una ilusión suya. Persuadido de que no ocurría nada anormal practicó como de costumbre la inspección por la parte de afuera para continuar después el mismo cometido por los depósitos, galpones de máquinas y escritorios de la fábrica.

Nada extraño llamó su atención, pero al llegar al ala Nordeste, donde se hallan ubicados los depósitos de mercaderías consistentes en grandes fardos de papel y cartón clasificados y distribuídos en estivas, vió la mitad de una estiva que mide aproximadamente cuatro metros de alto por diez de largo, envuelta en llamas, siendo relativamente poca la humareda.

Asustado por la magnitud que había alcanzado ya el siniestro y considerándose impotente para extinguirlo, por sí solo corrió á la calle dando gritos de alarma, acudiendo un agente de la comisaría local quien enterado por el sereno de haberse declarado el fuego en la fábrica de papel, puso enseguida en conocimiento de ello á la superioridad.

Agrega el sereno que él no se explica la causa del siniestro, pues al tomar servicio á las 7 p. m. al retirarse todo el personal y practicar él una inspección por fuera y dentro del local, no observó nada anormal, por lo que cree que sea algún corto circuito.

En cuanto al señor Denti, manifestó que no cree que el incendio sea intencional, pues conoce á todos sus obreros como gente honrada y trabajadora, además de no tener contra él motivo alguno de disgusto.

Las pérdidas, por lo que pudo apreciarse hasta mediodía, á simple vista, las calcula el señor Denti en medio millón de pesos, entre los perjuicios producidos en el edificio y existencias destruidas por el fuego.

La industria tenía seguros por 1.300.000 pesos, distribuidos en diez compañías, cuyos nombres no pudo suministrar el perjudicado, aturdido por la impresión que en él ha producido el siniestro.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

Wichan et Degrais, Radiumtherapie; Gilbert et Fournier, Pathologie interne; Chasseuvant, Hydrologie a l'usage des medecins; G. Bardet, Formulaire des nouveaux remedes, 1912; V. Gardette, Formulaire des specialites pharmaceutiques, 1912; H. Gillet, Formulaire des medications nouvelles, 1912; H. Bosquillon Limousin, Formulaire des medicaments nouveaux; G. M. Bruno, Historia natural é higiene; Isalas, Bobo, Diez, Las aguas minerales y las enfermedades; Dr. Cruet, Hygiene des maladies de la bouche; J. Comby, 160, Consultations medicales; E. Poher, Le commerce des produits agricols; A. Rolet, Les conserves de fruits; P. Pacottet, Eaux de vie et vinaigres; R. Leze, Utilisation des débris des animaux; P. Decambre, La vache laitiere; G. Ginieis, Connaissance du betail; Ed. Curot, Fecondation et sterilité; Escandon, El corral y sus huéspedes; La leche y sus derivados; Ovejas y cabras; Neveau Lemaire, Parasitologie des animaux domestiques; Dechambre, Zootechnie generale; L. Pautet, Precis de l'inspection des viandes; L. Joubin, La vie dans les océans; M. Blaise, Etudes tactiques d'artillerie; Hospitalier, Formulaire de l'electricien 1912; Doumer, La metallurgie du fer; W. A. Mozart, (Por Wyzewa et Saint Foix); A. Pottier, Des societes commerciales; J. Ruskin, Le Val d'Arno; C. Caminati, Les grands applications du ciment armé; Durkheim, Las reglas del método sociológico; Corrégio, Arte de componer en lengua castellana; Lemoine, Los diamante Sud Americanos; A. Savine, Marruecos hace cien años; E. Gómez Carrillo, Jerusalen y Tierra Santa; E. Thomas, La literatura cristiana.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Joaquín Ferreira y Acevedo, 48 años, oriental, con Isabel Elvira Giralt, 33 años, oriental.

José Talento, 25 años, oriental, con Juana Fabresio, 17 años, oriental.

Silvestre Bonilla, 20 años, español, con Dolores Vilaboa, 34 años, española.

Juan Pía, 36 años, oriental, con Elena Hernández, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer: Tomasa Rama de Rodriguez, española, 64 años, casada, Vázquez 199; Bonifacio Teixido, español, 45 años, viudo Gaboto 39; Erasmo Tarela, oriental, 17 días, Independencia 83; José Veirano, italiano, 60 años, casado, Lima 115; Sebastián Cosso Alciaturi, oriental, 16 años, soltero Colonia 150 a; Claro Virriel, oriental, 30 años, soltero, H. Vilardebó; María Antelo de Palessi, oriental, 23 años, casada, Paysandú 407; Consolación Mansilla, oriental, 90 años, viuda, Aramburú 283; Isabel González de Magliadotte, oriental, 21 años, casada, H. Fermín Ferreira; María Josefina Vila, oriental, 6 meses, Guaraní 1.

MARITIMAS

EL CRUCERO INGLES "GLASGOW"

SU PARTIDA

Anoche á las 8 zarpó esta unidad de la escuadra inglesa con destino á Lavatele (Malta). Hará escala en Río Janeiro, Las Palmas y Gibraltar.

En su reemplazo ha sido designado por el Almirantazgo inglés el crucero "Active" que se encontrará con el "Glasgow" en Las Palmas en viaje para el Río de la Plata.

El comandante del "Glasgow" capitán de navío Heill, estuvo ayer tarde en la Comandancia de Marina á despedirse del coronel Lyons, siendo restribuido el saludo por el secretario de dicho jefe teniente de navío Enrique Taylor.

El crucero "Active" estará en nuestras aguas, á mediados del mes de Julio.

Varadura del "Coulsdon"

Ayer á las 8 a. m. quedó varado en el canal de acceso al antepuerto el vapor inglés "Coulsdon" procedente de Nueva York con ocho mil toneladas de carga general para este puerto, Buenos Aires, Rosario de Santa y Bajada Grande.

La mayor parte del cargamento consiste en máquinas agrícolas.

La varadura se produjo á causa de la gran bajante que había ayer á esa hora. Momentos después zafó por su propia máquina fondeando en el antepuerto.

El "Coulsdon" viene consignado á los señores Williams y Cía.

Defunción á bordo

El capitán del vapor inglés "Follador" al recibir la visita de la autoridad marítima para ser puesto en libre plática comunicó haber ocurrido una defunción á bordo.

El día 2 del corriente por la mañana navegaba el buque de su mando con tiempo fresco, nublado y mar picada. El carpintero de abordo que se encontraba en el puente del buque cayó al suelo de una manera repentina, falleciendo en el acto. Se llamaba Carlos Smith, de 58 años, casado y alemán de nacionalidad.

El vapor Negada

El vapor alemán Negada procedente de Valparaíso, de tránsito para Hamburgo, quedó varado ayer por la mañana en el antepuerto á causa del gran descenso de las aguas, no pudiendo salir para su destino por dicha causa.

En cuanto suba la marea se cree que quedará á flote siguiendo para su destino.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:

Madrid y Venus de Buenos Aires con 230 pasajeros; Konig W. II de Hamburgo; brasilero Júpiter, de Río Janeiro con 34 pasajeros; francés Cordillere de Bardeos, con 10 pasajeros; alemán Sigmaringen de Santos Witeking, Borkum, de Buenos Aires; Cristian Horn de Concepción del Uruguay; inglés Coulsdon de New York, Folladoi de Hull, holandés Emband de Amsterdan; H. Horn, de Fray Bentos; Archimedes de Liverpool.

Salieron:

K. Wilhelm II y Cordillere para Buenos Aires; Quebracho para Asunción, Negada para Hamburgo, Grifevale para Liverpool; Federico, para Dolores; Eton, para Buenos Aires.

Veleros entrados

Balandra 508 de Santa Lucía, barca Yolanda de Cádiz.

Salieron:

Paylebot F. de Alcard para Carmelo, queche 285 para Santa Lucía.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

TURF

KING CHARMING

Está curado de la manquera que lo alejó de las pistas, el caballo King Charming.

El futuro padrillo del haras María Luisa volverá á la pista si no sufre algún otro contratiempo.

Actualmente se le galopa en la cabaña y pronto vendrá á Maroñas con objeto de prepararlo para disputar el Premio de Honor del año corriente, midiéndose en esa prueba con todos nuestros craks.

ZAMORA

La excelente hija de Bay Fox cuyo reciente triunfo sobre Iyapú aumenta considerablemente sus méritos, recordando sus pasadas victorias y especialmente la que obtuvo sobre Balin, será retirada definitivamente de la pista después del 4 de Agosto del corriente año.

Zamora irá al haras Las Acacias á que pertenece.

Pero, antes de su retiro, la excelente yegua que ha marcado tan honrosa campaña para la producción nacional, será presentada aún en algunos premios que seguramente aumentarán el número de sus ruidosas victorias.

VENTA DE PRODUCTOS

El 25 del corriente se rematarán en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Orillas del Plata esquina Daymán, tres potrillos de carrera importados de Francia por el señor Manuel Saavedra.

Esos productos, que son de excelente sangre, están invernados y aclimatados con ocho meses de residencia en el país, pudiendo los compradores ponerlos en training inmediatamente y correrlos dentro de dos meses.

Como el lote se vende por liquidación, los interesados en adquirir buenos productos deben aprovechar la ocasión que se les ofrece.

Los potrillos pueden verse en el local de los señores Victorica y Muiños, calle Orillas del Plata esquina Daymán.

PRODUCTOS IMPORTADOS

Hoy cumplirán su cuarentena, y desde mañana pueden verse en el local de Victorica y Muiños, calle Orillas del Plata esquina Daymán, 10 productos de carrera importados por Petter Miller.

Vienen sangres especiales y los productos son muy lindos.

VARIAS NOTICIAS

En breve reaparecerá en la pista el potrillo Carlitos que había sido sometido á un descanso por haberle aparecido sobrecañas.

—Es difícil que Express corra el domingo en la carrera de 2500 metros en que se encontrará con Champagne.

Las heridas que se causó al disputar la carrera que ganó Shot el pasado domingo, serían las que darían lugar á su retiro.

—A los ya numerosos partidarios de los hijos de Salto les damos la buena noticia de que este año vendrán á las ventas un hermano entero de Shot y otro de Sátrapa.

—Entre los productos por Guazunambí que se venderán este año, figura un potrillo hermano entero de Quichucha.

—La yegua Bimba, que figuró bien en las primeras carreras de potrillos del corriente año, se halla ahora al cuidado de Luis Cora.

Parece que anda con ganas de aparecerse como una sombra en alguna carrera de perdedores.

—Don Félix Saravia, nuevo propietario de Clemenceau, no ha querido venderlo por la suma de mil pesos.

Parece que hay varios interesados en ese francesito.

FOOTBALL

EN LA LIGA

Sesión de II División

Bajo la presidencia del delegado de Uruguay Onward, señor Pedro Franiz y con asistencia de los delegados señores Chiodoni, Otero, Denegri, Aldama, Ravaglio, Lagomarsino, Bouchaton, Galea, Quiñones y Farinasso, se reunió la sub-comisión de II División de la Liga Uruguaya de Football.

Leída el acta anterior, fué aprobada.

El Ballor F. C., designó al señor A. Venturini, como delegado suplente.

Se leyeron los formularios de los partidos jugados el último domingo, con el siguiente resultado:

SERIE A—River Plate, 2—Universal, 1. Libertad, 3—Nacional 1.

Peñarol, 2—Belgrano 1.

Wanderers, (walk-over)—Bristol, (ausente).

SERIE B—Uruguay, 4—Wanderers, 0. Peñarol, 1—Triumph, 1.

Se fijaron los siguientes partidos:

SERIE —Central y Libertad, en la Unión, á las 3 p. m.—Referee: H. Caporro.

Wanderers y Peñarol, en Peñarol, á la 1 y 30 p. m.—Referee: R. Vergara.

Universal y Belgrano, en el Reducto, á las 3 p. m.—Referee: L. Di Giluio.

River Plate y Nacional, en P. Carreta, á las 3 p. m.—Referee: A. Michel.

SERIE B—Peñarol y Libertad, en Peñarol, á las 3 p. m.—Referee: P. Morini.

Triumph y Wanderers, en Colón, á las 3 p. m.—Referee: A. Grafigna Saavedra.

Ballor y Reformers, en P. Carreta, á las 3 p. m.—Referee: T. de Vila.

El referee señor Rodolfo Vergara, presenta una nota quejándose del comportamiento de los jugadores de Belgrano.

Se resolvió citar al referee para la próxima sesión, y escucharlo, reservadamente, es decir, en sesión secreta.

Habiendo dejado de jugar más de 3 partidos, el II team del Bristol F. C., se resolvió eliminarlos del campeonato, de acuerdo con el artículo 40 del reglamento.

Se resolvió descalificar por el resto de la temporada, al señor Arturo Cerviño, en el cargo de referee, en vista de su mala actuación en el match Uruguay-Ballor.

Se levantó la sesión á las 11 y 30 p. m.

SUSPENSION DEL JUGADOR MINOLI

En la última sesión celebrada por la comisión de la Liga, se resolvió suspender por 3 partidos, al jugador Atilio Minoli, del Universal F. C., por incorrecciones en el match contra Wanderers.

PEÑAROL Y DUBLIN SALIERON 3 A 1

Hay señores cronistas que parece se han empeñado en hacer aparecer á Peñarol señalándole 3 goals á Dublin.

Nos imaginamos que á este club poco le supone, pero, volvemos á repetirlo, el resultado fué 3 á 1, como se puede ver en el respectivo formulario.

EN LA COMISION DE EDUCACION FISICA

LA SESION DE AYER

Presidiendo el acto el señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores miembros José M. Zamora, Pedro Towers, Manuel Aubriot y Carlos Sturzenegger, se reunió ayer de tarde la Comisión Nacional de Educación Física.

La empresa Cinematográfica de los señores Casal H.nos, ofreció á esta comisión el local que ocupa el Eden Park, para la instalación de un gimnasio popular. No considerándose aceptable la propuesta, se comunica así á los interesados.

—El "Uruguay Onward F. Club" solicita recursos pecuniarios para regularizar su situación económica. Se resuelve desestimar el pedido, comunicándoselo así al club interesado.

—La comisión directiva del "Gimnasio Melense", recientemente creado en la ciudad de Melo, comunica la constitución de ese centro deportivo y solicita reglamentos, estatutos y publicaciones relativas, que sirvan de base para mejor ilustrarse en la realización de sus propósitos. Se resuelve acceder al pedido.

—Se autoriza á la mesa para establecer las condiciones de arriendo de un nuevo local ofrecido en la ciudad para la instalación de un gimnasio popular.

—Se autoriza á la Secretaría para la confección de medallas para los corredores que tomaron parte en la última prueba pedestre.

—La comisión resuelve iniciar gestiones ante la autoridad correspondiente, á fin de liberar de derechos de aduana á los aparatos de gimnasia que ha traido consigo de Estados Unidos, el profesor de Educación Física José Towsend Hopkin.

—Se integra con el señor Sturzenegger la comisión especial encargada de buscar local apropiado para instalar la Escuela Nacional de Natación y Dique de Regatas.

—Se despacharon varios asuntos de orden interno, dándose después por terminado el acto.

EN EL EXTERIOR

(POR TELEGRAFO)

FOOTBALL

BUENOS AIRES, Junio 19—El sábado próximo se realizará un partido de football entre el team inglés Swindon y el San Isidro, y el domingo próximo jugarán Swindon contra el team de jugadores del Sud. El cuadro estará formado como sigue: Rithener; Chiappe y Juan Brown; Peel Yates, Russ y Sayanes; Buck, Ohaco, González Bonorino, Ameal y Perinetti.

CRICKET

LONDRES, Junio 19—Continuó el partido de cricket que se juega entre los teams Surrey y de Australia. Este último terminó el primer innings con 109 puntos. El Surrey jugó el segundo con un total de 247 puntos.

AVIACION

Exito de un aviador

VALPARAISO, 19—Ha causado buena impresión en el público las espléndidas evoluciones hechas por el aviador señor Acevedo.

Este se elevó sobre el puerto durante media hora y alcanzó llegar hasta mil metros de altura.

PARIS, 19—El aviador teniente Marmies realizó un vuelo con su aeroplano, recorriendo 177 kilómetros desde Buc hasta Verdum, en dos horas, llevando un pasajero.

Aerostación y volación

BARCELONA, Junio 19—En el aeródromo de esta ciudad se realizó hoy un concurso de volación organizado por las sociedades deportivas. Tomaron parte varios voladores franceses.

En las pruebas de altura Boumen, piloteando un monoplano llegó á 90 metros en 27 minutos. Douvien, también con un monoplano llegó en igual tiempo á 600 metros. Boumen repitió la prueba y consiguió alcanzar una altura de 1000 metros en 27 minutos.

Después los voladores realizaron pruebas de distancia, haciendo arriesgadas evoluciones.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA	7.ª CARRERA	8.ª CARRERA
«Ultima Hora»	Pueyrredon	Sérpigo	Lelly	Basilea	Bizcocho	Donado	La Liquette	Felino
«R. Sportiva»	Oropel	Sérpigo	Esencia	Basilea	Trifle	Donado	Blue Diamond	Langosta
«G. de B. Aires»	Pueyrredon	Bello	Pulga	Basilea	Manantial	Descuido	La Liquette	Felino
«V. Sportiva»	Pueyrredon	Payador	Lelly	Basilea	Manantial	Descuido	La Liquette	Langosta
«Campo y Sport»	Gua apó	Sérpigo	Pulga	Basilea	Larrea	Descuido	Blue Diamond	Mataco II
«El Nacional»	Pueyrredon	Alexis	Lelly	Basilea	Sandunguero	Donado	Blue Diamond	Ayacucho
«Sarmiento»	Pueyrredon	Comte	Pulga	Blue Bell	Larrea	Rodil	La Liquette	Felino
«El Tiempo»	Diputado	Don Andrés	Lelly	Glinka	Trifle	Descuido	César Borgia	Mataco II
«El Correo»	Ferrari	Mérito	Esencia	Mentira	Dominguito	Firulete	Blue Diamond	Mataco II
«Sport y Arte»	Sueño Dorado	San Jorge	Lelly	Osada	Sandunguero	Donado	Blue Diamond	Mataco II
«El Argentino»	Pueyrredon	Bello	Lelly	Basilea	Dominguito	Rodil	Blue Diamond	Langosta
«S. Universal»	Pueyrredon	Comte	Lelly	Basilea	Germano	Rodil	La Liquette	Felino
«S. Ilustrada»	Reloj	Taras Boulba	Esencia	Blue Bell	Sandunguero	Rodil	César Borgia	Langosta
«La Voz del Norte»	Condottiere	Sérpigo	Esencia	Osada	Dominguito	Rodil	César Borgia	Langosta
«L. Actualidad»	Reloj	Cook	Pulga	Blue Bell	Sandunguero	Rodil	La Liquette	Langosta
«Il Maldiciente»	Diputado	Mérito	Cueca	Blue Bell	El Diamante	Rodil	La Liquette	Mataco II
«La Razón»	Pueyrredon	Walter Scot	Pulga	Basilea	Manantial	Donado	La Liquette	Felino

Hipódromo Argentino

Programa de la reunión de carreras del Jueves 20 de Junio de 1912

Primera carrera — Premio Santa Elia—A las 12.30 p. m.

Para todo caballo de 3 años y más edad, (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado más de dos careras. Peso 25 kilos á los ganadores de una y de 5 á los de dos carreras—Distancia: 2.000 metros—Premio: $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 40.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Campeón	1 Guarapó	alazán	3	57	Etolo—Avellana
Novela	2 Allegretto	zaino c	3	57	Porteño—Alcira
Lambaré	3 Sueño Dorado	alazán	3	57	Val d'Or—Huerel
Bonaerense	4 Cabildo	zaino c	4	57	Millenium—Defensa
Brown	5 Diputado	zaino	4	57	Calepino—Delicada
Gran Muñeca	6 Pueyrredon	zaino	4	57	Jardy—Tarántula
Carcajada	7 Halconero	zaino	3	55	Hantvilbers—Federación
Endimión	8 Kleber	zaino	3	55	Batt—Vge. Bride
América	9 Ferrari	zaino	3	55	Kingston—B. Belle
Pocahontas	10 Filtro	colorado	3	55	Orange—Filigrana
Rayon d'Or	11 Reloj	zaino	3	55	Río de la Plata—Vesper
Zubiaurre J. B.	12 Coronel Murga	colorado	3	55	Pietermaritz—Porteña
Curupayti	13 Barrigi	colorado	3	55	Alacrán—Fine Mouche
Touchstone	14 Pan-ho	zaino	4	55	D. Jubilee—Pitanga
Ceres	15 Condottiere	zaino	3	55	Jardy—Perdita
Olimpico	16 Oropel	alazán	3	55	Orange—Celerina
Sergio	17 Deocles	zaino	4	55	Dictador II—Laura
Hampton	18 R. Emblem	zaino	3	55	Balcarce—Africana
Cecere	19 Araberá	zaino	3	52	
Pichincha	20 Bamtoche	zaino	3	52	Américo—Bamba

Segunda carrera — Premio Rose d'Or—A la 1.00 p. m.

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado—Peso 56 kilos—Distancia: 1.100 metros—Premio: $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 10

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
El Jockey	1 Taras Boulba	zaino	2	56	Flotsam—Q. of the Lok
El Rubio	2 Dale	zaino	2	56	El Amigo—Denia
La Itálica	3 Bello	zaino	2	56	Bompart—Jessie
Caseros	4 Argile	alazán	2	56	Polar Star—Arcilia
Bonaerense	5 Severo	zaino	2	56	San Graal—Indigna
Los Aromos	6 Great Fox	alazán	2	56	Great Scot—F. Face
Cusculó	7 Alexis	zaino	2	56	Acheron—Hortensia
Buena Suerte	8 Chablis	alazán	2	56	Río Uruguay—Cecilia
Las Espinas	9 Mérito	zaino c	2	56	Pelayo—Mimosa
Zabiaurre J. B.	10 Payador	zaino	2	56	Greendale—Rivera
Dina	11 Mirlo Blanco	zaino	2	56	Flotsam—Catastrofe
Curupayti	12 Comte	zaino c	2	56	Millenium—Madrugada
Montiel	13 Pebete	tordillo	2	56	L. S maritain—Malte
Lo Herradura	14 Shiller	zaino	2	56	Pippermint—Sigilosa
Campeón	15 Guarapito	zaino	2	56	Abt Vogler—Gertrude
Lambaré	16 Duplicado	zaino	2	56	Druid—Budhista
Los Hielos	17 Marqués	zaino c	2	56	Calepino—Marise
Porvenir	18 Mr. Boyé	zaino	2	56	Innocence—Validé
Royal	19 Iróa	zaino	2	56	Gerolstein—Dote
La Quimera	20 Pilito	alazán	2	56	Calepino—Fugitive
Amanda	21 Peugeot	zaino	2	56	Pippermint—Ivresse
Las Heras	22 Libertador	colorado	2	56	L. B. Aime—Ma Belle
Aparicio	23 Steel	zaino	2	49	Gerolstein—Leonora
La Paloma	24 Fortunin	zaino	2	56	Abt Vogler—Ingrata
Talismán	25 Don Andrés	alazán	2	56	Ituzaingó—Catrilo
Los Cardales	26 Chachito	alazán	2	56	Pillito—Trágica
Calchín	27 Forester	alazán	2	56	Blue Boat—Zabe
Lagrange	28 Berisford	zaino c	2	56	Pelayo—Bender
Simulacro	29 Enemigo	zaino c	2	56	Porrazo—Descubierta
Petite Ecurie	30 San Jorge	colorado	2	56	Old Man—Silver Shot
Carlitos	31 (Walter Scot	alazán	2	56	Old Man—Valkyria
Old Times	32 (El Viejo	alazán	2	56	Old Man—Lise Fl uron
Cramer	33 Brido	colorado	2	56	Kings House—Brilliant
Ala	34 Busca Pié	zaino	2	56	Watercress—Bonds
América	35 Serpigo	zaino c	2	56	Polar Star—Serpis
Susetic	36 Semper Idem	colorado	2	56	Coh of the Koof—Sensitiva
El Tordillo	37 Cook	alazán	2	56	Calepino—Pedale

Tercera carrera—Premio Cecil—A la 1.30 p. m.

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado—Peso: 56 kilos—Distancia: 1.400 metros—Premio: $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 40

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Pajonal	1 Pulga	zaina	2	56	Simonide—Oropesa
Lambaré	2 Tramoya	colorada	2	56	Orange—Tirsa
El Diario	3 Cueca	zaina	2	56	Kings House—Zamacueca
Los Hielos	4 Amargura	zaina	2	56	Flotsam—Cabotine
Tetuan	5 D'Arce	colorada	2	56	Napoleón—Wanda
Beausoleil	6 Esencia	alazana	2	55	Combate—Emoción
Petite Ecurie	7 Lelly	zaina	2	56	Old Man—Loving Cup
Blue Boat	8 Farándula	colorada	2	56	Bluet Boat—Canoa

Cuarta carrera—Premio Billa—A las 2.00 p. m.

Para yuntas de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de $ 25.000 en premios. Peso 46 kilos—Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ó fracción mayor de $ 1.000 ganados—Distancia: 1.700 metros—Premio: $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 2.o—Entrada: $ 45.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Lowland Boy	1 Blue Bell	zaina	3	56	Simonoide—Magnética
Curupayti	2 Basilea	tordilla	3	55	D. Jubilee—Lotería
Olímpico	3 Adel	zaina	3	54	Américo—Amiga
Id	4 Jardiniere	colorada	3	51	Jardy—C. Shien
22 de Junio	5 La Pauler	alazana	3	53	Valero—Cuñatay
Lagrange	6 Osada	zaina	3	53	Jardy—Lady Offaly
La Fortuna	7 Glinka	zaina	4	53	Américo—Green
Calchín	8 Mentira	zaina	4	53	Blue Boat—Las Mercedes
Titán	9 Reine d'Or	zaina	4	51	Val d'Or—Co.suolo
Prisionero	10 Dione	alazana	3	50	Te teño—D. Falguiere
La Herradura	11 Legítima	zaina	3	50	Le Samaritain—Ingrata
Don Gonzalo	12 Mery Widow	zaina	3	50	Kenda—Parsimonia
Buena Suerte	13 Alerte	zaina	3	49	Truman—Atica
Iceache	14 Lady Ortiga	zaina	3	49	D. Jubilee—Lady Dollar
Menfi	15 Gitana	zaina	3	49	Rigolo—Urganda
Ayacucho	16 Our Virginia	zaina	3	48	Peter Pan—Pastoral
Battemberg	17 Kissy	zaina	4	45	Greenan—Yloil
Zubiaurre J. B.	18 Vicuña	alazana	3	48	Kendal—Andariega
Patricio	19 Fosfatina	alazana	3	48	Calepino—Florida
San Gene	20 Albahaca	zaina	3	48	Orange—Artemisa
La Fusta	21 Orbit Girl	zaina	3	47	Innocence—Miss Orbit
Las Heras	22 La Voisin	colorada	3	45	Bolívar—La Fleur

Quinta carrera — Premio C. Rouge—A las 2.30 p. m.

Para todo caballo de 3 años y más edad (con exclusión de yegua)—Peso por edad—Distancia: 1.200 metros—Premio: $ 7.000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o—Entrada: $ 40.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Abrojo	1 Germano	zaino	3	58	Américo—G. Queen
Acrobat	2 Rigo	zaino	4	58	Pippermint—Chimay
Aurora	3 Bridge Whist	colorado	4	58	Griffon—D. Whisk
Corrientes	4 El Centinela	colorado	4	58	Doblete—Esperanza
El Rubio	5 Sarratea	colorado	3	58	Senegal—Auca
Iceache	6 El Diamante	alazán	4	59	D. Jubilee—Attea
Indécis	7 Salso	colorado	3	58	Pippermint—Joan of Arc
Ituzaingó	8 Manantial	zaino	3	58	Porteño—Miosotis
Las Heras	9 Ducho	zaino	3	58	Millenum—Piruela
Livingston A.	10 Larrea	zaino	4	59	Jaráy—Muñeca
Los Cardales	11 Sandunguer	zaino	3	58	Pietermaritz—Chocarrera
Los Talas	12 Frenetico	colorado	3	58	Bute—Clara J.
Perú	13 Dominguito	alazán	3	58	Star Ruby—Gigantes
Petite Ecurie	14 Bizcocho	zaino	4	58	Old Man—Broche
Talión	15 Shut Up	zaino	4	59	D. Jubilee—Emi
Three Stars	16 Trifle	zaino	3	58	M. Willis—Triphena

Sexta carrera—Premio Haya—A las 3 p. m.

Para productos de dos años ganadores de una carrera no clásica—Peso: 56 kilos—Distancia: 1.400 metros—Premio: $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 50.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
El Jockey	1 Penalty	zaino	2	56	Penitente—A. Belle
Lancero	2 Donado	zaino	2	56	Jardy—M. Mantespan
La Itálica	3 Mendigo	alazán	2	56	Mac Chesney—René
Guatsaché	4 Guillermo Tell	alazán	2	56	Calopino—Marianina
Good Tuck	5 Firulete	zaino	2	56	Calepino—Pagoda
Cambacuá	6 Descuido	tordillo	2	56	Ginger Ale—Lorenea
Iceache	7 Rodil	doradillo	2	56	D. Jubilee—Baperagh
La Primavera	8 Post Paid	zaino	2	56	Banquel—Pretty Poly
Blue Boat	9 Foeman	alazán	2	56	Blue Boat—Hirondelle
Dina	10 Floriana	zaina	2	54	K. House—Florida
Curupayti	11 Clair de Lune	zaina	2	54	Orange—B. Grande
Cairel	12 La Gamez	alazana	2	54	Val d'Or—Banderilla
América	13 Folia	alazana	2	54	Old Man—Felicidad
La Celina	14 Morisma	colorada	2	54	Old Man—Moshuota
El Tordillo	15 Coeur d'Or	alazana	2	54	Val d'Or—Dearest

Séptima carrera—Premio Cantárida—A las 3.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10.000—Distancia: 2.500 metros—Premio: 6.000 al 1.o, 600 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 60

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Guadalupe	1 (César Borgia	zaino	6	62	Neápolis—La Polla
Prosaico	1 (Fra Angélico	alazán	5	46	Neápolis—Fossett
Hawkins	3 La Liquette	zaina	4	57	Orizón—Poverette
Curupayti	4 B. Diamond	zaino	5	51	D. Jubilee—Minerva
Gentleman	5 Volador	zaino	4	54	Val d'Or—Capuchina
Don Gonzalo	6 Zaragatero	zaino	3	53	Pietermaritz—Chocarrera
Good Luck	7 Bagual	zaino	3	48	Calep no—Fledg
Los Hielos	8 Tipo	zaino	3	48	Livarot—Lorena
Gran Muñeca	9 Poor Jack	zaino	3	47	L. Jubilee—Pas-si-bete
Paraíso	10 Doliman	alazán	4	46	Sea King—Dolly Varden

Octava carrera—Premio Carthagena—A las 4.00 p. m.

Para todo caballo de la Remonta que no haya ganado más de dos carreras de vallas. Peso: 70 kilos—Recargo de 5 kilos á los ganadores de una y de 9 á los de dos carreras de éstas—Distancia: 2.400 metros—Premio: $ 3.000 al 1.o, 300 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 30.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	
Teniente A. Quintana	1 Langosta	zaino	4	75	1 brazales blancos
Subteniente D. Gelardi	2 Felino	oscuro	8	75	2 brazales verdes
Teniente A. Loza	3 Ayacucho	colorado	8	70	3 brazales punzó
Capitán Spika	4 Mataco II	alazán	7	70	4 brazales violeta

JUANA C. DE GAZZANO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 19 de Junio de 1912.

Magdalena, Herminia, Catalina G. de Guelfi (ausente), Enriqueta G. de Gazzano, Antonio, Bartolo, Florencio, Dalmira G. de Sarubbi y Juana G. de Marri, hijos; Félix Guelfi, Santiago Sarubbi, Angel Marri (ausentes) y Agustina L. de Gazzano, hijos políticos; Cruz Gazzani, hermano (ausente); tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 20 á las 3 p. m. —Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Rocha 129, esquina San Eugenio.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

ADELAIDA C. DE DUPONT

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Junio de 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos

Teresa, Adelaida, Juana, César A., y Hector P., hijos; Eduardo L. y Ulises Isola, Everilda Ponce de León, y Angela Berinduague, hijos políticos; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 á las 4 1/2 p. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria: Santa Lucía 16a. Cementerio Central. Emp. C. del Parque. 2664-1p.

SEBASTIAN COSSO ALCIATURI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Junio de 1912

Bartolomé Cosso y Berna A. de Cosso, padres; Manuelita, hermana; Manuela F. de Alciaturi, abuela; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 20 á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, Colonia 150a. Se ruega no enviar coronas. Emp. Donnelly y C.a.

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antolín R. Lassus, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á los veinte días del mes de Diciembre del año mil novecientos once, el señor Antolín R. Lassus y sus acreedores firmantes de este convenio han resuelto: Primero. Aceptar el activo del señor Lassús en cancelación total de sus respectivos créditos. Segundo. Depositar el referido activo (máquinas, tipos de imprenta, etc.) en el local y forma que consideren más conveniente á sus intereses, designando desde este momento á los señores Benausse y C.a y Serra Hnos., para que procedan al depósito y á la venta del activo y su producto lo prorrateen entre los acreedores firmantes de este convenio. Tercero. Los gastos que originó el traslado de la imprenta así como los de venta y depósito serán abonados á prorrateo entre los acreedores firmantes de este convenio. Cuarto. En caso de presentarse algún acreedor que no figure en el pasivo presentado por el señor Lassús, éste se entenderá directamente con el señor Lassús, quedando exentos los acreedores firmantes de este convenio de toda responsabilidad con ellos. En prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, poniendo cada acreedor debajo de su firma el importe de su escrito.—Benausse y C.a, Serra Hnos., Banco Italiano del Uruguay, Juan A. Barrios, Ernesto Quincke.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 31 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 2666-Jl.13.

Deutscher Schulverein Montevideo

Ausserordentliche Generalversammlung am Montag den 1. Juli 1912 Abends 9 Uhr im Locale des Deutschen Klub.

Tagesordnung

1. Genehmigung des Protocolls der letzten ausserordentlichen Generalversammlung.
2. Antrag des Vorstandes auf Abaenderung des Lehrplans.
3. Sonstige Antraege der Mitglieder.

Montevideo den 19. Juni 1912. 2662-Jl.2.

Victorica y Muiños

Remate de equinos de varias razas en nuestro local calle Orillas del Plata esquina Daymán.

EL 25 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

remataremos, por liquidación, los animales siguientes:

Tres potrillos de carrera de dos años de edad, importados de Francia.

Dos padrillos Clydesdale, dos percherones, una yunta de caballos de tiro amaestrados y otros animales que estarán á la vista.

Comisión, el 3 por ciento á cargo del comprador. 2670-Jn.25.

BEBED AGUA SALUS

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Elías ó Gustavo Gounouilhou, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2663-Jl.2.

Antonio S. Zorrilla

¡En VILLA COLON!

14 - PRECIOSOS SOLARES - 14

Con arboleda frutal de las más selectas clases.—¡En su mayor altura! ¡En lo más frondoso del boscaje! ¡En 60 mensualidades, sin interés!.—Sobre las calles Guttemberg y Niña.—A 200 metros del "Tea Garden" de la Avenida Lezica y el eléctrico.

Frente á la quinta del señor Felipe Monteverde y á la de Tabares, al lado de la de Zorrilla, y rodeados de las de Sivers, Romero, Basso, José María y Remigio Castellanos, Juan Monteverde y otros.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 30 DE JUNIO, á las 3 y 1/2 de la tarde

Seña: Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis, de Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 214. 2665-Jn.30.

Juan M. Lawes

DE UNA CASA-QUINTA

EN EL

Barrio Isidoro De María

Calle Francisco Bauzá N.o 11

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta bien situada propiedad, compuesta de 3 piezas, cocina, w. c., galpón y un inmenso algibe. Tiene gran cantidad de árboles frutales.

El terreno compuesto de una área de 400 metros, ofrece comodidad suficiente para formar un hermoso y elegante recreo.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien entregará 500 pesos en garantía de su compra.

Por datos ver al rematador, Sarandí 202, frente al Correo. 2657-Jn.23.

Ferrocarril Central del Uruguay

Carreras en el Hipódromo de San José.—Tren de excursión á Canelones y San José, el día 23 de Junio.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8.10 a. m., Yatay 8.20, Colón 8.35, Piedras 8.53, Canelones 9.25, Santa Lucía 9.47, 25 de Agosto 9.57, Capurro 10.7, Rodríguez, 10.20, San José 10.50.

El expreso saldrá de San José el mismo día á las 6.00 p. m.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto: 1.a clase $ 1.00; 2.a clase 0.70; á San José 1.50 y 1.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el 20 de Junio en la Casa Coates, y en la Estación Central.

IMPORTANTE—Por la tarde habrá un servicio de trenes entre la estación San José y el Hipódromo, siendo el precio de los pasajes sin distinción de clase, de 0.40 ida y vuelta y 0.25 por el pasaje sencillo de ida ó vuelta.—C. W. Bayne, administrador general. 2616Jn18-20-22.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 23 de Junio de 1912—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.49, Piedras 7.13, Canelones 7.41, Santa Lucía 8.1, San José 9.1, González 9.36, Cufré 10.30, C. Suiza 11, Rosario 11.30, P. del Sauce 12.10 p. m. El expreso regresará de P. del Sauce á las 5.30 p. m., Rosario 6.10 p. m., C. Suiza 6.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza $ 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, $ 2.80, 2.30 y 4.50; á P. del Sauce, $ 3.00, 2.50 y 5.00.

Tren de excursión á Tacuarembó y Rivera—El lunes 24 de Junio de 1912—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.30 a. m., Yatay 5.40, Piedras 6, Canelones 6.29, Santa Lucía 6.50, 25 de Agosto 7, Florida 8.14, Sarandí 9.18, Durazno 10.12, Molles 11.12, Río Negro 12.5 p. m., Tacuarembó 5, Rivera 8 p. m. El expreso de regreso saldrá de Rivera el 27 de Junio á las 6.45 a. m. y de Tacuarembó á las 10.10 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Tacuarembó $ 8, y 10; á Rivera $ 10, 8 y 15.—C. W. Bayne, Administrador General. 2605-Jn.18,20y22.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 19—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 7 chelines 3 1/8 peniques.

El mismo para Octubre se paga á 7 chelines 6 1/2 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 10 peniques.

Mercado firme.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 3 1/8 peniques.

El mismo para Setiembre se cotiza á 5 chelines 6 1/8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 5 peniques.

El lino del Plata disponible sin cotización.

LONDRES, 19—El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 65 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Junio y Julio se cotizan á 66 chelines 3 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 19—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 21 francos.

Trigo mercado á término para Julio se cotiza á 22.77 1/2 francos.

El mismo para Setiembre se cotiza á 20.85.

El trigo del Danubio para Agosto y Setiembre se cotiza á francos 20 7/8.

El maíz del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 13 3/4.

Maíz mercado á término para Julio se cotiza á 14.25.

El mismo para Octubre se paga á francos 13.82 1/2.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 39 5/8.

HAMBURGO, 19—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 168 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 112 marcos.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 314 marcos.

LANAS

AMBERES, 19—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.72 1/2.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 5.70.

Para Febrero se paga á francos 5.65.

Para Abril se cotiza á francos 5.62 1/2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 19—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.75.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 5.72 1/2.

Para Febrero se cotiza á francos 5.67 1/2.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 19—La lana merina 36 o/o para Agosto se cotiza á francos 171.50.

La misma para Diciembre se paga á francos 173.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 19—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillos cuartos delanteros á 2 chelines 8 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Junio 19—Los precios oficiales de los cereales para exportación sobre darsena, son: Trigo barleta á 8.60. Trigo para pan á 8.50. En Bahía Blanca á 8.50. Maíz disponible á 4.85. Lino á 15.70. Avena á 5.40. En la Bolsa de Cereales se vendieron 239 bolsas de trigo barleta á 8.70, 390 bolsas en el Mercado Central á 7.30, 1510 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central á 5.80, 268 bolsas de trigo francés en darsena en depósito á 6.80 y 7.80, 153 bolsas de trigo de varias clases en el Riachuelo á 6.00.

BUENOS AIRES, Junio 19.—En el Mercado de Cereales á término se efectuaron pocas operaciones. En primera rueda se vendieron: 200 toneladas de maíz para Setiembre á 4.91, 200 toneladas á 4.92, sobre darsena. En segunda rueda se vendieron 200 toneladas de lino para Julio á 16.30, sobre darsena. Los precios de ajuste son: Trigo para Junio y Julio á 8.50, para Junio á 5.05, para Julio y Agosto á 4.90. Para Setiembre á 4.95. Lino para Junio á 16.00, para Julio á 16.15, para Agosto á 16.30, para Setiembre á 16.55.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 628 reses hubo ayer en plaza. De éstas se vendieron 496 retirándose 132.

El reparto fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	183
Interior	193
Saladero Ferrés	49
" Tabares	7
Unión Saladeril	64
Retiradas	132
Total	628

La situación de los negocios puede considerarse la misma de los días anteriores, con la natural preferencia para los lotes especiales y gordos que solicitan tanto los saladeros como el Abasto.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Canuto Abreu y H.nos—80 vacas Durham y Hereford con peso de 450 kilos á 6 1/4 centésimos kilo, pesos 28.12.

De Florida—De J. Terra—47 novillos Durham y Hereford con peso de 520 kilos, á 65 1/2 milésimos kilo, $ 34.06.

Hoy no hay negocios.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

CURSO DE MOTORES Á EXPLOSION

En el próximo mes de Julio, realizará la Sección Maquinaria de nuestro Instituto de Agronomía, un curso especial sobre motores á explosión. Este se extenderá principalmente á los arados á tracción y despertará por este motivo gran interés entre nuestros agrónomos. El curso constará de seis conferencias, que dará el ingeniero Kasdorf, y de tres días de ejercicios prácticos. Las conferencias se darán, parte en Montevideo, y parte en Toledo, donde se efectuarán los ejercicios prácticos durante los días 9, 10 y 11 de Julio.

Como la realización de este curso se debe á la iniciativa del ministro de Industrias, la asistencia á las conferencias y ejercicios prácticos será completamente libre y gratuita. Aumentará considerablemente el interés del curso, la presentación de diversos arados á motor en movimiento.

Venta de ganado en Tablada

DIA 19

496 RESES VENDIDAS

27 bueyes

113 novillos

344 vacas

12 terneros

Precio maximo de bueyes: $ 36.60
Precio máximo de novillos: $ 34.06
Precio máximo de vacas: $ 28.12
Precio maximo de terneros: $ 9

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Canelones: 21 vacas, 9 terneros remitidos por J. Arrillaga y vendidos á ps. 16 y 23.50 v., 3 y 9 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Silverio Pereyra é hijos—

De Florida: 22 novillos, 77 vacas remitidos por J. Trias y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Bocking y Dall—

De Canelones: 50 vacas remitidas por N. Trias y vendidas á ps. 17 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 8 bueyes, 45 novillos remitidos por F. Aramburú y vendidos á ps. 21.25 b., slp. n., carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 13 vacas, 1 buey, remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. 20 y 21.50 v., 36 b., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Gutchón—

De Soriano: 80 vacas, remitidas por C. Albes y vendidas á $ 28.12, carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 9 bueyes, 71 vacas remitidos por J. C. Ferreira y vendidos á ps. 28 b., 17 y 24.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Silverio García—

De Florida: 46 novillos, 4 vacas remitidos por M. Terar y vendidos á ps. 34.06, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 9 bueyes remitidos por R. Escabal y vendidos á ps. 32 y slp. carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 4 vacas remitidas por J. F. Herra y vendidas slp., carne mestiza, para interior.

De Florida: 3 terneros remitidos por J. Ichazo y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Minas: 20 vacas remitidas por R. Rivero y vendidas á ps. 17.75, carne mestiza, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21.25, 28.
Vacas: á $ 20, 21.50, 27.
Terneros: á $ 3, 9.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 52.
Vacas: á $ 17.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 16, 23.50, 17, 24.50, 17.75.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3804 bolsas trigo, 2219 de maíz, 81 de lino, 81 bolsas afrecho, 24 granza, 34 porotos, 304 atados paja, 20 de granza, 10 avena, 410 zapallos, 147 bolsas lana, 142 atados y 73 fardos lanares, 5776 cueros vacunos secos, 76 id id salados, 4 cueros potros, 1 atado y 4 cueros becerros, 4 atados varios. Por Vía Fluvial: 4030 avena, 576 maíz, 500 papas, 1050 afrecho, 500 afrechillo. Por Estación Bella Vista: 3805 bolsas trigo, 203 maíz, 754 harina, 59 avena.

LANAS

Por Estación Central á A. Bonilla 70 bolsas; á M. Rodríguez é hijo 72; á R. Barreira 4.

En este textil se realizaron pequeños negocios, obteniéndose precios de acuerdo con la siguiente escala:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.55 á 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.40 " 3.45
Id. medianas buenas	" 3.25 " 3.35
Id defectuosas	sin oper.
Id. gruesas superiores	" 3.00 " 3.10
Id. Lincoln	" 2.80 " 2.90
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

El interés sigue muy pronunciado rigiendo como más corrientes, los precios indicados á continuación:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.80 á 4.85
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.70 " 4.75
Id id buenos id id	" 4.60 " 4.65
Id id id regulares id id	" 4.45 " 4.55
Id. conjuntos con garrapata	" 4.20 " 4.30
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.80 " 4.90
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id. nonatos al barrer	" 5.25 " 5.30
Id. de vientre é inservibe	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.55 " 4.60
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.35 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 8.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se mantienen firmes los precios de acuerdo con la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.65 á 6.70
Vacas de 18 id. id. id. id.	" 5.65 " 5.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.65 " 4.70
Terneras de 10 á 14 id id id	3.65 " 2.70
Becerros de menos de 10 ks.	" 1.40 " 1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id. id. regulares	" 0.65 " 0.70
Id. id. vientre	0.10

PIELES LANARES

Muy poco se opera por falta de interesados. La situación del mercado es aún más difícil para los cueros lanudos viejos, cuyas ofertas solo oscilan entre $ 0.250 y ps. 0.255 para los lotes superiores. Cotizamos:

	Kilo
Merinos 1/3 y 1/4 lana	$ 0.185 á 0.190
Id. 1/4 lana	" 0.175 " 0.180
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id. pelados nuevos	" 0.120
Id. mal deshechos y chico	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.53
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.79
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Mercado sostenido á estos precios:

Mezcla buena del interior	$ 5.30
De vaca	" 5.30

PLUMAS

Cotizamos:

Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 2.40

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á E. Briozzo y Cía. 12 fardos lanares, 44 cueros vacunos, á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 76 cueros vacunos salados; á Abascal y Ravenna 26 cueros vacunos secos; á Balparda y Cía. 213 cueros vacunos secos; á N. Inciarte 13 atados lanares, 21 cueros vacunos, 4 atados silvestres; á Abascal y Ravenna 2 atados lanares, 60 cueros vacunos secos; á A. Alvarez y Cía. 61 fardos lanares; á Ponce de León y Dutra 80 atados lanares, 216 cueros vacunos, 4 id potros, 2 id becerros; á L. Casás 38 atados lanares.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. Etcheverry 260 bolsas; á R. E. Butler 570; á J. G. Mallarini 596; á Juanicó y Cía. 75; á N. Inciarte 82; á Mateu Brunet 130; á Serapio Urán (hijo) 54; á Angel P. y Alvarez 120; á E. Pelrano 462; á M. Montehirfo 53; á Molina y Cía. 15; á H. E. Castellanos 67; á Mateu Pradós y Cía. 678; á A. Aguerrebere 32; á V. Vde Aguerre 148; á José Liard 129; á J. M. Suárez 138; á Taranco y Cía. 153; á R. y Amespil 137. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 3647 bolsas; á José María Suárez 158.

En este grano se ha seguido operando con regular actividad y á los precios indicados á continuación:

Exportación, base de 78 kilos el 25 de Junio	$ 3.17
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.25
Superiores id id id	" 3.20
Buenos id id id	$ 3.10 " 3.15
Regulares id id id	Nominal
Especiales pelones del interior	$ 3.25
Superiores id id id	" 3.20
Buenos id id id	" 3.10 " 3.15
Regulares	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.65 $ 2.70
Morocho bueno seco	nominal
Común nuevo oreado á seco, id id	" 2.35 $ 2.40
Común nuevo fresco, id id.	" 2.30

MAIZ

Por Estación Central—á J. Etcheverry 117 bolsas; á H. E. Castellanos 558; á J. G. Mallarini 149; á R. E. Butler 415; á Serapio Urán (hijo) 240; á F. B. Helguera 105; á Angel Pérez y Alvarez 159; á V. de Aguerre 47; á Aaranco y Cía. 106; á R. y Amespil 107. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 203 bolsas.

Demanda activa y á los mismos precios anteriores. Cotizan:

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.65 á 2.70
Morocho bueno seco	Nominal
Común nuevo oreado á seco, id id	" 2.35 " 2.40
Común nuevo fresco id id.	" 2.30

SEMILLA DE LINO

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.35
Idem para consumo	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s/clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s/clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

FORRAJES

	Los 10 kilos
Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 2.10 á 2.20
Idem idem, según estado	" 1.80 " 2.00
Mezclas, id. id. id.	" 1.30 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.00 " 2.00
Id. id., según estado	" 0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.53
Id. Extra id. id.	" 0.47
Id. 1.a id. id.	" 0.43
Id. 2.a id. id.	" 0.32
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.70
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

AVISOS RURALES

Ovejas Lincoln especiales

Vende 1.500 de vientre, nuevas y de gran rendimiento de lana, sanas y perfecto estado.—Antonio Paullier, Mercedes 146, Montevideo. 2660-Jl.20.

CAMPO PARA AGRICULTURA

Se arriendan para agricultura tres lotes de campo virgen especial, cada uno de dos cientas unidades antiguas, en Casupá (Florida), lindando con los arroyos Casupá y Cabrera, y con las colonias de don Rafael Díaz y don José María Prego, á corta distancia de la estación Casupá. También se vende pagando la tercera parte al contado y el resto á grandes plazos. Para tratar: escritorio Piñera y Rodríguez, Cerro Largo 141, Montevideo. 2485-Jl.12.

SE VENDE

Una fracción de campo de unas 200 hectárdas más ó menos, especial para ganadería ó agricultura, situada en Monzón, departamento de Florida. Tratar con Viuda de Colacio, Estación Cerro de las Cuentas, F. C. á Melo. 2166-Jn.28.

Jentachik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. 1074—pm. Telef. Uruguaya 213 (Cordón).

Arrendamiento de campo

Se arriendan 896 h. 5254 m. 5 ct. sitas en las puntas del arroyo Pintos 5.a seccion del departamento de Flores. Campo flor, con aguadas, alambrados, poblaciones etc. Para tratar calle Paysandú 477.—Montevideo. 2186jn29.

Lino para semilla

Clase especial, libre de cuerpos extraños, sin mancha. Precio y pedidos á F. Martínez Castro, Estación Sarandí Grande, y 18 de Julio 849, Montevideo. 2450-Jl.11-d.p.m.

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N.o 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, carneros puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigrée y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257.

VICTORICA Y MUIÑOS

En la estancia "Santa Josefina"

A 20 kilómetros de la ciudad de Paysandú

EL 1.° DE JULIO DE 1912

Remataremos á las 10 á m., por cuenta y orden de la Sucesión de don Juan Miguel Soto y del señor Américo Larrauri.

3800 VACUNOS
9500 LANARES
150 EQUINOS

HAY 1700 NOVILLOS

Vacas secas y varios lotes especiales de ganado de cría.

4000 CAPONES en su gran mayoría cruza Romney Marsh; 2500 ovejas de la misma raza y 3000 lanares Ram bouillets. Caballos de silla, de tiro, potros, manadas, etc.

MUEBLES Y UTILES

Carros, carretas y un motor Marshall en perfecto estado.

Almuerzo y alojamiento, en el establecimiento.

Datos minuciosos y completos, solicítense á nuestro escritorio: Orillas del Plata y Daymán, Montevideo ó Américo Larrauri, Paysandú.

Comisión á cargo de los compradores: 2 o/o.

ATENCION GANADEROS Y AGRICULTORES

Ofrecemos en arrendamiento los renombrados campos de Arroyo Negro, Celestino, Rabón y Pantanoso que rivalizan en sus engordes con los de Coloió, y cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA SANTA JOSEFINA

2200 Hectáreas divididas en 10 potreros, con poblaciones, corrales mangas, bañaderos, bretes y 300 hectáreas avenadas. Este campo está situado á 20 kilómetros de Paysandú.

ESTANCIA SANTA EUFEMIA

2300 Hectáreas divididas en 9 potreros, con todas sus grandes mejoras; casas, galpones, molinos, etc. etc.

ESTANCIA ANA LUCIA

2100 Hectáreas divididas en ocho potreros con corrales, mangas, galpones, puestos, avenales, etc.

Pidan datos completos á Victorica y Muiños, Orillas del Plata, esquina Daymán, Montevideo; ó Américo Larrauri, Paysandú.

Comisión á los arrendatarios 1 por o/o. 2214-Jn.30.

GRAN REMATE-FERIA

EL 30 DE JUNIO DE 1912

A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el establecimiento del señor Siul Cabezudo, Rincón de Escarza.—(Departamento de Flores).

1000 VACUNOS—(700 novillos Durham y Hereford á cumplir 3 y 4 años y 300 vacas mestizas).

9000 CAPONES—(4000 Lincoln y Romney Mars, 4000 cruza muy buena y 1000 merinos).

Venta en lotes perfectamente clasificados por edad y clase

Se admiten inscripciones de otras haciendas.

Comisión de comprador: 2 o/o.

Los interesados que deseen ir por Ferrocarril pueden hacerlo el sábado por tren ordinario ó por expreso, que correrá ese día á Durazno.

El día del remate saldrán coches á las 7 de la mañana del Hotel Ibérico. (Durazno).

Por inscripciones ó informes, ocúrrase á los rematadores: Ponce de León y Dutra, Rondeau 439.—Montevideo. 2533-Jn.30.

COMERCIO

Montevideo, Junio 19 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 77.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de Julio . . . 78.70 0|0
14.100 idem idem . . . 78.50 "
4.700 idem idem . . . 78.50 "
4.700 idem idem . . . 78.50 "
4.700 idem idem . . . 78.50 "
9.400 idem idem . . . 78.50 "
9.400 idem idem . . . 78.50 "
23.500 idem idem . . . 78.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 10.000 para fin de mes . . . 98.80 0|0
10.000 idem idem . . . 98.80 "
15.000 idem idem . . . 98.80 "
5.000 idem idem . . . 98.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 10.000 para fin de mes . . . 98.80 00
10.000 idem idem . . . 98.80 "
10.000 idem idem . . . 98.80 "
2.000 al contado . . . 98.80 "
10.000 para fin de mes . . . 98.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 10.000 para fin de Julio . . . 97.80 0|0
5.000 para fin de mes . . . 98.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 20.000 para fin de mes . . . 99.00 0|0
10.000 idem idem . . . 99.00 "
Banco Popular
400 acciones para fin de Julio . 147.50 0|0
200 para fin de mes . . . 146.20 "
200 idem idem . . . 146.20 "
2.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 23.500 para fin de Julio . . 78.60 0|0
9.400 idem idem . . . 78.70 "
9.400 idem idem . . . 78.70 "
9.400 idem idem . . . 78.60 "
4.230 para mañana . . . 78.00 "
9.400 para fin de Julio . . 78.60 "
9.400 idem idem . . . 78.70 "
14.100 idem idem . . . 78.70 "
14.100 idem idem . . . 78.70 "
56.400 idem idem . . . 78.60 "
14.100 idem idem . . . 78.60 "
23.500 para fin de mes . . 78.30 "
14.100 para el 21 . . . 78.00 "
9.400 para fin de Julio . . 78.70 "
14.100 idem idem . . . 78.60 "
23.500 idem idem . . . 78.70 "
9.400 idem idem . . . 78.70 "
9.400 para fin de Julio . . 78.70 "
4.700 para fin de mes . . 78.30 "
4.700 para fin de mes . . 78.30 "
23.590 para fin de Julio . . 78.70 "
9.400 para fin de mes . . 78.30 "
18.800 para fin de Julio . . 78.90 "
9.400 idem idem . . . 79.00 "
Empréstito de Conversión
$ 932 para mañana . . . 98.70 0|0
932 idem idem . . . 98.70 "
Certificados Amortizables
$ 10.000 para fin de Julio . . 46.00 0|0
5.000 para fin de mes . . 46.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 30.000 para fin de mes . . 98.80 0|0
20.000 para fin de Julio . . 97.80 "
2.000 para mañana . . . 98.80 "
5.000 para fin de Julio . . 97.80 "
20.000 para fin de mes . . 98.80 "
1.550 para mañana . . . 98.80 "
10.000 para fin de mes . . 99.00 "
5.000 idem idem . . . 99.00 "
10.000 para fin de Julio . . 98.00 "
10.000 para fin de mes . . 99.00 "
10.000 para fin de Julio . . 98.00 "
10.000 idem idem . . . 98.00 "
5.000 para fin de mes . . 99.00 "
10.000 para fin de Julio . . 98.10 "
Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 10.000 para fin de Julio . . 97.80 0|0
1.000 para mañana . . . 98.80 "
5.000 para fin de mes . . 99.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 10.000 para mañana . . . 99.00 0|0
10.000 para fin de Julio . . 98.20 "
11.000 para fin de mes . . 99.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 1.400 para mañana . . . 101.00 0|0
5.600 para el 21 . . . 101.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 10.000 para fin de mes . . 98.80 0|0
40.000 idem idem . . . 98.80 "
20.000 idem idem . . . 97.70 "
2.000 para mañana . . . 97.80 "
10.000 fin de Julio . . . 97.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 5.000 para mañana . . . 98.80 0|0
10.000 fin de Julio . . . 98.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 1.000 para mañana . . . 98.80 0|0
2.000 idem idem . . . 98.80 "
2.300 idem idem . . . 98.80 "
20.000 fin de mes . . . 99.00 "
20.000 fin de Julio . . . 97.90 "
20.000 fin de Agosto . . . 98.50 "
5.000 fin de Julio . . . 98.10 "
Banco Italiano
10 acciones al contado . . . 150.00 0|0
Banco Popular
400 acciones fin de Julio . . 147.00 0|0
200 idem idem . . . 147.00 "
200 fin de mes . . . 145.30 "
200 idem idem . . . 145.00 "
Deuda Amortizable
5.000 fin de mes. . . . 70.00 o|o
10.000 idem idem. . . . 70.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	76.9'	mañana.	78.—
» »	fin mes.	77 60	fin mes.	78.30
» »	fin Julio	78.20	fin Julio	78.70
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	98.80	mañana.	98.70
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	contado.	—	contado.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	101.—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » G	mañana.	99.—	mañana.	98.80
» » H	fin mes.	98.80	fin mes.	99.—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	98.10
» » »		—	fin Ag'to	98.50
» » I	mañana.	99.—	mañana.	98.80
» » »	fin mes.	—	fin mes.	99.—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	97.80
» » J	mañana.	—	fin mes.	99.—
» » »	fin mes	99.—	fin Julio	97.80
» » K	contado.	99.—	contado.	
» » »	mañana.	98.80	mañana	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	99.
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » L	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Julio	98.80	fin mes.	98.80
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana	—	mañana	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	45.50	fin mes.	46.—
» » »	fin Julio	46.—	fin Julio.	46.—
Deuda Amort'ble	fin mes.	70.—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	A la vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia.	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova.	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 % prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales. . . . . 8 1/2 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):
Excedente para el 82.º trimestre (término 4 de Agosto de 1912 . . $ 1.633.732 59
Entreg. en Mayo . . . . . . $ 763.607.20
Entreg. hasta el 18 de Junio . . . $ 444.457 31
Idem el día 19 . . . . . » 21.185 12
Total . . . . $ 465.642 43

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):
Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Marzo de 1912 . . . . . $ 883.088 53
Entreg. en Abril . . . . . . $ 366.015 91
Entreg. en Mayo . . . . . . » 409.923 86
Entreg. hasta el 18 de Junio. . . $ 253.718 54
Idem el día 19 . . . . . . » 11.298 73
Total. . . . . $ 265.017 27

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):
Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo de 1912 . . . . . $ 225.291 13
Entreg. en Abril . . . . . . $ 85.878 67
Entreg. en Mayo . . . . . . » 93 840 94
Entreg. hasta el 18 de Junio . . . $ 51.518 18
Idem el día 19. . . . . . » 2.589 29
Total. . . . . $ 54.107 47

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1.052 $ 81, solar en los Pocitos, calle Particular casi esquina á la de Maldonado 304 m.
600 $, terreno en el pueblo Victoria 664 m.
1.000 $, solares en la ciudad de Fray Bentos m. 45 922 m.
10.200 $, casa en la calle de Hacquard entre las de Batoví y Bequeló 291 m.
5.200 $, casa en la calle 25 de Mayo, 161 metros.
2.638 $ 82, solar en la Avenida Garibaldi próximo á la esquina de la calle José L. Terra 298 m.
3240 $, terrenos en la villa del Sarandí, 9.a sección del Durazno 2700 m.
8.600 $, casa en la esquina de la calle de Bequeló y Nicaragua 207 m.
4263 $, campo en Barriga Negra (Minas) 6.a sección, 80 h. 6626 m.
1.206 $ terreno en las Piedras (Canelones). 8466 m., frente á la carretera á Guadalupe.
14.600 $, casa en la calle Ituzaingó, m. 33.582 m.
1.500 $, terreno en la manzana 24, calle del Queguay, hoy Avenida de la Paz 82 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	$ 6	% anual
» 40.000	» 6	»
» 3.000	» 7	»
» 4.000	» 7	»
» 1 500	» 8	»
» 2 000	» 9	»
» 4 000	» 0.60	mensual
» 1.000	» 0.70	»
» 1.500	» 0.80	»
» 5.000	» 1	»
» 4 000		acumulados
» 910		sin interés

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 33 300	$ 5	% anual
» 2.900	» 7	»
» 5.000	» 8	»
» 550	» 8	»
» 5 000	» 8	»
» 2 000	» 8	»
» 10.000	» 8	»
» 1.000	» 9	»
» 1 000	» 9	»
» 1.500	» 9	»
» 2.000	» 9	»
» 1.500	» 9 ½	»
» 900	» 12	»
» 600	» 12	»
» 1.500	» 12	»

Compra-venta de negocios

Pedro E. Pérez—
Vendió á don Miguel Corbalán, su comercio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas tiene establecido en la calle General Enciso esquina 18 de Julio.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:
Wiko, por el señor Alfredo Castells Carafí, por la Compañía "West India Oil", de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5, 9, clases 9.a, 39.a, 80.a.
Caloria, por el señor Alfredo Castells Carafí, por la Compañía "West India Oil", de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5, 9, clases 9.a, 39.a, 80.a.
Etiqueta Especial, por el señor Alfredo Castells Carafí, por la Compañía "West India Oil", de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5, 9, clases 9.a, 39.a, 80.a.
B. P. C., por los señores Barbosa Pons y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a inclusive.
Río Branco, por el señor Pedro Bergeret, por Ernesto A. Bunge y J. Born, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la clase 1.a.
Sublima, por el señor Pedro Bergeret, por Ernesto A. Bunge y J. Born, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la clase 1.a.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19—Cédula Argentina, 99.90.
Crédito Argentino, (1905), 93.
Id id, 1911, 91.10.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93.20.
Muelle Catalinas, 14.45.
Id id, para mañana, 14.50.
Id id, fin mes, 14.45.
Id id, fin Julio, 14.50.
Gath y Chaves, 93.
Puerto San Nicolás, fin mes, 63.80.
Guatrache, fin Julio, 21.80.
Banco El Hogar Argentino, 260.
Banco Galicia y B. Aires, 115.
Banco de la Provincia, 197.
Sociedad Arg. de Edificación, 162.
Cervecería Germania, (pref.), 101.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario fueron escasas las existencias por efecto de los preparativos para las liquidaciones de fin de semestre.
La tasa del descuento particular estuvo firme.
En el Stock Exchange las cotizaciones oscilaron en forma irregular.
Los ferrocarriles británicos estuvieron algo flojos. También estuvieron poco sostenidos los ferrocarriles argentinos y los paraguayos.
Las acciones Marconi canadienses experimentaron un alza muy marcada.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 19—La Bolsa de valores ha mostrado regular actividad en las operaciones durante la semana, y la tendencia en el fondo es de firmeza, influencia por la situación industrial satisfactoria. La situación monetaria, sin embargo, despierta ciertos recelos. Los fondos alemanes tienen mercado más flojo, pero los valores internacionales se mantienen firmes. Los bonos argentinos de 4 por ciento han experimentado considerables fluctuaciones durante la semana, pero cierran firmes como también las obligaciones de la provincia de Buenos Aires de 3 por ciento.
El mercado para valores industriales se mantiene sostenido, influenciado por el avance de los precios del hierro y las noticias satisfactorias de la industria alemana y en acciones de la compañía Laura Huette se ha operado muy activamente á precios firmes con motivo del balance satisfactorio publicado.
Para acciones de empresas de navegación el mercado se ha vuelto más flojo y tranquilo.

En la Bolsa de París

PARIS, 19—Después de haber empezado la semana con cierta actividad en las operaciones en la Bolsa de valores, ha vuelto á renacer la calma, con excepción de algunos valores especulativos. Las operaciones se ven restringidas por la plétora de nuevas emisiones, como también por la incertidumbre que reina respecto á la posición del mercado monetario internacional. La última reducción de la tasa oficial de descuento por el Reischbank no ha tenido influencia favorable sobre el mercado, debido al discurso del presidente del banco, aconsejando más cautela en las operaciones.
Para los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento el mercado se mantiene bastante sostenido. Los valores internacionales tienen mercado sostenido y los títulos argentinos no han sufrido alteración en sus cotizaciones. Para los títulos italianos el mercado, después de firmeza, con motivo de las noticias de una nueva victoria en Trípoli, cierra más tranquilo.
Para acciones de minas de cobre el mercado ha fluctuado en relación con la plaza de Nueva York, operándose principalmente en Tintos.
Para valores industriales rusos, después de firmeza y buena demanda al principio de la semana, el mercado cierra deprimido.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 19—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 91.50 por ciento.
Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 80.10 por ciento.

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 19—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 76 3|8 por ciento al contado.
A plazos á 76 1|2.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 19—Los títulos de renta francesa se cotizaron á 93.775.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 19—Los títulos de la renta italiana de 3 3|4 por ciento se cotizaron á 98.50.

Oro para Sudamérica

Comunican de Nueva York que la casa bancaria de esta plaza, Hallgarten y C.a embarcará en la semana corriente 300.000 dólares en oro, con destino á Buenos Aires.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 19	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo ... (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	64	19.494
Piñeyrúa Hnos . . (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	49	27.851
Villamajó Hnos		4.016
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.a		18.099
Juan E. Sardá y Ca.		7.013
Tabarez y Ca	7	75 340
Luis Anaya		1 598
Méndez Rodríguez		17.548
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca		16.310
Cabezas	120	217.369
En igual fecha 1911		—
» » » 1910		—

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE JUNIO

Día:
20 Highland Warrior, inglés, de Londres.
20 Indiana, italiano, de Génova.
20 Paraná, francés, de Marsella.
20 Eisenach, alemán, de Bremen.
20 Umbria, italiano, de Génova.
22 Oropesa, ** inglés, de Liverpool.
22 Alice, austriaco, de Trieste.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona
24 Principé di Udine, italiano, de Génova.
26 Barcelona, español, de Barcelona.
26 Highland Brae, inglés, de Londres.
27 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
27 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Siena, italiano, de Génova.
28 Frisia, * holandés, de Amsterdam.
29 Principe Umberto, * italiano, de Génova.
29 Rhakotis, alemán, de Valparaiso.
29 Oriana, * alemán, de Southampton.
29 Aragon, ** inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JUNIO

Día:
20 Highland Corrie, inglés, para Londres.
20 Nile, * inglés, para Lisboa.
20 Witterkind, alemán, para Bremen.
20 Acre, brasileño, para Manaos.
20 Espagne, * francés, para Marsella.
20 Highland Loch, inglés, para Londres.
20 Avon, * inglés, para Southampton.
21 Cap Blanco, * alemán, para Hamburgo.
21 Regina Elena, * italiano, para Génova.
22 Atlanta, austriaco, para Trieste.
22 Oropesa, * inglés, para Callao.
22 Argentina, italiano, para Génova.
24 Highland Pride, inglés, para Londres.
27 Cordillére, francés, para Lisboa.
27 Paraná, francés, para Génova.
28 Indiana, italiano, para Génova.
28 Oriana, * inglés, para Liverpool.
28 Konig Wilhelm II, alemán, para Hm'go
29 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
29 Alice, austriaco, para Trieste.
NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.
Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente . . . Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.
Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
For depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses. . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos. . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual
Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889
SARANDÍ 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:
Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . . 2 o|o

GIROS:
Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:
Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o
Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850 000
SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro. . . . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. . . . 2 »
Id id id 3 ó 4 meses. . . . . . 3 »
Id id id 6 meses. . . . . . . 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000). . . . . . 4 »

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
ANDRES SMITH. Gerente.
193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.
SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.
Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " $ 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " $ 8.460.000
Fondo de reserva. . " 2.000.000 " " $ 9.400.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
» » » 3 meses fijos. . 3 » »
» » » 6 meses fijos. . 4 » »
» » » 12 meses fijos. . 4 » »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses . . . 3 o|o anual
» » » 6 meses . . . 4 » »
» » » 12 meses . . . 4 » »

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . . Convencional
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
EDUARDO RICHARDS, Gerente
pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA
Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez
Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278
Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.893.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.
En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.
En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1326, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 786, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6962, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:
En cuenta corriente. . . . . . 1 "
Depósitos á 30 días. . . . . . 1 ½ "
" " 60 días. . . . . . 2 ½ "
" " 90 días. . . . . . 3 ½ "
" " 180 días. . . . . . 4 — "
" " 1 año. . . . . . 4 ½ "
" " 2 años. . . . . . 5 — "
" " 3 años. . . . . . 5 ½ "
" " 4 años. . . . . . 6 — "
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:
En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445
DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva. . . . . " 4.146.962.51

SUCURSALES
En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.
Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.
El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000. . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 ½ á 2 "
" " " 60 " " 2 ½ " 3 "
" " " 90 " " 3 ½ " 4 "
" " " 180 " " 4 " 4 ½ "
" " " 1 año " 4 ½ " 5 "
" " " 2 años " 5 " 5 ½ "
" " " 3 " " 5 ½ " 6 "
" " " 4 " " 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000. . . . . . . 4 ½ "

Cobra:
Por adelantos y descuentos. . Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
Federico R. Fernández, Gerente
1872p60

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciendo á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni alterior fuera de liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
GUSTAVO DEFFES, Gerente.
6138-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 %, anual,
Id 6 id id id id 5 ½ %, anual,
Id 9 id id id id 6 %, anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
197pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES
DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.
Capital autorizado. . . . . $ 6.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . . . " 949.216.25
Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 % al año
A retirar 30 días de aviso. . . . 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses. . . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . . . . 4 » » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos. . . . 3 % al año
Sobre depósitos á 3 meses. . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . . . . 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga ademas del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . . " 9.247.650.96
CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 388
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA
En cuenta corriente á oro. . . . . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id. . . . . 4 » »
Id id id mayor plazo. . . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . . . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 . . . . 5 » »
Id id id por mayor suma . . . . . convencional

COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . Convencional
Id id con garantías de valores. . . »
Descuentos y Cauciones . . . . . »
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.
894pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES
Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses. . . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . . 4 " "
Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . . "
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 27 de Junio.	Vapor CAP BLANCO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Junio.
Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 6 de Julio.	Vapor SANTA ELENA, para Hamburgo, el 25 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo y Amberes el día 29 de Junio.	Vapor ARMENIA, para Hamburgo, el 23 de Junio.
Vapor SILVIA, de Hamburgo y España, el día 27 de Junio.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el día 16 de Julio.	Vapor HELUAN, para Las Palmas, Cherburgo, Hamburgo y escalas, el día 13 de Julio.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 2 de Julio.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.
AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON. . . . . . Junio 22	ARLANZA. . . . . . Julio 20
ARAGON . . . . . Julio 6	AMAZON. . . . . . Agosto 3

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA . . . . . Junio 29	ORTEGA. . . . . . Julio 27
"ORISSA" . . . . . Julio 14	OROPESA. . . . . . Agosto 21

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA. . . . . Junio 22	ORAVIA. . . . . . Julio 20
ORITA . . . . . . Julio 20	ORONSA. . . . . . Agosto 4

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870.perm.-Mz.1.o|913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi á bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 6 DE JULIO DE 1912
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y Ca.—URUGUAY, 152.
1935pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA	EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: Fabre. Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante: Talon. Saldrá el 18 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.
1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación
Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Camera
Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.
CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 28 de Junio de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
AMAZONE
Comandante Magnen.
Saldrá el 12 de Julio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
pte.

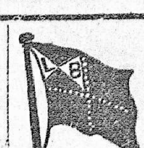
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá de este puerto el 2 de Julio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes.
PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.
pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 6 y 30.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 34pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)
Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "San Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.
Vapor brasileño
ACRE
Saldrá el 20 de Junio á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.
Vapor brasilero
IBIAPABA
Saldrá el 5 de Julio á las 10 a. m.
Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, y para Ceará, Pará y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:
Vapor brasilero
JUPITER
Saldrá el 20 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasileño
SATURNO
Saldrá el 23 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.
Vapor brasileño
ORION
Saldrá el 5 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasilero
GUAJARA
Saldrá el. . . . . para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero
MERCEDES
Saldrá el 27 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Vapor brasilero
MIRANDA
Saldrá el 3 de Julio. Recibe carga para todos los puertos de escala.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un amueblado Luis XV para dormitorio, un buen piano Hillgastner, 1 id de media cola, un coupé de dos asientos para médico, una maquina escribir Remington, galges rusos, 18 perchas de pie, dos figuras y columna mármol con avería, en mi salón de ventas Piedras 115.
EL VIERNES 21 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, artefactos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.
Con intervención de seguro y por cuenta de quien corresponda, por avería:
3 figuras marmolina.
1 columna marmol.
18 perchas de pie.
Comisión, el 5 por ciento á cargo del comprador.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
2582.Jn.21.

José B. Gomensoro
VALIOSO REMATE
¡¡MAGNIFICA OCASION!!
A grandes plazos
En el centro del gran tráfico comercial
Sitio de gran porvenir!
Media manzana
La antigua barraca
NEPTUNO ó LEALTAD
6 lotes de terreno con edificios y mejoras, con 3 frentes á las calles Cerro Largo, Daymán y Orillas del Plata.
Areas á propósito para barraquitas, barracas, negocios, residencias, etc.
EL DOMINGO 21 de Julio á las 3 p. m., remataré 6 magníficos solares, dos de ellos esquinas, á largos plazos y con facilidades para el pago.
Los solares cuyas áreas constarán en los planos á repartirse, están disponibles para entregarlos enseguida.
Títulos perfectos. Los demás detalles de la venta se anunciarán oportunamente.
2617-Jl.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Muebles, 1 caja de hierro Chubbs, ropas y alhajas. -- En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 28 de Junio á las 2 p. m., remataré al mejor postor por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor Wenceslao Regules, autos suc. Bernardino d'Araup Pereira.

Muebles de dormitorio, escritorio, gran caja de hierro Chubb's de 2 puertas y variedad de artículos que estarán en exhibición.

Seña 20 o|o. Entrega al día siguiente.
2618-Jn.28.

José B. Gomensoro

La buena casa para renta calle Reconquista núm. 132/34 -- Entre Misiones y Treinta y Tres, con un terreno de 394 metros -- Venta en la misma.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta propiedad dividida: al frente una casa de familia con 8 piezas, aguas corrientes, patio y demás comodidades, y al fondo con entrada independiente, cinco piezas, 1 alta, algibe, aguas corrientes, gran patio, cocina, letrina.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. Alquilada por 57 pesos al mes.

El terreno mide una extensión superficial de 394 metros 07.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 2658-Jl.2.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

De 4 preciosas casas

COMODAS Y NUEVAS

Muy lujosas, con frente á la calle Canelones, números 349b y 351, entre las de Médanos y Santa Lucía.

A grandes plazos

EL JUEVES 20 del corriente mes de Junio á las 4 de la tarde, venderé en primer término el soberbio edificio de bajos y altos, sobre la citada calle Canelones 349b, con toda clase de comodidades y en cuya construcción se han empleado los materiales más selectos.

Tanto los bajos como los altos, son amplios, muy cómodos, con gran número de habitaciones, claraboyas corredizas, despensa y cuarto de baño.

Enseguida la otra propiedad lindera número 351, también muy linda, lujosa y cómoda, y tanto este cuerpo de edificio como el anterior son realmente espléndidos.

Como no es posible detallar minuciosamente todas las ventajas y comodidades que encierran estas propiedades, ruego que las visiten para poder apreciarlas en todo lo que ellas valen. Solo así inspeccionándolas detenidamente podrán darse cuenta que es difícil encontrar casas que las superen.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

La forma de venta es muy ventajosa, pues solo entregarán al contado por la primera nueve mil pesos y el resto lo pagarán dentro del plazo de treinta años.

Y la segunda ocho mil trescientos pesos al contado y el resto dentro del plazo también de treinta años.

Darán de seña por cada casa, 300 pesos. Más datos, plaza Independencia 75.
2590-Jn.20.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una casita y el terreno y lo en el edificado, situada en la jurisdicción del Paso del Molino. -- A 50 metros del Camino Castro por donde pasa el tranvía de La Comercial. -- Posición de gran porvenir.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados El Banco Popular del Uruguay contra Américo Ghiringhelli por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Junio á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 181, se va á proceder por los señores martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público del siguiente bien: Al mejor postor: A) Un terreno ubicado en esta capital señalado en el plano que en Agosto de 1910 levantó el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez con el número 10, el cual terreno tiene una superficie de 325 metros setenta y cinco decímetros que se deslindan así: 9 metros de frente al Nord-Oeste á la calle pública, de 17 metros de ancho, entre Camino Castro y otra calle pública, igual extensión á la indicada en la línea del Sud-Oeste, lindando con la sucesión Mata, 37 metros cuarenta y un centímetros en el Nord-Oeste, lindando con el solar 11, y 37 metros 48 centímetros en el Sud-Este, lindando con el solar 9. B) El edificio construído en el terreno descripto anteriormente. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 2412-Jn.24.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Hermosa casa — Posición espléndida — Sin base — Al mejor postor — En lo mejor del Cordón — Calle Mercedes 399 — Grandes comodidades y edificación sólida.

Llamamos la atención de los que dispongan de dinero hacia este negocio.

Léase el siguiente edicto:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: "Banco Popular del Uruguay contra Antonio L. M. Mendez; ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día veintisiete del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un terreno con edificio, situado en el Cordón de esta ciudad, compuesto de diez metros ochenta centímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, por donde la puerta de entrada tiene el número trescientos noventa y nueve, midiendo por el lado del Este veintisiete metros ochenta centímetros, por el Oeste veintiocho metros veinticinco centímetros y en la línea del fondo al Sud cinco metros ochenta y cinco centímetros, con más un martillo en el lado del Oeste de cuatro metros cuarenta centímetros en la línea del Norte, cuatro metros treinta y seis centímetros en la Sud, cinco metros sesenta y cinco centímetros en la línea del Este, formando así una superficie de doscientos cuarenta y un metros, cuarenta decímetros y trescientos noventa y nueve milímetros según plano. Se hace constar: que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: que los títulos y demás antecedentes se encuéntran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí n.o 158. — Montevideo, Junio 10 de 1912. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Escritorio de los rematadores: Centro Ganadero, calle Orillas del Plata esquina Daymán. 2465-Jn.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡EN LAS PUERTAS DE LA CAPITAL!

¡Al lado de la Tablada!

A 300 metros del camino macadamizado de los Hornos

7-SOBERBIOS LOTES DE TERRENO-7

Aparentes por sus áreas para Quintas, Huertos, Recreos, etc. - Frentes á los Caminos de las Tropas y Vecinal, y fondos al Arroyo Pantanoso.

¡Brillante ubicación y tierras de primer órden!

Lindando con los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni, con Antonio Ratto, Vicente Odazzio, Juan Cazalin, Pantalín Scarza y sucesión Illa.

Base de venta bajísima: $ 550 la hectárea

Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña María de la Quintana de Frioni.

Los títulos y demás antecedentes, á disposición de los interesados en el juzgado respectivo, Rincón 63.—Garantía, el 10 por ciento.—Planos é informes, Misiones 214. 2488-Jl.1.o.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AGUADA

¡2 flamantes y lindas casitas!

Construída con todo confort y materiales de primer orden. - Calle Arenal Grande N.o 127, esquina Martin García, y Martin García N.o 104. -- Distan 80 metros de los eléctricos Nos. 3 y 4, por Perongos, é igual distancia del N.o 12 por Cuñapirú. Ubicación realmente magnífica: en un centro de buena edificación, á 150 metros del Mercado Agrícola y á 200 de la Avenida General Flores (Goes).

EL DOMINGO 23 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. Con títulos garantidos y al mejor postor.

Constan de las comodidades siguientes: Arenal Grande 127: 4 hermosas piezas, cuarto de sirvientes, baño, w. c., cocina, patio con claraboya corrediza, instalación y artefactos de luz eléctrica, aguas corrientes, etc. MARTIN GARCIA núm. 104, 3 piezas, cuarto de sirvientas, baño, w. c. cocina, patio con claraboya corrediza, instalación y artefactos de luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Caños maestros, arrimos, empedrados y veredas, todo pagado.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Consignación 10 o|o en garantía.

Pueden visitarse todos los días de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Más informes, Misiones núm. 214. 2570-Jn.23.

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Junio á las 2 de la tarde, segundo remate de plantas. En mi "Tattersall". Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y Cía. (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 20, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2330-21.

José L. Laugarou

El Martes 25 de Junio

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE LA HERMOSA CASA DE ALTOS Y BAJOS

Recientemente reedificada con los mejores materiales, y con todas las comodidades necesarias.

Calle Maldonado 74 y 74a

Entre Andes y Convención

paraje muy céntrico, rodeado de tranvías y al frente casi todos los de "La Transatlántica", edificada en un terreno de 11 metros 23 centímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

Los altos ganan 70 pesos al mes y los bajos 60 pesos, con contrato por un año, al mejor postor, por repartición de herederos.

Casa alta—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, otra pieza más, cuarto de baño, cuarto de servicio, w. c., cocina, dos patios con claraboya, gran vidriera en el primer patio, aguas corrientes, gran escalera de marmol y buena puerta cancel, tirantería hierro, etc.

Casa baja—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, cuarto de servicio, 2 patios con claraboya, toda ella con tirantería de hierro, cielo razo yeso, aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, todo pago.—Títulos buenos y garantidos.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador.—Garantía de compra, $ 2000.—Por más datos, á mi escritorio, Cerrito 102 y 102b. 2567-Jn.25.

José Pazos

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido solar de terreno, de forma regular y compuesto de un área de 17 metros, 180 milímetros de frente por 25 metros 770 milímetros de fondo, no hay que desmontar ni terraplenar, es llano completamente.

El miércoles 26 del corriente

A las 3 y 30 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación calle Agricultura entre Fray Bentos y General Rondeau, por donde pasa el ferrocarril, lindando con la casa de frente colorado, en la villa de la Unión, procederé á la venta de este magnífico solar, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día veintiseis del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo juzgado, de un solar de terreno situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesto de diecisiete metros ciento ochenta milímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Agricultura y veinticinco metros setecientos setenta milímetros de fondo al Este por donde linda con Juan Mier, por el Norte con Justo Joanicó y por el Sud con José Cardelino, formando un área de cuatrocientos cuarenta y dos metros setenta y dos decímetros cuadrados. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria— Ituzaingó128—por el término legal. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Está venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Wettstein Niding y C.a, sobre concordato preventivo extrajudicial.—Montevideo, Junio 7 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m.
2370-Jn.26.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, un nivel, gramófonos, discos para id., armas, recados, máquinas fotográficas, libros, instrumentos de música, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

El martes 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números 103593, 104429, 106933, 106983, 106992, 108255, 109495, 109655, 109997, 110018, 110021, 110026, 110039, 110050, 110055, 110056, 110068, 110074, 110081, 110103, 110104, 110149, 110190, 110204, 110205, 110231, 110233, 110236, 110257, 110261, 110262, 110271, 110283, 110302, 110326, 110346, 110347, 110363, 110367, 110377, 110392, 110405, 110406, 110407, 110412, 110424, 110430, 110475, 110476, 110487, 110519, 110521, 110559, 110583, 110584, 110586, 110599, 110600, 110630, 110632, 110633, 110635, 110638, 110643, 110644, 110650, 110659, 110660, 110686, 110694, 110700, 110714, 110720, 110730, 110745, 110744, 110746, 110778, 110781, 110786, 110801, 110808, 110813, 110819, 110820, 110827, 110834, 110841, 110844, 110845, 110850, 110851, 110879, 110881, 110888, 110895, 110898, 110918, 110934, 110935, 110944, 110946, 110948, 110958, 110993, 111017, 111047, 111052, 111053, 111054, 111063, 111080, 111083, 111132, 111170, 111178, 111180, 111187, 111191, 111205, 111207, 111208, 111221, 111227, 111235, 111236, 111237, 111238, 111239, 111240, 111241, 111255, 111266, 111268, 111273, 111283, 111291, 111302, 111315, 111322, 111345, 111393, 111403, 111433, 111451, 111459, 111460, 111461, 111475, 111490, 111497, 111514, 111515, 111524, 111528, 111535, 111536, 111564, 111571, 111572, 111577, 111578, 111589, 111594, 111599, 111600, 111605, 111607, 111625, 111626, 111627, 111631, 111633, 111634, 111635, 111636, 111643, 111648, 111651, 111652, 111653, 111663, 111668, 111670, 111673, 111692, 111693, 111694, 111696, 111700, 111705, 111712, 111724, 111725, 111726, 111730, 111733, 111747, 111748, 111758, 111774, 111778, 111780. De muebles: 14608, 14900, 15266, 15494, 15501, 15514, 15527, 15531, 15536, 15539, 15547, 15560, 15563, 15567, 15572, 15573, 15574, 15576, 15578, 15579, 15580, 15581, 15582, 15584, 15595, 15596, 15597, 15602, 15615, 15620, 15630, 15633, 15651, 15657, 15658, 15662, 15667, 15671, 15679, 15686, 15689, 15693, 15694, 15702, 15708, 15711, 15716, 15717, 15731, 15743, 15744, 15747, 15748, 15749, 15750, 15751, 15754, 15755, 15756, 15757, 15759, 15761, 15763, 15764, 15768, 15769, 15771.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
2528-Jn.25.

Eduardo J. Palmer

El domingo 23 del corriente

A LAS 3 P. M.

La propiedad calle Blandengues N.o 141 y 141a, entre Democracia y Constitución

Con un frente de metros 8.59 por metros 24.73 de fondo ó sea metros 211.55 cuadrados de área.

Tiene 6 piezas de material, cocina, w. c., gran patio empedrado y embaldosado, puerta para familia y portón.

Vereda, caño maestro, empedrado, etc., todo pago.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en mi escritorio, Zabala 136. Garantía, 10 o|o, á escriturar donde se indique, siendo todos los gastos por cuenta del comprador. 2568-Jn.23.

Eduardo J. Palmer

EN LA AGUADA

Buena propiedad para renta. -- Apropiado para familia y negocio. -- Espléndida posición comercial, calle Reducto Nos. 26 y 28, entre Yatay é Isidoro De María. -- A un paso de Agraciada.

El domingo 23 del corriente

A LAS 4 P. M.

Frente, metros 10'308.
Fondo, id 42'95.
Area, id 442'38.

Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos todos pagos, faltando aun alguno de estos últimos por cobrar.

La propiedad está dividida en dos: uno forma casa de familia con dos ventanas al frente, zaguán con cancel, patio y demas comodidades con cuatro piezas bajas y tres altas, todas con gran portón al frente que da acceso á un galpón con techo de zinc y claraboya, encontrándose en éste un piso de alto con un montacarga.

Está alquilada con contrato de un año con opción á otro en la suma de $ 72 mensuales y se encuentra asegurada.

Títulos buenos, á escriturar donde se indique, siendo todos los gastos por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o.
2569-Jn.23.

Julio R. Alvarez

DONDE NADIE VENDE

AL MEJOR POSTOR

POR PARTICION DE BIENES

Importante remate de la casa de altos y bajos calle 25 de Mayo 87 y 89 entre las calles Perez Castellanos y Maciel.

El Miércoles 26 de Junio

A las 4 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada. Está edificada en un terreno de 8 metros 160 milímetros de frente al Norte, por 20 metros 186 milímetros de fondo.

Produce 73 $ mensuales

Puede visitarse de 3 á 4 de la tarde.
Garantía de la oferta, 10 por ciento.—Escrituración por cuenta del comprador.

Por títulos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2552-Jn.26.

Julio R. Alvarez

Valiosos campos

EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO

OPORTUNIDAD UNICA

Importante remate de una magnífica fracción de campo de 291 hectáreas, 49 áreas y 99 centiáreas y 99 cuadrados en el Departamento de Florida, sobre el Arroyo de la Virgen, inmediata á la Estación 25 de Agosto. Campos apropiados para la labranza, tienen 7 hectáreas de alfalfa en plena producción. Magnificos montes y aguadas. Campos que fueron de la sucesión del señor Jaime Cibils.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 2 1|2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé á la más alta oferta la fracción de campo mencionada.

Está situada á inmediaciones de la estación 25 de Agosto, rodeado de caminos importantes.—A un paso de Montevideo.

El campo está arrendado para pastoreo.

Escrituración por cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento.

Por planos, títulos y contrato, en mi escritorio. Misiones 122. 2582-Jn.26.

Julio R. Alvarez

A LA MAS ALTA OFERTA

POR PARTICION DE BIENES

De la casa de bajos calle Rio Negro 291 entre las calles Canelones y Maldonado.

Produce 35 pesos mensuales

El Jueves 27 de Junio

A las 3 1|2 p. m.

en el lugar de su ubicación, venderé la mencionada propiedad edificada en 6 metros 13 decímetros de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo.—Tiene 5 piezas, cocina, 2 piezas de servicio y demás comodidades.

Arrimos y demás mejoras pagas.—Oblación, 10 por ciento.—Escrituración por cuenta del comprador.

La casa puede visitarse de 3 á 4 de la tarde.

Por títulos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2553-Jn.27.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

VENTA OBLIGADA

Por división de bienes

Importante remate de la expléndida casa de bajos calle Rivera 186 entre las calles Arenal Grande y Defensa, magnífica casa con todas las comodidades y jardín al fondo, inmediata á la calle 18 de Julio, posición inmejorable de porvenir creciente.

El Jueves 27 de Junio

A las 4 1|2 de la tarde

en la misma propiedad venderé á la más alta oferta esta cómoda casa edificada en 11 metros 64 centímetros de frente por 41 metros 40 centímetros de fondo, formando un área superficial de 496 metros 41 decímetros. Tiene 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuartos altos, 2 grandes patios y un magnífico jardín al fondo.

Pronta para ser habitada.—Ha sido recién refaccionada.

No se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella de inmediato.—Puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Garantía de la oferta, 10 por ciento, siendo la escrituración por cuenta del comprador.

Por títulos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2554-Jn.27.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 23 á la 1 1|2 p. m.

Potros de tiro pesado

De la Estancia Cochicó

De la Compañía Rural Bremen

Yeguas de tiro pesado y liviano

Del afamado establecimiento "Pincen" de Mouras é hijo.

Los últimos animales y flor del soberbio lote importado de la República Argentina por el señor Regino Soca.

Difícilmente se ve en plaza un lote tan sobresaliente como el que ofrecemos en venta. Así pueden atestiguarlo los que han visto parte de este lote, rematados los dos domingos anteriores.

Hay que ver para poder juzgar la clase de estos animales, porque sin verlos pueden creerse exagerados los elogios.

Liquidación total del lote

No se reserva nada

Viene una magnífica yegua colorada de tiro liviano como para tiro sola, 2 yeguas negras, 2 yuntas de yeguas de tiro liviano como para coches de lujo, una tordilla, 2 yuntas de potros Clydesdale verdaderamente notables, etc., etc.

Un lindo petizo Ponney

Quien precise un gran animal de clase, no falte.

Pueden verse el sábado en nuestro local: Avenida Rondeau 439.
2608-Jn.23.

Jaime Maeso y Ca.

¡5 solares ¡A plazos!

En la calle Cibils entre las de 8 de Octubre y Aldea — Cinco preciosos solares, dos sobre el empedrado, siendo uno de ellos esquina á la calle Alvear—Garanto que son muy lindos, muy bien situados y de gran valor—Lindan calle por medio con hermosos chalets y están mayormente prestigiados por un precioso conjuato de jardines y quintitas—Es localidad alegre, muy concurrida, don de se vive bien y se tiene á la vista un hermoso paisaje.

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE JUNIO

A las 4 de la tarde

Venderé estos cinco solares de diversas áreas muy proporcionadas y algunas muy chicas para que todos puedan comprar, con frente á la calle Cibils esquina Alvear—y entre las dos grandes arterias 8 de Octubre y Aldea—cuya venta realizaré en la siguiente forma: una 1|4 parte al contado y el resto en 24 mensualidades, sin interés.

Insisto señores en llamar la atención sobre estos preciosos solarcitos, todo lo mejor como ubicación y como área que se pueda encontrar.

Para verlos vayan por 8 de Octubre y al llegar á Cibils, den vuelta sobre la derecha y á poca distancia un gran tablero los distinguirá. No falten al remate, que es difícil encontrar una oportunidad igual. Para ver el plano, etc., Plaza Independencia 75. Darán de seña 60 y 30 pesos respectivamente. 2629-Jn.23.

Jaime Maeso y C.a

En la Aguada

LINDO SOLAR ESQUINA

No hay otro tan bueno—Es esquina y tiene frente á la calle Arenal Grande y San Eugenio — Con empedrados, vereda, cerco y arrimos pagos!—Es chiquito y muy bien situado, linda con propiedades y es el único que falta por edificar en las cuatro esquinas.

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderé este valioso lotecito con 9 metros 72 centímetros de frente á la calle San Eugenio por 17 metros de fondo que por ser esquina son también de frente á la Arenal Grande. A comprarlo que no hay base, tiene valiosas mejoras, está bien situado y linda con casas.

Darán de seña cien pesos. Por más datos, Plaza Independencia 75.
2630-Jn.23.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un solar de terreno y mejoras con frente al Oeste sobre la calle Municipio, entre Rivera y Carapé. -- El miércoles 3 de Julio, á las 4 p. m. en el mismo terreno. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Arturo del Campo, Norberto Pisano y otros contra Abel Platero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cordón, novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano, de ciento noventa y nueva metros y diez y nueve decímetros cuadrados, encerrados así: 95 centímetros tiene la línea del frente al Oeste, á la calle Municipio entre las de Rivera y Carapé; 33 metros 20 centímetros la del Sur, confinante con don Juan Pisano; 11 metros 70 centímetros la del Este, lindera con otro propietario y 31 metros 5 centímetros la del Noroeste, lindera con más terreno de don Abel Platero. Se previene: Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 17 de 1912. — Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim.
2609-Jl.3.

Fco ARTIGAS

2 valiosas chacras en Mendoza, Departamento de Florida, el Viernes 21 de Junio á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio. Campo de primer orden para agricultura, sin una sola piedra y buenas aguadas. 68 hectáreas una, y la otra de 53 hectáreas 3.417 metros 80.

Situación excepcional, con frente al Camino Nacional que cruza el Santa Lucía por el paso de Coello, y fondos á este río una de ellas.

La otra con frente á este mismo camino y al que va á Florida, á siete kilómetros del Paso de Pache y á dos de la carretera Nacional que cruza el puente de este paso y también va á Florida. Son dos lindas fracciones.

Puede pagarse la mitad al contado y la otra mitad á dos años, en hipoteca, con interés de 8 por ciento anuales.

El campo está disponible para entregarlo enseguida.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador, quien consignará 500 pesos por cada chacra en garantía de su oferta. Por datos y planos, Cerrito 280.
2530-Jn.21.

F. B. Bernasconi y Ca.

Rematará MUEBLES MODERNOS

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 1|2 en punto de todos los muebles que adornan la casa de la Avenida Canelones núm. 683. —SALA: Un espléndido piano de gran y regio formato, cuerdas cruzadas y máquina de acero, juegos de sala y consola Luis XV, espejo con aplicaciones, cuadros, mesitas, soportes, macetas, alfombras. Un finísimo artefacto de luz eléctrica sistema francés, etc.—1er. DORMITORIO: Juego dormitorio inglés de 3 cuerpos, alfombras, cuadros, etc.—2.o DORMITORIO: Juego claro para una persona, camita de niño, etc.—COMEDOR: Gran juego de comedor estilo moderno de 3 cuerpos, roble macizo, aparador, trinchante y mesa, carpeta de pana, 12 sillas tapizadas en vaqueta, cuadros, reloj, araña de luz eléctrica, juego completo de cubiertos, platina, etc.—ESCRITORIO: Una biblioteca de 3 cuerpos, un escritorio ministro, juego de sillas, cuadros, etc.—VESTIBULO: Un juego de vestíbulo, percha, jardineras, plantas, soportes sillón hamaca, etc.—OTROS: Todos los artefactos de luz eléctrica, cama de hierro, cuna, colchones, etc. etc.—EXHIBICION: El sábado 22 de 9 á 6 y el día del remate desde las 9 hasta la hora del remate.—La casa se alquila. 2641-Jn.23.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN DE LA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Una parcela de terreno en el Camino Monte Caseros, entre calles Victoria y General Pagola, con frente á esta última empedrada. -- Ubicación inmejorable y de gran porvenir. -- Sin base y al contado.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, venderé por orden de la Intendencia Municipal, el referido solar compuesto de un área superficial de 860 metros 24 centímetros, correspondiendo 20 metros 93 centímetros de frente á la calle General Pagola.

Este terreno dista 3 cuadras del Boulevard Artigas y 3 del Arsenal de Guerra, Avenida 8 de Octubre.

Títulos perfectos, escrituración y certificados á cargo del comprador, el que entregará el 10 o|o| en garantía.

Por más datos, ocurrir al rematador, Misiones 256a. 2508-Jn.23.

Juan M. Lawes

Con la bandera del martillero Calistro Giorello

JUDICIAL

En el Pueblo de Pando

Base de venta $ 120 la hectárea

De 16 hectáreas 8957 metros 13 decímetros cuadrados de campo flor para agricultura con las siguientes mejoras: Gran cantidad de árboles frutales, un monte de sauces y álamos, un estanque de agua manantial, plantación de alafifa, un rancho, techo de fierro y otro de paja de 20 metros con tres piezas, á un kilómetro de la estación La Pedrera.

EL MARTES 25 de Junio á la 1 y media de la tarde, remataré según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día veinticinco de Junio corriente, á la una y treinta de la tarde y en las puertas de este juzgado de paz de Pando, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Juan M. Lawes y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, del siguiente inmueble: una fracción de campo y mejoras anexas, sita en esta sección, en el paraje denominado "La Pedrera", compuesta su superficie de dieciseis hectáreas ocho mil novecientos cincuenta y siete metros trece decímetros cuadrados, que linda por el Norte con don Juan Urtiaga, por el Sur con los sucesores de doña Margarita Hernández, por el Este con don Francisco Riverón y por el Oeste con don Rafael Hernández. Se previene que no se admitirá oferta menor de ciento veinte pesos por cada hectárea cuadrada, y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ramón Quintero, curador de su esposa incapaz, doña Andrea Hernández.

Los títulos se encuentran en este juzgado, á disposición de los interesados.

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.—Pando, Junio 5 de 1912.—Héctor Platero Rivera.

Por más informes, Sarandí 202 frente al Correo. 2383-Jn.25.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRAN REMATE

De alfombras y camineros

En mi casa, calle Rincón núm. 38

EL VIERNES 21 de Junio, á la 1 1|2 en punto, procederé á vender por orden de una casa importadora, un gran surtido de alfombras y camineros.

Al mismo tiempo

Cantidad de mercaderías por saldos de facturas. 2659-Jn.21.